

Universidad de La Frontera
Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades
Magister en Ciencias de la Comunicación



**El discurso dramatizante en los noticiarios
neotelevisivos: estrategia de autenticidad**

Tesis producto del proyecto de Investigación Fondecyt 1141289

**Tesis para optar al grado de:
Magíster en Ciencias de la Comunicación**

**Profesores Guía:
Dr. Luis Alejandro Nitrihual Valdebenito
Dr. Juan Manuel Fierro Bustos**

**Autora:
Jimena Maiz Sáenz-Villarreal**

Temuco – Chile - 2015

ÍNDICE

ÍNDICE.....	1
ÍNDICE DE TABLAS	3
1. INTRODUCCIÓN	4
2. PROBLEMA DE INVESTIGACION	6
2.1. Supuesto de investigación	9
2. 2. Objetivos.....	9
2.2.1. Objetivo General	9
2.2.2.Objetivos Específicos	9
3. MARCO DE ANTECEDENTES	11
3.1. Televisión Nacional de Chile: Institución pública v/s empresa comercial.....	11
3.2. El noticiario de la neotelevisión y la apuesta de TVN.....	12
4. MARCO TEÓRICO.....	14
4.1. El noticiario de la <i>neotelevisión</i>	14
4.2. Las marcas de lo patémico en el sistema iconolingüístico televisivo y la propuesta patemizante del narrador informativo.....	15
4.3. El relato periodístico televisivo como texto y como discurso	21
4.3.1. Como texto.....	21
4.3.2. Como discurso.....	24
a. Sintaxis y Semántica Fundamental: El cuadrado semiótico	25
b. Sintaxis y Semántica Narrativa: Los programas narrativos y los roles actanciales	25
c. Sintaxis y Semántica discursiva: La figurativización y la tematización.....	28
4.4. La proyección de la cosmovisión mediática en el imaginario social	29
5. METODOLOGÍA.....	34
5.1. El modelo	34
5.2. El corpus	36
5.3. La modalidad de análisis y sus etapas	37
5.4. Corpus seleccionado.....	38
Ficha Técnica Corpus N° 1	38
Ficha Guión Técnico, Titular.....	39
Ficha Guion Técnico, Noticia.....	40
Ficha Técnica Corpus N° 2.....	47
Ficha Guión Técnico, Noticia.....	47
Ficha Técnica Corpus N° 3.....	53
Ficha Guión Técnico, Titular.....	53
Ficha Guión Técnico, Noticia.....	54
6. ANALISIS	58

6.1. El análisis sintáctico, semántico y pragmático del corpus en la dimensión enunciado iconoverbal	58
6.1.1. La noticia del domingo 3 de agosto de 2014	58
6.1.1.1. El titular (U N° 1)	58
6.1.1.2. El saludo (U N° 2).....	61
6.1.1.3. La noticia (U N° 3).....	61
6.1.1.4. Antecedentes migratorios en Antofagasta año 2013-2014 (U N° 4)	63
6.1.1.5. La historia de la familia Tarazona-Torres (1) (U N° 5)	66
6.1.1.6. La ONG y la norma (U N° 6).....	67
6.1.1.7. La historia de la familia Tarazona-Torres (2) (U N° 7)	68
6.1.1.8. TVN, los Tarazona y el Registro Civil de Antofagasta (1) (U N° 8)	71
6.1.1.9. El basural La Chimba (U N° 9).....	72
6.1.1.10. La historia de los Landázuri, habitantes del campamento de La Chimba (U N° 10)	74
6.1.1.11. En busca de justicia: planteamientos legales (U N° 11)	78
6.1.1.12. El no sentirse transeúnte (U N° 12).....	82
6.1.1.13. Un caso de jurisprudencia (U N° 13)	83
6.1.1.14. Una esperanza en el caso Tarazona (U N° 14)	84
6.1.1.15. PDI versus Registro Civil (U N°15)	85
6.1.1.16. Un nuevo fracaso en el Registro Civil (U N°16)	86
6.1.2. La noticia del lunes 4 de agosto de 2014	88
6.1.2.1. La paradoja: los niños apátridas nacidos en Chile (U N° 17).....	88
6.1.2.2. La inmigración en Chile y reiteración del caso de los Landázuri (U N° 18)	91
6.1.2.3. El reconocimiento de los errores (U N° 19).....	93
6.1.2.4. Los efectos de la denuncia (U N° 20)	95
6.1.3. La noticia del viernes 8 de agosto de 2014	100
6.1.3.1. Titular y locución de inicio: la respuesta a la denuncia (U N° 21)	100
6.1.3.2. Los sueños de los niños apátridas (U N° 22)	101
6.1.3.3. Necesidad de cambios en la ley (U N° 23).....	104
6.1.3.4. De la infelicidad a la felicidad (U N°24)	106
6.2. Análisis de discurso.....	110
6.2.1. Sintaxis y semántica fundamental	110
6.2.2. De la sintaxis y semántica narrativa a la sintaxis y semántica discursiva	111
6.2.2.1. El programa narrativo del acontecimiento informativo	112
Análisis básico del discurso del acontecimiento informativo	112

6.2.2.2. Programas narrativos de la comunicación	113
Noticia 1	113
Noticia 2	114
Noticia 3	116
6.2.2.3. Análisis básico del discurso del relato informativo	118
Análisis básico del discurso del relato informativo	119
6.2.2.4. Programa narrativo canónico del acontecimiento informativo.....	119
Programa Narrativo Canónico N°1	120
6.2.2.5. Programa narrativo canónico del relato informativo	121
Programa Narrativo Canónico N°2	122
6.3. Relación discurso verbal-discurso icónico	123
Sentidos del discurso iconolingüístico	124
7. Interpretación de los datos	127
7.1. Marcas detonantes de sentires en la enunciación del sistema verbal.....	127
7.2. Marcas detonantes de sentires en el enunciado del sistema verbal	136
7.3. Marcas detonantes de sentires a nivel de la enunciación y del enunciado del sistema icónico.....	140
7.4. Xenofobia y Xenofilia	144
8. CONCLUSIONES	145
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	154

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Tabla comparativa entre actantes	26
Tabla 2: El modelo de análisis	36
Tabla 3: El curso de la noticia	138

1. INTRODUCCIÓN

El paso de la modernidad a la posmodernidad significa una ruptura con el positivismo y, a partir de esta posición crítica, se postula en esta un relativismo epistemológico que le da fundamento legitimador a la explosión de subjetividades y, por tanto, de discursos y relatos que ponen en tela de juicio la posibilidad de objetividad por parte del emisor y que amplían el espectro interpretativo del receptor de ellos. Por otra parte, surge una nueva forma de entender la sociedad que se manifiesta como compleja y en la que se ponen de manifiesto fenómenos que representan el nacimiento de una nueva cultura: la cultura del sentimiento (Maffesoli, 1992: 137-178). En esta, "la lógica de la modernidad, por la cual solo lo racional es real, es [...] sobrepasada por [la] lógica "contradictorial", donde se ajustan, como pueden, las múltiples expresiones del sentimiento colectivo" (Maffesoli, 1992: 168).¹

En esta nueva sociedad va desapareciendo el contrato social racional de la modernidad y se va haciendo presente un pacto emocional, transformado por las pasiones que genera, por una parte, una postura hedonista frente a la vida y una "valorización de todo lo que es cercano, de lo local, de la importancia de lo cotidiano, del culto al cuerpo, de lo cualitativo, de la creatividad, del retorno a lo emocional, y, por otra, nuevas formas de solidaridad comunitaria, un sentimiento de pertenencia tribal y una sensibilidad ecológica que fortalece la estrecha relación que existe entre el entorno social y el entorno cultural" (Maffesoli, 2013)². Este cambio de paradigma, que rechaza todo positivismo

¹ "La logique de la modernité pour laquelle seul le rationnel est réel est ici quelque peu dépassée par cette autre logique "contradictoire" où s'ajustent, tant bien que mal, les multiples expressions du sentiment collectif." Traducido por María Isabel Sáenz-Villarreal.

² **La société postmoderne et son imaginaire**, Comment cette société contemporaine se vit, s'écrit, se dit, se rêve ? Le changement de paradigme qui se cache derrière "la crise" fait apparaître le glissement en cours d'un contrat social rationnel et sécurisant de la modernité, vers un pacte émotionnel, mué par les passions. S'exprime désormais le désir, collectif et individuel, de profiter au mieux, ici et maintenant, de l'existence.

(Notre société postmoderne est marquée par la valorisation de "tout ce qui est proche", du local, de l'importance du quotidien, du culte du corps, du qualitatif, de la créativité, du retour de l'émotionnel, mais également par de nouvelles formes de solidarité communautaire, le sentiment d'appartenance tribal, et par une sensibilité écologique redonnant force à l'étroite liaison existant entre environnement social et environnement naturel. Traducido por María Isabel Sáenz-Villarreal.

reduccionista, sitúa al lado de la dimensión racional la pasional y consagra la idea de que, en la interrelación social, esta última adquiere muchas veces un predominio.

Dentro de este mismo marco, la semiótica, en tanto ciencia de la significación, también ha sufrido una clara evolución, ya que pasó desde la comprensión del lenguaje como sistema propuesto por Ferdinand de Saussure, al proceso triádico de la semiosis de Charles Peirce y luego, con Umberto Eco, a una visión centrada en el código, que ha derivado, en la actualidad, en una semiótica centrada en el sujeto (Ajirdas Greimas, Paolo Fabbri, Patrick Charaudeau) y, en este, como sujeto del *phatos*, en el sentido de que toda semiosis se produce en la dimensión pasional del ser.

En los medios de comunicación de masas y especialmente en los noticieros televisivos también se observa el mismo fenómeno: la clásica objetividad que se le atribuía a la noticia, y que supone solo información, ha dado paso a la crónica, género que supone un relato y que conlleva la expresión subjetiva e intencional de la postura del medio frente a los acontecimientos narrados, postura que espera ser proyectada al telespectador para lograr el consenso, esto es, para aportar a la construcción del imaginario social, es decir, a un conjunto de ideas-imágenes intersubjetivas del colectivo (Baczko,1991). Para ello, es necesario erigirse ante el receptor en líder informativo y de opinión, producir el clima de "salita de estar" del que habla Gonzalo Abril en "La tertulia rosa" (2003) el que favorece la cercanía entre el enunciador y el receptor, y utilizar estrategias que expresen y generen emociones. La más importante y que se vincula directamente con lo tímico es la dramatización, recurso que permite la seducción del receptor, sujeto hacia el que se orienta todo el discurso, para que adopte el papel de espectador catódico, que reclame frente al conflicto en primera instancia, y para que, en la medida en que sus competencias se lo permitan, actúe contribuyendo directamente a su solución. Así, mediante un programa narrativo canónico, lo invita a ser constructor y participe de uno propio.

Este funcionalismo fáctico que preside el discurso audiovisual se asienta en una forma nueva de televisión, la *neotelevisión*, que se caracteriza por consignar un tipo de medio de comunicación que busca la seducción de la audiencia mediante la pretensión de elevar a la categoría de espectáculo cada una de sus emisiones de hora punta, de convertir en momentos singulares e irrepetibles esos tiempos cotidianos y rutinarios. Este afán de espectacularidad no solo se percibe en formatos como el musical, el cine, las variedades, el teatro o el deporte, que tienen un origen anterior al medio televisivo, sino también en los programas informativos, para los que se buscan imágenes de impacto o puestas en escena que superen la mera narración verbal de los hechos por la vía de la dramatización de las noticias y, por tanto, convirtiendo la información y el saber en procesos emocionales.

Dentro de este marco, la imagen juega un papel fundamental como elemento de patemización, puesto que pone en evidencia o complementa lo señalado por el lenguaje verbal, lo que le permite al espectador presenciar en forma directa el referente al que se alude, contribuyendo así a generar en él, junto con la impresión de realidad y verdad, y precisamente por ella, un estado tímico que se manifiesta en la compasión frente a las víctimas de una agresión, la solidaridad con el que sufre, el dolor frente a las desgracias, la indignación frente a la injusticia.

Considerando lo señalado, esta investigación, tomando como muestra una secuencia noticiosa de un tema relevante para la sociedad chilena, tema que se inserta en el marco de la oposición xenofilia-xenofobia, busca demostrar, a partir del análisis de las estructuras de superficie y del relato, esto es combinando la teoría de Charles Morris con el recorrido generativo de Greimas, que la dramatización en los noticiarios neotelevisivos constituye una estrategia de autenticidad en la búsqueda de consenso social y de respuesta perlocutiva de los receptores competentes.

2. PROBLEMA DE INVESTIGACION

Nuestro conocimiento está formado de rigor y poesía, de lógica y mitología, de razón y pasión. No se trata, por supuesto, de prescindir de la racionalidad. Se trata más bien de no rechazar todos aquellos aspectos sociales que tradicionalmente no se han encuadrado dentro de lo racional.

Miquel Rodrigo Alsina
(1994:226)

Vivimos en una cultura que no solo ha indultado a la vida afectiva de una prolongada condena, sino que ha convertido lo sentimental en un valor; en ocasiones, el valor supremo.

Wenceslao Castañares
(2015: 51)

En democracia, los *mass media* no solo se sienten llamados a "informar" sino que, conjuntamente, a "orientar" a la ciudadanía en un determinado sentido para lograr así el consenso social (Mc Combs, 2001). Los numerosos estudios de recepción que han dado surgimiento a los distintos niveles de la *Agenda Setting* demuestran, entre otras cosas, que:

La relevancia de los atributos afectivos [con que los medios dotan a sus objetos] se relaciona con las imágenes cognitivas que el público tiene [...], lo cual representa la convergencia del establecimiento de la agenda de atributos con la formación y el cambio de la opinión. (Mc Combs, 2006:256)

Esto se entiende porque la postmodernidad ha reivindicado e instalado la "cultura del sentimiento" (Maffesoli, 1992: 137-178), de la "representación", en la que "la lógica de la modernidad, por la cual solo lo racional es real, es [...] sobrepasada por [la] lógica "contradictorial", donde se ajustan, como pueden, las múltiples expresiones del sentimiento colectivo" (Maffesoli, 1992: 168) y "donde cada cosa y su contrario pueden existir al mismo tiempo" (Maffesoli, 1992: 141). Esta sociedad fragmentada está fundamentada, por tanto, en la capacidad de seducir. Esto hace que, en su calidad de agentes sociales, los medios de comunicación de masas de hoy, y en especial la neotelevisión, no busquen concretar su objetivo comunicativo meramente por medio de la

legitimación que les otorga el contrato de comunicación social racional -tácito o explícito- previamente establecido en la cultura, sino que, y conjuntamente, también se valgan de elementos emocionales, por lo que es muy posible que, incluso, desempeñen un papel central en la consolidación de esta nueva forma de sociedad. Por eso es frecuente que frente a determinados hechos noticiosos, las palabras, las imágenes y los gestos no apunten principal mente tanto a la simple representación objetiva de la realidad, cuanto al logro de un acto perlocutivo por parte de los receptores, lo que supone un emisor que haga uso de un discurso destinado a generar en los primeros una respuesta emocional y pasional determinada y un receptor que experimente primero un proceso de sensibilización tímica para llegar, en definitiva, a la realización de tal respuesta.

Considerando lo señalado y la estrecha vinculación que existe entre la expresión de lo patémico y el dispositivo televisivo³, cabe preguntarse si la televisión, principal medio informativo de la sociedad chilena⁴, con su "visión dramatizante del mundo" (Charaudeau,2003: 238), que obedece principalmente al objetivo económico de captación, utiliza también la estrategia de la patemización como mecanismo válido para legitimar su visión de las cosas, para proyectar su propia visión de mundo mediante la apelación a la emocionalidad.

Dentro de este marco, se aplicará un análisis semiótico a una noticia en su secuencia, transmitida en el noticiario "24 Horas Central" de TVN durante tres días –domingo, lunes y viernes-, noticia que involucra oposiciones culturales, que nos permite establecer el desarrollo de la historia en términos de inicio, desarrollo y desenlace, es decir, como un conjunto textual con sentido completo y que, en tanto denuncia, es capaz de generar una respuesta patémica.

³Al respecto, ver lo que señala Jesús González Requena en *El Discurso Televisivo: Espectáculo de la Modernidad*.

⁴ Según los resultados de la última encuesta realizada por CONATEL en 2011.

Para este efecto, se procederá al análisis semiodiscursivo del corpus seleccionado, utilizando, primeramente, el modelo de análisis del contenido, con el fin de clasificar e identificar categorías, y, luego, el modelo del “recorrido generativo de la significación” de Greimas y Courtés (1982), al que se le añadirá el análisis a nivel oracional, con el fin de identificar los elementos patémicos presentes en estas microestructuras de superficie a base del paradigma triádico del signo establecido por Charles Morris (1985) dentro del marco del empirismo científico.

2.1. Supuesto de investigación

Por consiguiente, la presente investigación busca demostrar que los noticiarios televisivos del tipo de *24 Horas Central* de TVN, con su discurso dramatizante del mundo, no solo se orientan a la consecución del objetivo de captación, objetivo netamente comercial, sino que, en particular cuando se trata de temas valóricos que conllevan oposiciones culturales que invitan a la toma de posiciones, lo utilizan como estrategia de autenticidad para lograr un consenso social en relación con una de ellas, proyectando así su propia visión del mundo a un telespectador también construido por él, y haciendo extensiva, en consecuencia, al telespectador empírico, en primera instancia, la fuerza “tensiva” del eje dual agradable/desagradable y/o atracción/repulsión que emana desde el discurso con respecto a las figuras y a los valores que estas representan en concordancia con la apuesta axiológica e ideológica⁵ de la instancia de producción.

2. 2. Objetivos

2.2.1. Objetivo General

Conocer la estrategia semiodiscursiva patémica de creación de consenso presente en el noticiario 24 Horas Central de TVN utilizada en noticias portadoras de un contenido cultural y ético.

⁵Interprétense ambos conceptos desde la propuesta greimasiana: la axiología como una toma de posición frente a algo que tiene visiones contrapuestas y la ideología como la puesta en acto de de la postura axiológica.

2.2.2.Objetivos Específicos

Identificar las marcas formales y las articulaciones de estas presentes en los niveles micro y macro estructural del discurso iconolingüístico en tanto portadoras de sentido patémico.

Determinar los rasgos constitutivos de la estrategia patémica subyacente en el discurso en tanto creadora de consenso, exigencia presente en el neodiscurso periodístico televisivo y que contribuye a la proyección de una determinada visión de mundo.

3. MARCO DE ANTECEDENTES

3.1. Televisión Nacional de Chile: Institución pública v/s empresa comercial

Definida desde su constitución en 1970 como empresa, Televisión Nacional de Chile cuenta, sin embargo, con una personalidad jurídica de derecho público, aunque autónoma del Estado. Por lo tanto, en el desempeño de su función de medio de comunicación es independiente tanto del gobierno como de los distintos poderes públicos.

Como persona jurídica de derecho público y, por tanto, como institución, TVN está llamada en esencia a cumplir una labor social de tipo educativo y cultural. Por ello, la organización asume este compromiso orientando sus esfuerzos hacia el bien común mediante el resguardo de los valores que pregona el Estado de Chile como república democrática y haciendo suyos y poniendo en práctica aquellos atributos que emanan de la propia identidad nacional. Cabe señalar al respecto que el propio medio se reconoce como patrimonio nacional y, tal como dice su slogan, se define como el "canal de todos los chilenos". Por esta razón, TVN es el único medio televisivo que, desde 2011, previo acuerdo de palabra entre el Estado y la Institución, entrega copia íntegra de su programación mensual a la infoteca de la Biblioteca Nacional, entidad que está solo facultada para exhibirla bajo la modalidad de consulta.

Paralelamente, para mantenerse en el modelo de mercado vigente como empresa comercial, TVN autogestiona sus propios recursos económicos conforme a las leyes del mercado⁶, principalmente mediante la difusión de publicidad. Esto hace que el medio de comunicación se vea obligado a generar estrategias para la captación de la teleaudiencia con miras a conseguir un 'rating' lo suficientemente favorable como para que les sea atractivo a los avisadores invertir en el canal.

⁶Cabe señalar que, a pesar de su carácter institucional, al igual que los demás canales de TV, TVN vende las grabaciones de las transmisiones que conserva en su infoteca a todo quien las requiera, aunque sin generadores de caracteres ni filtros de sonido. El valor monetario del material va en relación con los minutos de transmisión cuando quien se adjudica la compra lo hace con fines comerciales y mantiene la tarifa mínima, correspondiente a un minuto, cuando se le solicita con fines sociales o académicos.

Este doble carácter de institución pública y de empresa comercial genera en muchos casos una pugna entre marcos ideológicos y axiológicos distintos. Sin embargo, en el ámbito de los noticiarios, se impone la naturaleza institucional del canal, concebido como forjador de identidad y de cultura, y su condición de orientador del qué y del cómo pensar sobre los hechos que se ponen en la agenda pública de modo que el objetivo informativo propio del periodismo se supedita al de la educación⁷, entendida esta en su sentido más amplio. En la práctica, entonces, este fin superior, que contiene al de la información y que le es propio a la "institución", cohabita en tensión permanente con el propósito de captación, poniendo muchas veces en jaque la supremacía ética del primero.

3.2. El noticiario de la neotelevisión y la apuesta de TVN

Como en la actualidad la instantaneidad es un valor muy apetecido, los canales de televisión abierta, de una u otra manera, organizan su parrilla programática para generar permanentemente instancias destinadas a satisfacer la necesidad de información del espectador; instancias que van desde breves o flash informativos hasta programas completos en los que el noticiario se consolida como la unidad programática cotidiana más significativa dentro de este contexto informativo.

La mayoría de los canales chilenos transmiten cuatro noticiarios cada día y los ubican estratégicamente: el primero, al iniciar sus transmisiones a primera hora de la mañana; otro, al medio día u hora de almuerzo; un tercero, en la noche, a la hora de la cena, y el último programa, cerca de la media noche. De todos ellos, el más importante es el que transcurre alrededor de las 21 horas, esto porque es el momento en que captan la mayor cantidad de espectadores. Este fenómeno ha llevado a la instancia de producción a hacer un gran esfuerzo -sin desmerecer el de los demás noticiarios- para entregar la mayor cantidad de contenido altamente noticioso en dicho horario. En este espacio se estrenan por primera vez las crónicas y los reportajes y luego se

⁷ En todo caso, en *La Televisión Moralista*, Wenceslao Castañares explica cómo, en definitiva, todo discurso televisivo contribuye a la "educación" del telespectador.

retransmiten en los demás⁸. Justamente a este fenómeno debe su nombre el noticiario principal de TVN, "24 Horas Central".

Por otra parte, en su apuesta valórica referida al tema de la xenofobia, se puede advertir que, si bien las características propias de este dispositivo espectacular hacen prevalecer en toda nota periodística la estructura discursiva del género mixto -de información más interpretación, e, incluso, opinión-, en este caso específico se vale de la "crónica" y del "reportaje"⁹. Esta distinción de los subgéneros periodísticos, que siempre ha estado presente en el periodismo y que TVN está explicitando recién a partir de mediados del 2014 por medio del nombre que le asigna a cada sección, es muy significativa para establecer la intencionalidad de la instancia de producción, por cuanto la libertad que le otorga el escoger los temas para los reportajes implica una apuesta valórica de querer poner "ese asunto en cuestión" -y no otros- en la palestra, ante la vista y el escrutinio de la opinión pública, más allá de su valor noticioso propiamente tal. No obstante lo anterior, una crónica puede adquirir el mismo o parecido carácter cuando el canal se arroga "la exclusividad" de la información y cuando, además, se refiere a la noticia en tres días, porque la repetición tiene el poder de crear un acontecimiento y de poner en relieve la importancia que se le confiere al problema planteado, en particular cuando, además, se trata de una denuncia que persigue una solución, como es el caso de la que, en forma específica, se analizará en esta investigación.

⁸Este esquema se altera cuando durante la mañana o la noche ocurre un hecho de tal envergadura que el editor del programa que viene decide tratarlo de inmediato. Y en el noticiario central, por tanto, se ocupan de profundizarlo entregando más elementos que aporten a su contextualización y entendimiento.

⁹ TVN siempre está transmitiendo reportajes sobre las distintas poblaciones migratorias radicadas a lo largo de Chile. Solo a modo de ejemplo citamos en esta oportunidad dos de ellos que versaron sobre los haitianos y que fueron transmitidos el 1 de agosto de 2012 y el 16 de junio de 2014.

4. MARCO TEÓRICO

4.1. El noticiario de la *neotelevisión*

Los conceptos de "páleo" y "neotelevisión", acuñados por Umberto Eco en su escrito *TV: La transparencia perdida. La estrategia de la ilusión* (1983), ponen en evidencia el cambio en la forma de hacer TV que protagonizó este medio a finales del siglo pasado. La reestructuración tecnológica en materia de comunicaciones, iniciada con la aparición del control remoto y el *zapping*, y su consecuente lucha por la audiencia como objetivo dominante, propio de la TV privada, cuya fórmula operativa supedita la programación a la relación publicidad-*ranking*, marcó un antes y un después en la forma de hacer televisión. Se pasó de una TV impersonal, siempre muy formal y, en materia informacional, supuestamente "objetiva", a otra mucho más cercana, informal y subjetiva. Sintetizando el pensamiento de Jesús González Requena (1992), José Luis Sánchez Noriega (1999) define esta neotelevisión como:

[...] aquella forma de comunicación que se caracteriza por el flujo audiovisual ubicado en un palimpsesto o parrilla y presidido por la fragmentación, por la heterogeneidad y la intertextualidad de los mensajes, la autorreferencia del propio discurso, la permanente crisis y evolución de géneros y formatos, el recurso a la espectacularización de las emisiones y el funcionalismo fático propio de un discurso orientado al destinatario. (1999)

Se trata de una autorreferencia exhibicionista en la que la instancia de la enunciación es la principal protagonista, coherente con el funcionalismo fático que preside el discurso televisivo, por lo que se suceden con insistencia las apelaciones al destinatario "ciudadano" para que adopte el papel de espectador catódico, que reclama frente al conflicto en primera instancia, y para que, en la medida en que sus competencias se lo permitan, actúe contribuyendo directamente a su solución. Mediante un programa narrativo canónico (Greimas y Courtes, 1982) los invita a ser constructores y partícipes de uno propio.

La neotelevisión busca la seducción de la teleaudiencia mediante la pretensión de llevar a la categoría de espectáculo todos los programas. Por

eso, aunque su género fundacional es el *talk show*, que posteriormente da vida al *reality show*, se ha entrometido hasta en los informativos, a "riesgo de convertir la información y el saber en procesos emocionales" (Sánchez, 1999). Es una TV que conjuga la lógica de la argumentación con otra de la seducción, hipersensibilizando a la primera, cuyo razonamiento sustantivo en la búsqueda del consenso lo encuentra en la moral matriarcal, en aquella que protege al más débil (Abril, 2003), y en el carácter de verdad que se desprende del testimonio y la presencia del ciudadano-testigo, quien actúa como fuente innegable de veracidad ante lo contado por la instancia informativa en primera instancia y luego como elemento patemizador a lo largo del desarrollo de todo el relato.

4.2. Las marcas de lo patémico en el sistema iconolingüístico televisivo y la propuesta patemizante del narrador informativo

Al respecto conviene aclarar que, para el tratamiento discursivo de la emoción en términos de "efecto patémico", se debe entender que esta se manifiesta como marcas sintáctico-semánticas y pragmáticas, explícitas o implícitas, en el discurso, y que constituyen "detonantes de sentires" en términos de deseo, coraje, impulso, en tanto disposición genérica para la presentación del eje dual agradable/desagradable (Charaudeau, 2000). Sentires que, en el caso de la prensa, se inscriben siempre dentro de un universo noticioso, compuesto por un conjunto de situaciones que difundir y que hacen posible que se manifieste normalmente tanto la emoción como la pasión, pero, difícilmente, un sentimiento, por cuanto este involucra un conocimiento mucho más próximo y acabado, una afección mucho más poderosa para el sujeto que la que experimenta en relación con el objeto detonante de la pulsión. Y esta diferencia nace, pues, de la inmediatez que se da entre la enunciación y la respuesta del telespectador.

Sumado al efecto de realidad, el sometimiento del espectáculo de referencia al modelo concéntrico de configuración de la relación espectacular¹⁰ le aporta al discurso periodístico televisivo singulares características patémicas, que emanan justamente de la "relación espectacular" y de la "distancia-implicación" que se establece entre cada uno de sus interlocutores. Mas, la instancia de producción -se lo proponga o no- le puede "sumar", "neutralizar" e incluso "restar" elementos pátémicos al discurso y es aquí donde los elementos constitutivos del relato que se trasmite –con su historia, actores, tiempos y espacios y con el modo de contar que escoge el narrador básico periodístico– con su perspectiva y actitud narrativa, en especial si intercala o no la figura del comentario y con el grado de conocimiento que manifiesta- proporcionan información objetivable, dotada de carácter científico, para determinar la intencionalidad del emisor no solo en términos de acción ideológica¹¹, sino que, primeramente, en términos de la consecución de una respuesta tímica para mover al interlocutor hacia una propuesta axiológica que lo lleve, en definitiva, hacia tal acción.

Desde el universo de la imagen televisiva, se debe considerar que tiene de por sí el poder de sacralizar la realidad mimética, haciéndola patémica por medio de la carga pulsional inmediata que transmite a la vista (Font, 1999). Pero, además, le suman marcas formales que surgen de la propia organización de los elementos constituyentes de su unidad mínima textual, que es el plano-secuencia, de la semantización que emana de su escenificación y otras que se manifiestan desde su narratividad. Su conformación sintáctico-discursiva y áctoro-témpero-espacial se presenta como marca patémica del discurso en la medida en que actúa como agente referencial¹² de un desorden dentro del orden social que se advierte desde la semántica discursiva.

¹⁰La cámara pareciera ser una prolongación del ojo humano que pone en el centro del foco aquello parte del todo que no se puede dejar de ver (González Requena, 1992).

¹¹ Entendiendo el término "ideología" desde la propuesta greimasiana como la "puesta en acto de una postura axiológica".

¹² La función referencial dominante en el discurso icónico periodístico fundamenta el "efecto de realidad" y el "efecto de veracidad" (González Requena, 1992) que ostenta y en conjunto le suman para producir emociones que simulan emanar no desde una representación, sino desde la misma realidad.

En la imagen informativa, cabe destacar la presencia del cuerpo humano, y en especial la del rostro, como principal mecanismo de seducción (Jesús González Requena: 1992) por cuanto actúa como "agente del acontecimiento". Por eso es que:

La gestualidad, la expresión del rostro y el movimiento sirven como indicadores pragmáticos; nos revelan un tipo de información sobre el personaje (porque es un rol), y sobre el ambiente que lo rodea. Pero, también, la relación que el enunciador del acto comunicativo establece con esos actores. (Vilches, 1991: 209)

Por otra parte, a semejanza de lo que ocurre en la obra dramática (Alejandra Díaz, 2015), la figura humana adquiere también el carácter de sujeto de la enunciación icónica, es la que dice, y todo lo que la rodea constituye el contexto. Por consiguiente, la distancia con que el camarógrafo haga los planos y su seguida edición, privilegiando especialmente el primerísimo primer plano y el primer plano del rostro, revelarán una manifiesta intencionalidad de patemización. Al igual que la utilización de "imágenes choque" (Castañares: 1915), que son aquellas en que se explota directamente el recurso de la emocionalidad como un llanto, muertos, sangre, etc., así como la ubicación espacio temporal de la escena en los momentos en *On* y en *Off*.

En la TV, la imagen es un espectador-actor incluido en el enunciado en forma de narratario y de narrador, es decir, como sujeto a quien se le cuenta o informa de algo y como sujeto que relata algo. Por consiguiente, el montaje de planos, más que responder a una superestructura y macroestructura independiente, contribuye como lenguaje subsidiario del verbo.

No obstante este rol subsidiario, el texto visual es en sí portador de su propio discurso; un discurso iconográfico cuya polisemia y dimensión connotativa solo es posible reducir en la medida en que se le contextualice mediante el verbo, si bien, dentro de ese marco y en su calidad de sistema autónomo significante (Barthes, 1967) es capaz de introducir sentidos, o sea, categorías discursivas que no están expresadas mediante la lengua y que le aportan al sentido global. Es así como la imagen, entonces, en su calidad de

signo icónico significante, con un plano de la expresión y un plano del contenido, ilustra lo dicho cuando lo muestra y lo complementa cuando le añade elementos. Por consiguiente, siempre intensifica el sentido y el efecto de lo dicho, además de que funciona primeramente como evidencia del referente al que alude la noticia y secundariamente como elemento de patemización.

En esta oportunidad, se pretende establecer aquellas categorías de significado o "tipos de escenificación" o "escenas" que emanan desde la imagen y que, sirviendo como estrategias de autenticidad, le aportan al significado total con su discurso patémico.

Pero las emociones no solo se manifiestan en ambos sistemas significantes en aquellas marcas formales específicas que las promueven, sino que también se sitúan en el marco de la racionalidad ya que contienen en sí mismas una orientación hacia un objeto, del que emana su propiedad de intencionalidad. Esto ocurre porque las emociones se manifiestan en un sujeto por algo que se figura, que se imagina, y no solo como efecto de una pulsión. "Se siente -nos dice Charaudeau- en la representación de un objeto hacia el cual tiende el sujeto o está tratando de combatir" (2000), o sea, en la relación de distancia-tensión (Greimas:1982).

La racionalidad está al servicio de un actuar destinado a lograr un objetivo (no alcanzado necesariamente), en el que el agente sería, de un modo u otro, el principal beneficiario: ella incluye, pues, un "objetivo accional". Pero este objetivo, concebido finalmente como la búsqueda de un objeto, debe ser activado por algo; se puede decir que ese algo es del orden del deseo (puesto que el agente se ve en resumidas cuentas beneficiario): esta racionalidad será, pues, calificada como "subjetiva". Por último, se puede suponer que el objetivo accional y el deseo desencadenador no son únicos, que son el resultado de una elección entre un conjunto de posibilidades, y que para seleccionar de este conjunto es necesario tener algunos conocimientos acerca de las ventajas y desventajas de cada una de estas posibilidades y, por lo tanto, una representación de ellas. Y como esos conocimientos son relativos al sujeto, a las informaciones que recibe, a las experiencias que tiene y a los valores que les atribuye, se puede decir que la racionalidad está vinculada a "creencias". (2000: 4) [Estas, por su parte] [...]

están formadas por un saber polarizado sobre los valores socialmente compartidos; el sujeto moviliza una o más de las redes de inferencia propuestas por el universo de creencias disponible en la situación en que se encuentra, lo que es susceptible de desencadenar en él un estado emocional; el desencadenamiento del estado emocional (o su ausencia) lo vincula con la sanción social que dará lugar a diversos juicios de orden psicológico o moral. (Charaudeau, 2000: 6)

Entonces, las marcas de lo patémico están en ciertas características propias del dispositivo, en el tema escogido, en el lenguaje usado y en la imagen seleccionada. Pero también están ahí, en la racionalidad misma del relato; vale decir, en la distancia-tensión de la relación- función de junción que se da en el programa narrativo.

En el ámbito de lo verbal, estas marcas o tipos de elementos generadores o favorecedores de lo patémico, es decir, los que expresan y los que producen emociones, se encuentran en el nivel del enunciado oracional o frasal, en el nivel discursivo, en el de la enunciación e, incluso, en el nivel paradigmático. Las manifestaciones más características en cada caso son:

En el nivel del enunciado, el orden y jerarquía que se le da al titular y a la noticia en el contexto del noticiario es un elemento catalizador de la disposición a involucrarse por parte del receptor. Asimismo, el uso de fórmulas coloquiales de saludo hacen desaparecer aparentemente la barrera que representa la pantalla entre el emisor y el receptor y que producen un acercamiento emocional entre ambos. El intérprete se entrega así inconscientemente a la manipulación de que será objeto a lo largo del relato. Por otra parte, el uso de palabras semánticamente provistas de una alta carga emocional, sea esta positiva –como triunfo, ganador, felicidad, éxito, héroe, felizmente- o negativa –como drama, derrota, injusticia, perdedor, tristeza, fracaso, villano o lamentablemente, entre otras- produce respuestas inmediatas del narratorio, quien las hace suyas y, dependiendo del carácter de ellas, se predispone a sentir algún tipo de foria. El uso de palabras semánticamente neutras, pero utilizadas en enunciados referidos a situaciones generadoras de efectos patémicos, también les confiere un efecto tensivo que favorece el flujo de la

emoción. El uso de palabras que manifiestan sentires provoca empatía en el destinatario y tiene, además, el poder de generar la impresión de autenticidad, esto es, de verdad. La posición y jerarquía de los elementos sintácticos en una oración dice relación con el grado de expresividad que se le da a cada uno de ellos y, por esto, el hipérbaton y los núcleos sintácticos en su relación con sus modificativos constituyen un recurso que, en muchos casos, se vincula con lo patémico.

En el nivel del relato, la referencia a hechos felices o desgraciados, agradables o desagradables, atractivos o repulsivos favorecen el despertar de las emociones. La relevancia de los hechos también es un factor que favorece la reacción tímica. La condición de evitable o de inevitable de los hechos constituyen también factores que producen reacciones tímicas de diferentes tipos. En el caso de lo evitable confluyen distintas emociones. Por ejemplo, el dolor se mezcla con la ira. Cuando los hechos son inevitables, la conformidad bloquea en cierto modo la emoción. Los temas que derivan de los acontecimientos narrados producen reacciones emocionales de euforia o disforia, particularmente cuando tratan situaciones en extremo alegres o tristes. Los actores, mediante la figurativización, protagonizan roles actanciales que los revisten de una carga valorativa positiva o negativa, cada una de las cuales representa una categoría tímica. La racionalidad del discurso, de acuerdo con la cual un sujeto va en búsqueda de su objeto de deseo, genera tensión en la medida en que se produce un alejamiento o acercamiento a él. Por último, la aparición de dos conceptos en oposición que poseen cargas valóricas positiva y negativa provocan una respuesta emocional.

En el nivel de la enunciación, la manifestación de la subjetividad del emisor a través de la expresividad que pone en juego en su relato es un elemento que provoca respuesta en el ámbito de las emociones. Lo mismo ocurre con la presencia de comentarios o juicios de este en relación con los hechos narrados. La distancia en que se sitúa el emisor en relación con los hechos que narra y que se manifiesta en los modos de enunciación utilizados -delocutivo, elocutivo o alocutivo-, en la medida en que implica un mayor o menor compromiso con ellos, favorece también las respuestas tímicas. La

intencionalidad del emisor, que se expresa, entre otras modalidades, en el tipo de acto ilocutivo que emplea y en la fuerza expresiva de su decir, es un factor determinante de los efectos patémicos que se quieren conseguir. Por otra parte, los elementos constitutivos del relato que se transmite –con su historia, sus actores (que evidencian y testifican), sus tiempos y espacios y con el modo de contar que escoge el narrador básico periodístico– con su perspectiva y actitud narrativa, en especial si intercala o no la figura del comentario y con el grado de conocimiento que manifiesta- adquieren vital relevancia para determinar la intencionalidad del emisor no solo en términos de acción ideológica¹³, sino que, primeramente, en términos de la consecución de una respuesta tímica para mover al interlocutor hacia una propuesta axiológica que lo lleve, en definitiva, hacia tal acción. Las modalidades enunciativas que se emplean -aserción (afirmativa o negativa), interrogación, intimación y exclamación- constituyen también elementos portadores de tensión.

4.3. El relato periodístico televisivo como texto y como discurso

4.3.1. Como texto

Es por medio del relato que el periodismo intenta dar cuenta del mundo y de sus fenómenos. Por definición, este constituye un objeto lingüístico y, como tal, se vale de la articulación de signos, gráficos y/o fónicos para conformar un correlato físico, es decir, un texto, "un producto cultural que [tiene] un sentido [...], y [en el que su] sentido organizado [es] su discurso" (García Contto, 2011: 123). Por lo tanto, sus componentes sintácticos, semánticos y pragmáticos se presentan como marcas formales que permiten definir su estructura gramatical, tanto oracional como discursiva, su significado global y también el propio de cada palabra, y establecer su carácter pragmático, porque forma parte de un proceso comunicativo en el que adquiere su sentido.

Charles Morris, autor de *Foundations of the Theory of Signs*, señala en esta obra que el proceso en el que algo funciona como signo puede

¹³ Entendiendo el término "ideología" desde la propuesta greimasiana como la "puesta en acto de una postura axiológica".

denominarse *semiosis*” (1985: 27) y que en ella “algo toma en consideración otro algo mediatamente, es decir, a través de un tercer algo, por lo que se trata de una consideración mediada” (1985: 28). Para el autor, “este proceso implica tres (o cuatro) factores: lo que actúa como signo, aquello a que el signo alude, y el efecto que produce en determinado intérprete en virtud del cual la cosa en cuestión es un signo para él. Estos tres componentes de la semiosis, que se implican mutuamente, pueden denominarse, respectivamente, el vehículo sígnico [el mediador], el designatum [lo que se toma en consideración], y el interpretante [las consideraciones]. Además, el intérprete [agente del proceso] podría considerarse, según el autor, como un cuarto factor.

De acuerdo con lo establecido por Morris, la semiosis tiene distintas dimensiones, determinables a partir de la relación diádica entre sus tres factores. Así, se puede hablar de una dimensión semántica, de una dimensión pragmática y de una dimensión sintáctica, las tres interrelacionadas entre sí. En la dimensión semántica de la semiosis, estudiada por la semántica, se analiza la relación de los signos con los objetos a los que son aplicables; en la dimensión pragmática, estudiada por la pragmática, se establece la relación de los signos con los intérpretes y, en la sintáctica, estudiada por la sintaxis, la relación formal de los signos entre sí dentro de un lenguaje.

Dentro del campo sintáctico o formal, el interés se centra, por tanto, en las relaciones determinadas por las reglas sintácticas. La sintaxis considera los signos y combinaciones sígnicas de acuerdo con dos tipos de reglas: las “de formación, que determinan las combinaciones independientes y permisibles de los elementos del conjunto (esas combinaciones reciben el nombre de oraciones); y las *reglas de transformación*, que determinan las oraciones que pueden obtenerse a partir de otras oraciones” (1985: 45).

En la dimensión semántica, se opera mediante reglas semánticas, formuladas o no, las que, “a diferencia de las reglas de formación y de transformación, que se ocupan de ciertas combinaciones de signos y de sus relaciones, designan (dentro de la semiótica) una regla que determina en qué condiciones un signo es aplicable a un objeto o situación; tales reglas

establecen correlaciones entre signos y situaciones denotables mediante signos. Un signo denota aquello que, de acuerdo con las condiciones, se afirma en una regla semántica, mientras que la regla en sí establece las condiciones de designación y determina el designatum (la clase o tipo de denotata)” (1985: 57-58). Así, cuando cualquier objeto o situación satisface las condiciones requeridas, se considera de notado por «x». El propio vehículo sígnico es simplemente un objeto, y su denotación de otros objetos se basa únicamente en el hecho de que existen reglas de uso que correlacionan los dos conjuntos de objetos.

La dimensión pragmática se ocupa de los aspectos bióticos de la semiosis, es decir, de todos los fenómenos psicológicos, biológicos y sociológicos que se presentan en el funcionamiento de los signos. Como en las dimensiones anteriores, también en esta dimensión existen reglas. Al respecto, Morris señala que “las reglas pragmáticas expresan las condiciones (en los intérpretes) bajo las que un vehículo sígnico es un signo [y que si bien] cualquier regla, una vez está realmente en uso, opera como un tipo de conducta, y en este sentido existe un componente pragmático en todas las reglas,[...] en algunos lenguajes existen vehículos sígnicos gobernados por reglas que están por encima de cualesquiera reglas sintácticas o semánticas que puedan gobernar esos vehículos sígnicos, y tales reglas son reglas pragmáticas. Interjecciones como «¡Oh!», órdenes como «¡Ven aquí!», expresiones valorativas como «afortunadamente», expresiones como «¡Buenos días!», y los diversos recursos retóricos y poéticos se dan solo bajo determinadas condiciones en los usuarios del lenguaje; puede decirse que tales reglas expresan esas condiciones, pero no las denotan en el nivel de semiosis en que realmente se emplean en el discurso ordinario. La expresión de las condiciones en que se usan los términos, en la medida en que no pueden formularse en términos de reglas sintácticas y semánticas, constituye lo que denominaremos reglas pragmáticas para los términos en cuestión” (1985: 75). En el caso de los signos lingüísticos, que en términos pragmáticos los usan los miembros de una comunidad en combinación con otros signos para mediar entre sí y con el entorno, la interpretación se vuelve especialmente compleja, y los resultados individuales y sociales son especialmente relevantes. Por ello,

“comprender un lenguaje significa por tanto emplear solo aquellas combinaciones y transformaciones de signos que no están prohibidas por los usos y costumbres del grupo social en cuestión, denotar objetos y situaciones tal y como lo hacen los miembros de ese grupo, tener las expectativas que los otros tienen cuando se emplean determinados vehículos sígnicos, y expresar las afirmaciones propias tal y como hacen los demás; en una palabra, comprender o usar correctamente un lenguaje significa seguir las reglas de uso (sintácticas, semánticas y pragmáticas) habituales en esa comunidad social” (1985: 76).

Aunque la TV en su producción alcanza la plenitud del sentido con su máxima fuerza expresiva mediante la yuxtaposición del verbo, la imagen y el sonido, se puede afirmar que lo hace mediante la articulación de dos sistemas semióticos reconocidos: el lingüístico y el icónico, compuestos respectivamente por dos fenómenos -el verbo y la imagen- que pueden ser leídos como textos; es decir, como unidades sintáctico/semántico/pragmáticas.

4.3.2. Como discurso

En tanto discurso, el texto periodístico tiene un sentido, un sentido organizado a través del cual el medio de comunicación expresa su universo semántico. Universo constituido por distintas categorías de sentido, tales como "el poder" o "la ideología" para Verón (1969) o "la patemización" para Greimas. Todas ellas son, a la vez, dimensiones del discurso que pueden ser estudiadas como sistemas de significación en su estructura, en su forma y en su fondo, los que le aportan con lo propio a la totalidad del discurso. Morris, por su parte, postula un acercamiento a él desde la sintaxis, la semántica y la pragmática, mientras que Greimas aporta con su metodología (recorrido generativo de la significación: cuadrado semiótico, modelo actancial y programa narrativo canónico) el acceso a los niveles subyacentes de la significación y, en particular, a la esencia de lo patémico mediante los análisis de su sintáctica y semántica fundamental, narrativa y discursiva.

a. Sintaxis y semántica fundamental: El cuadrado semiótico

Como en todo relato, también en el periodístico el recorrido generativo de la significación (Greimas y Courtés, 1982: 162) comienza a generarse en el nivel fundamental de la dimensión paradigmática, con la confrontación de dos términos en oposición. Estos adquieren una "valorización" en un nivel más concreto, el narrativo, que es cuando se instalan en un objeto deseado o rechazado.

b. Sintaxis y semántica narrativa: Los programas narrativos y los roles actanciales

El esquema anterior y las relaciones de junción que se establecen entre los sujetos con sus objetos en el transcurso del relato permiten establecer la semántica narrativa básica en que se sustenta todo el discurso. Es en la ejecución de programas narrativos en donde se reviste a cada uno de los actantes o a los roles actanciales que representan con el valor o el antivalor que más tarde se figurativiza en la dimensión sintagmática, propia de la semántica discursiva, en un personaje que está con él o aquel disjunto o conjunto.

La presencia de lo dramático en el discurso de la información, especialmente en el televisivo, la que responde al objetivo de captación de telespectadores, hace que aparezcan en escena, antes que los actantes semióticos planteados por Algirdas Greimas en su obra *Semántica Estructural* (1971), los propios de la morfología del cuento maravilloso descritos por el formalista Vladimir Propp en 1928 y que fueron en los que el semiólogo de la Escuela de París se basó para establecer los propios de la obra literaria. Así los actantes dramáticos semantizados "de cuento" pasan a ser actantes semantizados "semióticos" en el espacio en que se los analiza como protagonistas de un programa narrativo en conformidad con el algoritmo elemental de esta disciplina: relación-función de junción entre todos sus actantes (Coello, 2007). En consecuencia, la semantización de los actores aparece desdoblándose entre el campo de lo semiótico y el campo de la obra

dramática, estructura esta última de base, que subyace en el discurso y que busca provocar un proceso de sensibilización tímica en el destinatario.

Obsérvese al respecto la siguiente tabla comparativa entre actantes (Tabla 1):

Morfología del cuento Propp	Modelo Actancial de la obra literaria Greimas	Definición
<u>Héroe</u>	Sujeto	Fuerza temática orientada al bien
Bien amado o deseado	Objeto	Representante del bien deseado, del valor orientado
Donante o proveedor	Destinador	Árbitro atribuidor del Bien
Mandador	Destinatario	Obtenedor virtual del Bien
Ayudante	Ayudante	Auxilio, reduplicación de una de las fuerzas orientadas hacia el bien
<u>Villano</u> o agresor	Oponente	Fuerza temática orientada en oposición al bien
Traidor o falso héroe	Oponente	Fuerza contraria al bien

Tabla 1:Tabla comparativa entre actantes

(Elaboración propia)

Aunque su organización dependerá de cada situación de comunicación, los tres ejes sobre los que se articula el sentido en el modelo actancial -deseo, comunicación y poder- están presentes en el programa narrativo informativo. El relato periodístico se lleva a cabo dentro de un macroprograma narrativo que emana desde el tiempo enunciativo en el que predomina el eje de la comunicación, y de microprogramas que se suceden en el tiempo enuncivo. Estos, más allá de su relato específico, le aportan a la semántica general del discurso mediante el mecanismo de la generalización.

En el cuento, la carga axiológica positiva o negativa emana de la misma naturaleza de cada rol actancial. Por eso, el héroe siempre representa el valor y el villano, el antivalor, y los demás roles se organizan en torno a ellos. Según Wenceslao Castañares (2015), extrañamente la explicación a este fenómeno la encontramos en los postulados de la ética y no en los de la psicología; más específicamente en las Teorías del Sentimiento Moral, que encuentran el fundamento de la moralidad en la afectividad. Todos sus autores concuerdan en que

[de] la misma manera en que captamos las cualidades de los cuerpos gracias a los sentidos, el hombre posee una especie de sentido moral que permite apreciar determinadas características en los actos humanos que nos llevan a aprobarlos o desaprobarlos. Para Hume, [se trata de] un instinto que le permite distinguir lo agradable de lo desagradable, lo bello de lo feo [y] lo bueno de lo malo. [...] El principio motor de la mente humana es el placer y el dolor, de tal manera que, cuando estas sensaciones desaparecen de nuestro pensamiento, somos casi totalmente incapaces de experimentar acción o pasión, deseo o volición. [...] [Es así que] cuando los objetos que causan placer o dolor tienen relación con nosotros o con otros producen deseos o aversión, tristeza o alegría y todas las demás pasiones y sentimientos. [...] La razón de que la acción o pasión de los otros causen en nosotros estos sentimientos es la simpatía. (2015: 69)

Por consiguiente, se puede advertir que el primer "afectado" por el mecanismo del sentimiento moral es el propio periodista al momento del reporteo y, en un segundo momento, los que le colaboran en las demás instancias de producción. Todos ellos, y, en especial, aquel generan esa "simpatía" Smithniana a que se refiere Castañares¹⁴ con su respectiva carga axiológica (aprobación o desaprobación), y esta disposición afectiva hacia el objeto del interés periodístico es proyectada al telespectador en la enunciación mediante los elementos explícitos e implícitos del discurso. Dentro de este contexto, se entiende cómo, en la medida en que el discurso periodístico le

¹⁴Adam Smith sostiene que el término "simpatía" hoy puede utilizarse como fuerza primaria del proceso de atracción "para denotar nuestra compañía en el sentimiento ante cualquier pasión" (I,I,1:52) y no solo como lástima o compasión, como ocurría antes. Para el filósofo la "simpatía" (o empatía), fuerza primaria del proceso de atracción, sería el sentimiento moral básico del *homohodiernus*, cuya mayor manifestación de autenticidad, valor supremo del hombre individualista, la encuentra en su dimensión emocional con la expresión de su sentir (Castañares, 2015).

otorga a sus actantes semióticos también las clases actanciales del cuento, consigue dotarlos, es decir, "cargarlos" con el valor o antivalor que representan.

De esta manera, al revestir de valoración positiva al héroe y de la negativa al villano, entre otros, se está llevando a cabo conjuntamente un tratamiento discursivo de las emociones, porque de estas representaciones surgen fuerzas de atracción y de repulsión que se le ofrecen al telespectador con el fin de sensibilizarlo. O sea, no solo hay una propuesta valórica del medio de comunicación sujeta al manejo de los roles actanciales del cuento, sino que esta, a su vez, y más profundamente, está sujeta a una "tópica de la emoción" (Charaudeau, 2000).

c. Sintaxis y Semántica discursiva: la figurativización y la tematización

Desde la perspectiva de la semiótica, el relato periodístico, como cualquier otro de su condición, sea este real o ficticio, también organiza su sentido bajo la estructura del enunciado, instancia que articula los elementos actor, tiempo y espacio en el momento enunciativo y enuncivo mediante los mecanismos del brague (Greimas: 1971) para generar actos de comunicación desde los distintos géneros periodísticos.

En el caso del noticiario televisivo, en el tiempo enunciativo, propio de la instancia de la enunciación, del tiempo de la narración, intervienen un "yo", canal-productor de la noticia personalizado en la figura del periodista presentador que le habla a un "tú", público-receptor, telespectador, desde un "aquí" –estudio-, en un "ahora" -en directo- sobre una situación que ocurre en un tiempo enuncivo, el tiempo de lo narrado, desde un "él" o "ellos", personas que participan dentro del relato (periodistas en terreno y entrevistados) y que están en el lugar en que se desarrolla la noticia en un tiempo, sino instantáneo, mediato. Esta es la estructura típica de cualquier relato, en el que ambas instancias enunciativas contribuyen a conformar un solo y mismo discurso monologal y polifónico mediante la conjunción de varios programas narrativos que apuntan en un mismo sentido.

Por consiguiente, todos los elementos actorales inscritos en las marcas espacio-temporales enuncivas y enunciativas del relato periodístico se corresponden con sus categorías actanciales. Ya en la estructura semántica básica del relato se advierte la presencia de un esquema actancial de base que surge de la articulación de los distintos roles actanciales, es decir, de una sintaxis narrativa profunda que se presenta en las historias y en los hechos contados como elementos de una relación, de una función diría Greimas, en donde cada actante forma parte de ella y se encarna en un actor o en varios dentro del relato. En la semántica discursiva, por efecto del mecanismo de la figurativización, estos actores, tiempos y espacios inscritos en el enunciado adquieren rasgos específicos, singularizadores (Greimas 1971).

Finalmente, la configuración discursiva permite dar cuenta de la organización semántica del relato al agrupar los elementos del cosmos en núcleos afines, que es lo que permite la tematización; mecanismo que reconoce las líneas temáticas que derivan de la reunión de las figuras presentes en el discurso.

4.4. La proyección de la cosmovisión mediática en el imaginario social

Castoriadis (1997) define la imaginación como una función del alma –o del cerebro- que hace surgir un flujo de representaciones, dentro del cual crea saltos, rupturas y discontinuidades al mismo tiempo que las ignora al enlazarlas. Son, por tanto, esos saltos, rupturas y discontinuidades el lugar en que se acuña la potencia creadora de la imaginación.

Por su parte, en *Le discours politique* (2005), en el capítulo "De l'idéologie aux imaginaires sociodiscursifs", Charaudeau, haciendo referencia a la perspectiva que quiere asumir para hablar de los imaginarios, perspectiva que identifica como el lugar "de la organización de los saberes en los cuales se trata de detectar las ideas y los valores que subrayan sin prejuzgar el sistema de pensamiento a los que podrían corresponder", define los distintos tipos de imaginarios de la siguiente forma:

En la medida en que esos saberes, en tanto representaciones sociales, construyen lo real en universo de significación, según un principio de coherencia, se hablará de "imaginarios". En la medida en que esos imaginarios son expresados por enunciados lingüísticos que son producidos bajo diferentes formas, pero semánticamente reagrupables, se les llamará "imaginarios discursivos". En la medida, en fin, en que aquellos circulen al interior de un grupo social instituyéndose en normas de referencia para sus miembros, se hablará de "imaginarios sociodiscursivos". (2005:157)¹⁵

A diferencia del mundo de la fantasía, que se construye con lo que racionalmente se considera imposible, con lo opuesto a lo real, el mundo de la imaginación es el de las imágenes (A=B) y estas, en la medida en que se identifican con lo real y, por lo tanto, lo interpretan, lo incorporan a un universo de significaciones en virtud de las relaciones que establece el hombre con el mundo, relación fundada en su experiencia, y el hombre con sus congéneres en la búsqueda de un consenso de significación. Al respecto, señala Charaudeau que "la realidad tiene la necesidad de ser percibida por el hombre para significar y es esta actividad de percepción significativa la que produce los imaginarios, los cuales a su vez le dan sentido a esta realidad" (2005: 158)¹⁶.

Por otra parte, la sociedad es creación y dentro de ella como marco genérico se autocrean sociedades específicas que se caracterizan por no ser inmutables en un sentido histórico. Estos cambios, sin embargo, son muchas veces imperceptibles, en particular cuando se habla de espacios temporales extensos, como la Edad Media, por ejemplo. No obstante, cualesquiera sea la época histórica en que las sociedades se insertan, hay en cada una de ellas una etapa de inicio de la construcción de un imaginario social, una etapa de desarrollo, que termina con el clímax –que es el momento en que los principios, ideas y valores llegan a su máxima expresión- y una de decadencia, que se da paralelamente con la de inicio de la etapa siguiente y que supone el reemplazo

¹⁵*Dans la mesure où ces savoirs, en tant que représentations sociales, construisent le réel en univers de signification, selon un principe de cohérence on parlera d' "imaginaires". Dans la mesure où ces imaginaires sont repérables par des énoncés langagiers qui sont produits sous différentes formes, mais sémantiquement regroupables, on les appellera des "imaginaires discursifs". Et dans la mesure, en fin, où ceux-ci circulent à l'intérieur d'un groupe social s'instituant en normes de référence pour ses membres, on parlera d' "imaginaires sociodiscursifs".*

¹⁶*La réalité a donc besoin d'être perçue par l'homme pour signifier, et c'est cette activité de perception significative qui produit les imaginaires, lesquels en retour donnent sens à cette réalité.* Traducido por María Isabel Sáenz-Villarreal.

de las coordenadas que caracterizan a esa visión de mundo por otras nuevas o simplemente distintas por parte del colectivo anónimo. Desde esta perspectiva, los imaginarios no son construcciones estáticas, sino que dependen de las variaciones que el grupo social –también dinámico- va generando en ellas, y esto es precisamente lo que le ha otorgado a la televisión, medio de comunicación de masas por excelencia, el poder de influir en los televidentes en lo tocante a los principios, valores y normas que rigen o que deberían regir, según su punto de vista, a la sociedad en un momento dado.

Por ello, en su calidad de instrumentos de persuasión, esos medios son uno de los agentes sociales útiles para generar imaginarios sociales (Bacsko, 2005: 31), porque establecen, con su flujo de información, modalidades que le dan forma a esta y, con ello, los elaboran y los emiten. Bronislaw Bacsko sostiene que "la masa de información que transmiten amontona, por un lado, el imaginario colectivo, [pero que,] por otro, lo disloca al fusionar solo una pantalla sobre la que están proyectados los fantasmas individuales (2005: 32). Por eso, si bien, por definición, la primera finalidad del periodismo es la de "hacer saber", al ponerla en práctica, muchas veces se transforma en el "medio" para conseguir otros fines, a veces, incluso, subyacentes, tal como "hacer pensar" (persuasión), "hacer hacer" (incitación) o "hacer sentir" (sensibilización tímica), entre otras. Y esta última también sirve en el discurso televisivo informativo como medio, en tanto "estrategia de autenticidad" (Charaudeau, 2000), para "hacer pensar" de una determinada manera. O sea, para que la instancia de producción del discurso periodístico proyecte su particular visión del mundo en la sociedad. Todo esto se explica desde la perspectiva sistémica, porque, la sociedad, desde su universo de representaciones mentales, le aporta, mediante su discurso y otras manifestaciones del comportamiento, al conjunto de significaciones intersubjetivas compartidas por un colectivo (Baeza, 2008), entiéndase, en esta oportunidad, al imaginario mediático, y este le aporta por medio de su universo socio-discursivo, dotado de su propio punto de vista, al conjunto de significaciones intersubjetivas compartidas por el colectivo, es decir, al imaginario social.

Tanto para Castoriadis (1975) como para Charaudeau esta definición solo muestra la superficie de todo lo que involucra este concepto en la actualidad. No obstante, Charaudeau lo contradice en eso de que el imaginario se mueve más bien dentro del mundo de lo aparente. Teniendo en cuenta el objetivo de esta investigación, resulta pertinente considerar la postura filosófica de este último, por cuanto afirma que el imaginario social está compuesto de las ideas mentales que surgen de la lógica racional con que los individuos se plantean los problemas reales y su ideal solución. Porque, justamente es eso lo que hace la instancia periodística toda vez que toma un acontecimiento que rompe el orden natural del curso de las cosas y lo convierte en noticia para darlo a conocer y para manipular a la sociedad hacia la reordenación. Desorden-problema y reordenación-solución, que en la cultura del sentimiento de las sociedades democráticas, donde convergen -como pueden- las múltiples versiones de verdades subjetivas, y en las que la cosmovisión del medio de comunicación es solo una de las partes de su fragmentación, obedecen al punto de vista de la instancia de producción. Un punto de vista cuya imaginación está condicionada por la emocionalidad que se antepone a la razón y que, a la vez, se vale de ella como estrategia de autenticidad para hacer valer su posición.

Lo anterior cobra aún más sentido cuando se le analiza dentro del contexto de que todo imaginario social se construye sobre saberes de conocimiento y saberes de creencia (Charaudeau, 2003, 2005) y de que en las prácticas comunicativas periodísticas, a pesar de que son de corte profesional, el segundo es el saber que ejerce supremacía,

[estas] creencias nos dan cuenta del mundo en función del modo como se llevan a cabo las prácticas sociales que crean *normas efectivas de conducta*, pero también en función de los discursos de representación producidos en el seno del grupo social para evaluar esas conductas creando de ese modo *normas ideales*, que dan cuenta a la vez del imaginario de referencia de los comportamientos (lo que se debe hacer o no) y del imaginario para justificarlos (porqué está bien o mal). (2003:56)

Es así como, en su carácter de sujeto legitimado por la comunidad moral, el medio de comunicación proyecta por medio del lenguaje sus juicios más o menos estereotipados, normalmente "emocionales", porque son los que lo representan y los que le sirven también a él para saber comportarse y juzgar. Según la tradición retórica repetida por Barthes, este imaginario mediático, que, como ya se dijo, tiene su sustento en el imaginario socio-discursivo, está construido por tipos de tópicos que diferentes figuras vienen a llenar a favor del enunciado. Tópicos que, en el relato periodístico, en el nivel sintagmático del recorrido generativo de la significación, en la búsqueda de dramatización y de una argumentación moral, son tomados y procesados para dotarlos de potente carga patémica, haciendo uso, para ello, de los roles actanciales del cuento maravilloso, los que intrínsecamente contienen una apuesta valórica. Por lo tanto, en aquellas situaciones en las que el medio expone su posición en torno a valores valiéndose de la estrategia patémica, no solo expresa su propuesta axiológica por medio de la racionalidad propia del mundo inteligible, sino que, se vale también de la dramatización como sustento para hacer valer la veracidad de sus argumentos.

5. METODOLOGÍA

5.1. El modelo

Tanto los condicionantes que emanan del contrato de comunicación periodístico como los propios que surgen de la materialidad del dispositivo de transmisión se anteponen a la instancia de la enunciación y, por lo tanto, la determinan. No obstante, queda un espacio de libertad en el que se mueve el informador-enunciador y en el que él escoge de un universo discursivo ciertos elementos y no otros. En conjunto, estas son las tres facetas que articula el periodismo para producir y transmitir signos, es decir, formas y sentidos, que se originan en la parte de su *praxis* dedicada a construir sentido social. Es aquí, entonces, donde la semiótica, mediante la metodología del análisis de contenido, se presenta como una propuesta pertinente para conocer aquellos sentidos últimos que emanan desde las prácticas socio-discursivas de esta profesión y que aportan en la conducción de los destinos de la sociedad, y, aún más importante, participan con ello, en definitiva, en la construcción del mundo (Charaudeau, 2003; Fabbri, 1999).

No obstante la utilidad de las categorizaciones del análisis de contenido para la etapa de ordenamiento y procesamiento del material, parece conveniente realizar también el análisis de lo patémico a partir de un modelo directamente vinculado con el relato y, de acuerdo con esto, se ha seleccionado el “recorrido generativo de la significación” de Greimas, pero con algunas modificaciones que consideren también el análisis sintáctico, semántico y pragmático en el nivel microestructural, esto es a nivel del enunciado frasal u oracional siguiendo a Charles Morris. Esto no implica, sin embargo, desconocer que, según plantea la lingüística del texto, la unidad de sentido pleno es el discurso, sino asumir que quien dice y quien escucha una noticia lo hace necesariamente determinado por el carácter lineal del lenguaje, esto es enunciado por enunciado, y cada uno de estos –sea frasal u oracional– es portador de un sentido específico, que, aunque relativo, entrega una parte de la información, parte que será completada por los enunciados siguientes. Por ello, tras el análisis sintáctico, semántico y pragmático del discurso, se

buscará identificar también la presencia de la patemia en el marco del “recorrido generativo de la significación” de Greimas y Courtés (1982), representantes del formalismo inmanentista. En este nivel, se considerarán los temas con que la instancia de producción argumenta su posición y se profundizará en su semántica estructural basal para conocer la "ritualización" emocional con que se trata de afectar al destinatario. Para esto, se centrará la atención en los roles actanciales semióticos de Greimas (1971) con miras a establecer su vinculación patémica con los que Propp propuso como actantes del cuento maravilloso. Finalmente, se analizará a los actantes en tanto partícipes de un programa narrativo con el propósito de establecer las dinámicas manifiestas de acción-reacción a lo largo del desarrollo cronológico de los hechos provocados por el acontecimiento comunicativo. La información emanada desde ambas exploraciones, oracional y discursiva, permitirá establecer y evidenciar las marcas explícitas e implícitas de lo patémico en el discurso, así como las dinámicas y articulaciones utilizadas por el medio productor del neodiscurso informativo televisivo para convertir la dramatización en una estrategia también de consenso, después de servirle, primeramente, como maniobra de atracción e impacto a la empresa periodística.

De acuerdo con lo anterior, el modelo utilizado añade en el nivel sintagmático el enunciado, con sus estructuras básicas, su sintaxis, su semántica y su pragmática (Tabla 2).

			Componente Sintáctico	Componente Semántico	Componente Pragmático
Gramática (paradigmático)	Estructuras semio-narrativas	Nivel profundo o fundamental	Sintaxis Fundamental SxF • Cuadrado semiótico • Operaciones	Semántica Fundamental SmF • Cuadrado semiótico • Valores • Semas	
		Nivel superficial o narrativo	Sintaxis Narrativa SxN • Programas narrativos • Intercambio • Intersubjetividad	Semántica Narrativa SmN • Actantes • Junción	
Sujeto		Instancia de la enunciación. Sujeto de la enunciación (Enunciador/Enunciario) Bague.			
Discurso (Sintagmático)	Estructuras discursivas		Sintaxis Discursiva • Actorización • Temporalización • Espacialización	Semántica Discursiva • Tematización • Figurativización	
Enunciado (sintagmático)	Estructuras de enunciado		Sintaxis oracional SxO	Semántica SmO	• Relación narrador-narrario • Intencionalidad

Tabla 2: El modelo de análisis

(Elaboración propia)

Considerando, pues, el modelo de Greimas y las tres dimensiones que señala Morris, las que involucran la relación sintáctica signo-signo, la relación semántica signo-referente y la relación pragmática signo-intérprete, se identificarán las distintas categorías de sentido presentes en las tres noticias en estudio y se analizarán desde la perspectiva de lo patémico.

5.2.El corpus

Dentro de la dimensión general de xenofobia-xenofilia, se aplicará un análisis semiótico a una noticia en su secuencia, transmitida en el noticiero "24

Horas Central" de TVN durante tres días –domingo 3¹⁷, lunes 4 y viernes 8 de agosto de 2014- y grabadas para su estudio de la página web del medio y, luego, transcritas. De estas, la del domingo y la del viernes se constituyen a la vez en primer titular y primera y octava noticia, respectivamente.

5.3. La modalidad de análisis y sus etapas

Para realizar el análisis de la noticia, se seguirán los siguientes pasos:

- a. Se identificará en la Ficha Técnica de cada noticia de la muestra la información general de esta y del noticiario.
- b. Se transcribirán y codificarán, en la ficha Guión Técnico, los enunciados iconoverbales de cada noticia.
- c. Se analizarán, desde las perspectivas sintáctica, semántica y pragmática, las tres interrelacionadas, los enunciados frasales y oracionales de la noticia y las imágenes que los acompañan en la medida en que todos ellos son portadores explícita o implícitamente de lo patémico.
- d. Se analizará la noticia como relato en el marco del modelo del “recorrido generativo de la significación”, tomando como punto de partida la sintaxis y semántica fundamental, expresada en términos de cuadrado semiótico, para luego estudiar su sintaxis y semántica narrativa expresada en programas narrativos y, desde allí, se incursionará en su sintaxis y semántica discursiva.
- e. Se identificarán los sentidos presentes en el texto iconolingüístico de cada noticia.
- f. Se explicitarán en una tabla los sentidos presentes en el texto-discurso icónico y lingüístico con miras a identificar a aquellos sobre los que se articula todo el sentido del texto semiodiscursivo, junto con las relaciones que se establecen entre ambos sistemas significantes.

¹⁷Solo el domingo, este noticiario cambia su nombre por el de 24 Horas Domingo.

- g. Se analizarán desde la perspectiva de lo patémico las distintas categorías de sentido presentes en el texto iconolingüístico.
- h. Se analizarán las noticias desde la perspectiva de la oposición xenofilia-xenofobia.

5.4. Corpus seleccionado

La muestra se compone de tres noticias referidas a una misma problemática que muestra el desarrollo de los hechos en términos de inicio, evolución y desenlace.

A continuación se expondrán las fichas técnicas de cada noticia con la información general del noticiario y de la noticia respectiva, con su guión técnico provisto de los enunciados iconoverbales codificados.

Ficha Técnica Corpus N° 1 Información General del Noticiario

CANAL	Televisión Nacional de Chile (TVN)
NOTICIARIO	24 Horas Domingo
FECHA DE LA TRANSMICIÓN	3 de Agosto de 2014
DURACIÓN	46,00

Información General de la Noticia

CAMPO VALÓRICO	Xenofobia – Xenofilia
LUGAR DENTRO DEL NOTICIARIO	Primer titular (1 de 3) Primera Noticia (1 de 15)
FUENTES	Dir ONG, PDI, inmigrantes entrevistados.
GÉNERO	Crónica
TEMA	Niños apátridas nacidos en Chile, hijos de padres inmigrantes en situación irregular.
ALTURACIÓN	Titular 0,01 Noticia 0,40
DURACIÓN (minutos, segundos)	Titular 0,07 Noticia 7,20

Ficha Guión Técnico, Titular
Corpus N° 1

U DE ANÁLISIS N°	TIEMPO PLANO/E SCENA	IMAGEN	TEXTO SONIDO	SONIDO AMBIENTE
1	2s	(I.1) Plano General (PG) de una mujer con un infante en brazos. Hombre se acerca y le da un beso en la frente al infante.		Cortina de titulares
	1s	(I.2) PG de mujer con cuatro infantes de diferentes edades. Todos de tez oscura y pelo afro. A la mujer no se le puede apreciar el pelo porque lleva un gorro de vivos colores que se lo cubre. GC: Titulares NIÑOS SIN PATRIA HIJOS DE INMIGRANTES EN CHILE	(L.1) Loc Off: (Gonzalo Ramírez) Revelamos el drama de los hijos de...	Cortina de titulares
	2s	(I.3) Primerísimo Primer Plano (PPP) de imagen estática de cara de niño (rasgos afro) tomado de una mano. GC: Titulares NIÑOS SIN PATRIA HIJOS DE INMIGRANTES EN CHILE	Loc Off: ...migrantes a los que el Registro...	Cortina de titulares
	2s	(I.4) Plano Medio (PM) de mujeres. Una tiene a un lactante en brazos. GC: Titulares NIÑOS SIN PATRIA HIJOS DE INMIGRANTES EN CHILE	Loc Off: ...Civil no les reconoce...	Cortina de titulares
	2s	(I.5) PM de madre padre e hijo y otro hombre de espaldas que se acerca hasta tomarle la mano al pequeño. GC: GC: Titulares NIÑOS SIN PATRIA HIJOS DE INMIGRANTES EN CHILE	Loc Off: ... nacionalidad chilena.	Cortina de titulares
	1 s	(I.6) PPP de la cara de un lactante tomado en brazos. GC: Titulares NIÑOS SIN PATRIA HIJOS DE INMIGRANTES EN CHILE		Cortina de titulares

Ficha Guion Técnico, Noticia
Corpus N° 1

U DE ANÁLISIS N°	TIEMPO	IMAGEN	SONIDO	SONIDO AMBIENTE
2 3	22s	<p>(I.7) En el estudio. PM del conductor sentado frente a su computador apoyado en una mesa, mirando hacia la cámara.</p> <p>Fondo: pantalla lead con colores corporativos dan paso a PM estático de dos mujeres de raza de tez oscura.</p> <p>GC: Conducción GONZALO RAMÍREZ</p> <p>GC: HIJOS DE MIGRANTES QUEDAN SIN PATRIA</p>	<p>(L.2) Loc On: (Gonzalo Ramírez) Cómo les va. Muy buenas noches. Bienvenidos a 24 Horas Domingo.</p> <p>(L.3) En Antofagasta, hijos de extranjeros quedan sin nacionalidad chilena pese a haber nacido en territorio nacional. Una ONG acusa discriminación y pretende llevar los casos incluso hasta tribunales internacionales, pues se trasgrede la Declaración Internacional de los Derechos de la Infancia. Marta Escalona con esta historia.</p>	
4	2s	<p>(I.8) PG de fila de personas (algunas de color) frente a una ventanilla.</p> <p>GC: HIJOS DE MIGRANTES QUEDAN SIN PATRIA</p>	<p>(L.4) Loc Off: (Marta Escalona) Solo el 2013...</p>	
	2s	<p>(I.9) PM de personas de la fila.</p> <p>GC: HIJOS DE MIGRANTES QUEDAN SIN PATRIA</p>	<p>...en Antofagasta se Tramitaron más de ocho mil...</p>	
	3s	<p>(I.10) PP de tres caras de personas de la fila.</p> <p>GC: HIJOS DE MIGRANTES QUEDAN SIN PATRIA</p>	<p>... solicitudes de Visa para permanecer en Chile.</p>	
	3s	<p>(I.11) PM extendido de personas en fila.</p> <p>GC: HIJOS DE MIGRANTES QUEDAN SIN PATRIA</p>	<p>...En lo que va del año, más de veinte extranjeros han sido expulsados...</p>	
	2s	<p>(I.12) PP de cara de mujer de la fila.</p> <p>GC: HIJOS DE MIGRANTES QUEDAN SIN PATRIA</p>	<p>... Regulares o irregulares,...</p>	
	2s	<p>(I.13) PP de niño de la mano de un adulto.</p> <p>GC: HIJOS DE MIGRANTES QUEDAN SIN PATRIA</p>	<p>...el resto de los migrantes siguen en Antofagasta.</p>	
	3s	<p>(I.14) PM de personas en la cola. Resalta una mujer con un lactante en brazos.</p> <p>GC: HIJOS DE MIGRANTES QUEDAN SIN PATRIA</p>	<p>...Algunos ya hicieron familia. ¿Qué pasa con sus hijos?</p>	
	2s	<p>(I.15) PPP de la cara de un bebé de ojos rasgados.</p> <p>GC: HIJOS DE MIGRANTES QUEDAN SIN PATRIA</p>		
	4s	<p>(I.16) PM de una mujer y un hombre adultos, y dos niñas menores de edad. Todos de tez oscura.</p> <p>GC: HIJOS DE MIGRANTES QUEDAN SIN PATRIA</p>	<p>(L.5) Loc On: (entrevistada 1) que desde el momento en que nosotros no accedemos legal, ellas no pueden ser registradas como chilenas.</p>	

5	9s	(I.17) PM de un hombre y una mujer adultos jóvenes con un menor en brazos. Este último posee los mismos ojos rasgados del hombre. (Familia Tarazona Torres) GC: HIJOS DE MIGRANTES QUEDAN SIN PATRIA	(L.6) Loc Off: (M. Escalona) Y tú no puedes salir de Chile con él? (L.7) Loc On: (Y. Torres) No. No porque puedan que me lo quiten ahí, digan que no es mi hijo...	
	5s	(I.18) PM igual al anterior ahora más cercano a la cara del hombre adulto. GC: HIJOS DE MIGRANTES QUEDAN SIN PATRIA	(L.8) Loc Off: (M. Escalona) ¿Tu hijo tiene nacionalidad? (L.9) Loc On: (R. Tarazona) No, no tiene. Ni acá ni allá, ni en ningún lado.	
6	6s	(I.19) Primer Plano (PP) Barrientos. GC: HIJOS DE MIGRANTES QUEDAN SIN PATRIA	(L.10) Loc On: (I. Barrientos) En Chile se aplica el principio del <i>Ius Soli</i> . Y eso quiere decir que, quienes nazcan en Chile son chilenos.	
7	3s	(I.20) PM de matrimonio Tarazona Torres con el pequeño en brazos. GC: HIJOS DE MIGRANTES QUEDAN SIN PATRIA	(L.11) Loc On: (R. Tarazona) Es como un niño que está de aire, sin nada.	
	5s	(I.21) PM de hombre 3 caminando dentro de una habitación en una casa sencilla hasta acercarse a la mujer 2 que tiene al menor en brazos. Él lo acaricia y besa. GC: HIJOS DE MIGRANTES QUEDAN SIN PATRIA	(L.12) Loc Off: (Marta Escalona) El 2012 este matrimonio peruano decidió tener un hijo que nació en Chile.	
	3s	(I.22) PP de niño jugando con una pelota. GC: HIJOS DE MIGRANTES QUEDAN SIN PATRIA	Ambos llevaban varios años trabajando en Antofagasta...	
	4s	(I.23) PP de la pareja mostrando a la cámara ambas cédulas de identidad. Ella además tiene extendido otro documento. GC: HIJOS DE MIGRANTES QUEDAN SIN PATRIA	Él tenía residencia definitiva y había cumplido siete años en una empresa de la construcción.	
	6s	(I.24) PM de mujer desplazándose con el menor en brazos. GC: HIJOS DE MIGRANTES QUEDAN SIN PATRIA	Su esposa tramitaba una nueva Visa después de más de dos años en Chile, cuando su hijo nació.	
	3s	(I.25) PP de niño recostado sobre una tela acolchada. GC: HIJOS DE MIGRANTES QUEDAN SIN PATRIA	Hace dos meses Rowell cumplió un año y aun no tiene nacionalidad.	
	6s	(I.26) PP de mujer 2. GC: YAMALÍ TORRES SU HIJO NO TIENE PATRIA	(L.13) Loc On: (Y. Torres) Tu hijo es como que hubiese nacido allá en Perú. No acá.	
	10s	(I.27) PM pareja sentada en un sillón del living del hogar. GC: ROWELL TARAZONA SU HIJO NO TIENE PATRIA	(L.14) Loc On: (R. Tarazona) No, no tengo nada de explicaciones. No dicen motivos. Yo quiero que tenga su carnet, que sea nacido en Chile, que sea chileno.	
8	4s	(I.28) PP de niño gateando hasta tomar la pelota. GC: HIJOS DE MIGRANTES QUEDAN SIN PATRIA	(L.15) Loc Off: (M. Escalona) Ya veremos qué responden en el Registro Civil cuando	

			este matrimonio nuevamente intente encontrar una respuesta...	
	24s	<p>(I.29) PM de periodista caminando junto al padre. A la derecha se alcanza a visualizar parte de la figura de su mujer.</p> <p>Mientras caminan, conversan.</p> <p>Se detienen frente a una reja. Aparecen claramente en pantalla la mujer con el menor en brazos,</p> <p>Cruzar la reja y caminan ahora dando la espalda a la cámara.</p>	<p>...frente a la negación de nacionalidad para su hijo.</p> <p>(L.16) Loc On: (R. Tarazona) Me citaron. Después de dos meses regresé y otra vez no iba a aceptar ninguna consecuencia.</p> <p>(L.17) Loc On: (M Escalona) Tu hijo, sigue sin nacionalidad...</p> <p>(L.18) Loc On: (R. Tarazona) Sin nacionalidad.</p> <p>(L.19) Loc On: (M Escalona) O es peruano.</p> <p>(L.20) Loc On: (R. Tarazona) No. No tiene ninguna nacionalidad en este momento.</p> <p>(L.21) Loc On: (M Escalona) Bueno, vamos a ver cómo nos va ahora, ¿ya?</p> <p>(L.22) Loc On: (R. Tarazona) Vamos.</p>	
9	2s	(I.30) PG de Basural La Chimba.		Música
	4s	(I.31) PG de otro hombre, otra mujer y un niño grande caminado en una zona arenosa. Los adultos llevan una bolsa compartida, tomando cada uno una de las abrazaderas.	(L.23) Loc Off: (M. Escalona) A orillas del basural La Chimba viven chilenos de extrema pobreza.	Música
	2s	(I.32) PG de una calle del campamento con sus construcciones precarias.	...El campamento crece a medida que llegan nuevos extranjeros...	Música
	3s	(I.33) PG de dos adolescentes de tez negra miran hacia la cámara. Uno de ellos lleva una carreta con víveres.	Que se instalan mientras esperan por un trabajo...	Música
	2s	(I.34) PM de niño que abre la puerta de entrada de una casa.	...o que se esconden entre las numerosas familias...	Música
	7s	(I.35) PM de hombre negro moviéndose al ritmo de la melodía.	...porque permanecen ilegalmente en Chile. Aquí la mayoría viene de Colombia.	Música
10	18 s	<p>(I.36) PM de hombre y mujer con dos infantas. Todos de raza negra.</p> <p>Ella pone su mano en una de las infantas.</p> <p>Señala la cabeza de la niña sobre la oreja y detrás.</p> <p>GC: YANI TENORIO "NOS VINIMOS DE COLOMBIA POR MIEDO"</p>	(L.24) Loc On: (Yeni Tenorio) Hola. Será que allá, donde vivíamos antes, en ----, Colombia. Y ella estaba acostada durmiendo y un impacto de bala atravesó el techo y le cayó justo a ella aquí. Le entró aquí y le salió acá. Hasta el momento tiene todavía el proyectil ahí incrustado dentro del oído.	

	2s	(I.37) PG de personas de la familia colombiana interactuando con la periodista.	(L.25) Loc Off: (M. Escalona) Supieron de Chile por unos vecinos...	
	3s	(I.38) PP de cara de niño.	...y sin pensarlo demasiado decidieron emigrar.	
	3s	(I.39) PM de mujer de tez oscura con cinco infantes.	...Pasaron ilegalmente por Colchane.	
	2s	(I.40) PP cara de niño.	(L.26) Loc Off (Steban Landazuri) I en el desierto se me caían.	
	15s	(I.41) PM hombre, mujer e infanta. GC: STEBAN LANDAZURI CRUZAMOS EL DESIERTO PARA LLEGAR	(Idem) Loc On (Steban Landazuri) aguantaban sin agua, sin nada, porque caminamos como unas cuatro o cinco horas con todo, yo los cargaba y nos caíamos (no se le entiende) y en la madrugada, a las cinco de la mañana, pasamos. Las Monjas de Bolivia nos colaboraron ahí y en la mañana ya nos íbamos y salimos.	
	3s	(I.42) PM de familiares interactuando de espaldas. Mujer toma en brazos a la más pequeña.	(L.27) Loc Off: (M. Escalona) Llegaron con seis hijos y el séptimo nació en Chile.	
	2s	(I.43) PP de niño.	...Ya habían cumplido más de un año trabajando...	
	3s	(I.44) PG de la madre con tres hijos.	...pero seguían ilegales. Elisabeth ya...	
	5s	(I.45) PP de padre con niña en brazos.	Cumplió un año y le siguen negando su derecho a nacionalizarse.	
	7s	(I.42 b) PM de madre, padre y Elisabeth.	(L. 28) Loc On: (S. Landázuri) Los niños se pueden enfermar y en un hospital, los niños se pueden morir porque no los atienden. Si no pagamos no los atienden y, a veces, no tenemos cómo pagar.	
11	9s	(I.43 b) PM de Ignacio Barrientos caminado en la playa con un niño en brazos junto a la periodista.	(L.29) Loc Off: (M. Escalona) Ignacio Barrientos, abogado de la Defensoría Penal Pública y presidente de la ONG MIGR-ACCION,	
	3s	(I.44 b) PPP de I. Barrientos	...acoge y tramita problemas de ilegalidad de extranjeros en Antofagasta.	
	3s	(I.45 b) PM periodista y Barrientos caminando por la playa y conversando. Barrientos lleva al niño de la mano.	...Hace solo dos meses puso en marcha este proyecto y en su oficina...	
	3s	(I.46) PG de los tres anteriores caminando por una calle donde transita más gente.	...ya tramita una decena de reclamaciones por nacionalidad de hijos de extranjeros,...	
	3s	(I.47) PM de Periodista y Barrientos.	...pero que nacieron en Chile.	
	16s	(I.48) PP de Ignacio Barrientos. GC: IGNACIO BARRIENTOS ABOGADO ONG MIGR-AACCION	(L.30) Loc On: (I. Barrientos) Estamos frente a un derecho, que es el derecho a la	

			nacionalidad, del que nadie puede ser privado. Y, específicamente en el caso de los niños, este derecho debe ser tutelado por el Estado porque existe un principio de la convención sobre derechos de los niños... de interés superior de los niños.	
	3s	(I.49) PM de Mujer tez negra con un bulto (bebé) entre sus brazos cubierto con una manta camina entre la gente.	(L.31) Loc Off: (M. Escalona) En materia legal, todos los niños nacidos en territorio chileno...	
	2s	(I.50) PP cara de niña tez oscura sonriendo.	...tienen derecho a la nacionalidad, pero hay excepciones.	
	3s	(I.51) PM de niño en coche tirado por una mano adulta.	Una de ellas es que sus padres sean categorizados...	
	3s	(I.52) PM de mujer sonriente con un niño en brazos.	...como "extranjeros transeúntes."	
	3s	(I.53) PM de hombre con bebé en brazos y una mujer. Todos de tez negra.	... ¿Qué significa esto? (L.32) Loc On: (I. Barrientos) Transeúntes son los que están de paso.	
	18s	(I.54) PM de I. Barrientos GC: IGNACIO BARRIENTOS ABOGADO ONG MIGR-ACCION	...Esa es la definición. Los que están de vacaciones... los que están literalmente de paso. No cabe considerar, por ejemplo, que los hijos de extranjeros residentes en Chile, pero con una situación migratoria irregular son hijos de extranjeros transeúntes.	
12	10s	(I.55) PP de Mujer con sus dos infantas. GC: YENI TENORIO "VINIMOS PARA QUEDARNOS"	(L.33) Loc On: (Y. Tenorio) Somos transeúntes. (L.34) Loc Off: (M. Escalona) ¿Te sientes transeúnte? (L.35) Loc On: (Y. Tenorio) ¿Yo? No. Nosotros vivimos aquí en Chile. Llevamos cuatro años de vivir aquí en Chile. Yo no voy pasando, yo vivo aquí.	
13	10s	(I.56) PG de mujer negra bajando la escalera de su hogar, saluda a I. Barrientos con un cariñoso abrazo y ambos se acercan hacia un adulto que tiene un niño en brazos.	(L.36) Loc Off: (M. Escalona) Lo mismo ocurre con las otras reclamaciones por nacionalidad que tramita el abogado. Uno de los casos que fue resuelto por la Corte Suprema: pese a que sus padres son ilegales, ...	
	3s	(I.57) PP de niño tomado en brazos.	...este niño tiene derecho a ser chileno. Mientras nos preguntamos...	

14	3s	(I.58) PM de mujer tez negra con bebé en brazos.	...entonces, porqué en el Registro Civil se les sigue inscribiendo...	
	3s	(I.59) PM de mujer con niño en brazos, ambos de ojos rasgados.	...como hijos de transeúntes,...	
	2s	(I.60) PM de familia Tarazona Torres en dependencias del Registro Civil.	... los padres de Rowell parecen avanzar por primera vez en la tramitación...	
	2s	(I.61) PP del niño Tarazona.	...de la nacionalidad de su hijo.	
	9s	(I.62) PM de la familia junto a la periodista en dependencias del Registro Civil. GC: ROWELL TARAZONA "NOS VA A ATENDER LA JEFA"	(L.37) Loc On: (R. Tarazona) Nos mandaron al segundo piso. (L.38) Loc On: (M. Escalona) ¿Porqué? (L.39) Loc On: (R. Tarazona) Para que conversar con la jefa, qué nos dice, según ella.	
	2s	(I.63) PG a PM de familia de espaldas subiendo la escalera.		
15	2s	(I.64) PM de una mujer joven con una niña, al parecer, sentada sobre sus piernas. Ambas de tez negra.	(L.40) Loc On: (M. Escalona) En el Dpto. de Extranjería	
	2s	(I.65) PM de hombre con casaca de la PDI sentado en un escritorio frente a otro hombre.	...de la Policía de Investigaciones...	
	3s	(I.66) PM de un detective (casaca PDI) atendiendo a una mujer en su escritorio, mientras otros dos miran apoyados en el mismo escritorio.	... confirman que el Registro Civil...	
	2s	(I.67) PM de otro detective atendiendo a otra mujer en su escritorio.	...escribe erróneamente a los niños.	
	11s	(I.68) PP de detective. GC: SUB PREFECTO CARLOS PIZARRO JEFE EXTRANJERÍA PDI ANTOFAGASTA	(L.41) Loc On: (M. Escalona) ¿Cómo los inscriben? ¿Cómo hijos de transeúntes? (L.42) Loc On: (Sub Prefecto Carlos Pizarro) Como extranjeros transeúntes. (L.43) Loc Off: (M. Escalona) ¿Y son efectivamente extranjeros transeúntes en paso? (L.44) Loc On: (Sub Prefecto Carlos Pizarro) No. No son transeúntes. Ellos son o infractores o residentes. (L.45) Loc Off: (M. Escalona) Pero no transeúntes. (L.46) Loc On: (Sub Prefecto Carlos Pizarro) No transeúntes.	
16	4s	(I.69) PG de Familia Tarazona Torres bajando la escalera que antes subieron.	(L.47) Loc Off: (M. Escalona) Veamos qué pasó en el Registro Civil con los padres de Rowell.	
	10s	(I.70) PM de Familia Tarazona Torres junto a periodista	(L.48) Loc On: (R. Tarazona)(...) conversó	

		GC: ROWELL TARAZONA "LA JEFA NO TUVO TIEMPO"	con la jefa y tuvieron que correrlos. No tiene tiempo. (L.49) Loc On: (M. Escalona) ¿Quién no tiene tiempo? (L.50) Loc On: (R. Tarazona) La jefa. (L.51) Loc On: (M. Escalona) ... para antenderlos. (L.52) Loc On: (R. Tarazona) Para atendernos.	
	2s	(I.71) PM de R. Tarragona. GC: ROWELL TARAZONA "LA JEFA NO TUVO TIEMPO"	(L.53) Loc Off: (M. Escalona) (No se entiende qué dice) (L.54) Loc On: (R. Tarazona) Nada de respuesta.	
	15s	(I.72) PP de Y. Torres con su hijo en brazos. (Rompe en llanto y su marido la acoge con un abrazo) GC: YAMALÍ TORRES "QUEREMOS CARNET PARA QUE VAYA AL JARDÍN"	(L.55) Loc On: (Y. Torres) Con esta es la tercera vez que nos vienen diciendo lo mismo y el niño necesita su carné. (Se escucha un quejido angustiado que desemboca en un llanto desesperado)	
	8s	(I.73) PP de cara de Y. Torres GC: YAMALÍ TORRES "QUEREMOS CARNET PARA QUE VAYA AL JARDÍN"	(L.56) Loc On: (Y. Torres) No puedo dejarlo en ningún jardín. (L.57) Loc Off: (M. Escalona) ... (no se entiende) no puede ir a la escuela? (L.58) Loc On: (Y. Torres) Ese es el problema yo necesito su, su carné de mi hijo.	
	7s	(I.74) PG de la familia Tarazona Torres caminando	(L.59) Loc Off: (M. Escalona) Pese a nuestras gestiones no fue posible obtener una respuesta de parte del Registro Civil.	Música
	3s	(I.75) PPP de cara de bebé.	... Por ahora, Rowell y Elisabeth y otros tantos niños que nacieron en	Música
	3s	(I.76) PM mamá sentada con su pequeña en silla triple de espera.	... Chile y que los padres son migrantes	Música
	3s	(I.77) PPP de cara de bebé.	... seguirán esperando que el Estado les ...	Música
	3s	(I.78) PM de Elizabeth, su madre y una hermana.	otorgue un derecho al que debieran tener acceso ...	Música
	4s	(I.79) PM de familia Tarazona Torres caminando con el pequeño en brazos.	... desde el mismo minuto en que nacieron.	Música

Ficha Técnica Corpus N° 2

Información General del Noticiero

CANAL	Televisión Nacional de Chile (TVN)
NOTICIARIO	24 Horas Central
FECHA DE LA TRANSMISIÓN	Lunes, 4 de Agosto de 2014
DURACIÓN	42,35

Información General de la Noticia

CAMPO VALÓRICO	Xenofobia – Xenofilia
LUGAR DENTRO DEL NOTICIARIO	Quinta noticia (5 de 18) Última del primer bloque de noticias
ESTRUCTURA PERIODÍSTICA	Noticia
TEMA	Niños apátridas nacidos en Chile, hijos de padres inmigrantes sin Visa
ALTURACIÓN	Noticia: 10, 38
DURACIÓN (minutos, segundos)	3, 56

Ficha Guión Técnico, Noticia

Corpus N° 2

UNIDAD DE ANÁLISIS N°	TIEMPO PLANO/ ESCENA	IMAGEN	TEXTO SONIDO	SONIDO AMBIENTE
17	15s	<p>(I.80) PM del locutor central del noticiero, Amaro Gomez-Pablos sentado tras el escritorio en el estudio central de noticias del canal.</p> <p>En el fondo, aparece la misma imagen del día anterior de dos mujeres de tez negra.</p> <p>GC: HIJOS DE EXTRANJEROS NO TIENEN PATRIA</p>	<p>(L.60) Loc On: (A. Gómez-Pablos) Nacieron en Chile, pero no son chilenos. Son los niños apátridas, hijos de extranjeros residentes en nuestro país que no tienen identificación y que, por lo tanto, no pueden optar a salud o educación pública. Ivania Chavarría y Daniel Silva con el informe.</p>	
	6s	<p>(I.81) (Rep.I.72) PP de Yamalí Torres con su hijo en brazos. Ella habla y rompe en llanto.</p> <p>GC: YAMALÍ TORRES SU HIJO NO TIENE PATRIA</p>	<p>(L.61) (Rep. 55) Loc On: (Y. Torres) Con esta es la tercera vez que nos vienen diciendo lo mismo y el niño necesita su carné.</p>	
	6s 12 s	<p>(I.82) (Idem) Un brazo la toma por la espalda y la acerca hacia su pecho. Es su marido, quien aparece en escena.</p> <p>GC: YAMALÍ TORRES SU HIJO NO TIENE PATRIA</p>	<p>(Idem) Loc On: (Y. Torres) Llanto.</p> <p>(L.62) Loc Off: (D. Silva) Los dos son peruanos...</p>	
	3s	<p>(I.83) PM de Y. Torres que lleva a su hijo en brazos y lo recuesta en una cama.</p> <p>GC: HIJOS DE EXTRANJEROS NO TIENEN PATRIA</p>	<p>... el padre es nacionalizado chileno...</p>	

		(I. 84) PM de Tarazona desplazándose por la habitación. GC: HIJOS DE EXTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	... y la madre, está renovando...	
	4s	(I.85) PM de Tarazona acercándose a su señora que tiene al infante en brazos, él acaricia y besa a su hijo. GC: HIJOS DE EXTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	... la Visa. Después de años trabajando en nuestro...	
	3s	(I.86) PP de niño Tarazona jugando con una pelota. GC: HIJOS DE EXTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	...país, sufren lo que califican como una injusticia:	
	3s	(I.87) PP de Y. Torres y R. Tarazona mostrando sus documentos de identidad. GC: HIJOS DE EXTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	...a los ojos de la ley, su hijo no tiene patria.	
	4s	(I.88) PM a PP de familia Tarazona. GC: ROWELL TARAZONA SU HIJO NO TIENE PATRIA	(L.63) (Rep) Loc On: (R. Tarazona) No, no tiene. Ni acá, ni allá, ni en ningún lado.	
18	5s	(I.89) PM de personas esperando en una cola. GC: HIJOS DE ESTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	(L.64) Loc Off: (D. Silva) Se estima que en Chile viven más de 600 mil extranjeros y la cifra va en aumento.	
	3s	(I.90)PP de caras de hombres esperando. GC: HIJOS DE ESTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	...Solo el año pasado, en Antofagasta se presentaron...	
	1s	(I.90 b) PG de cola. GC: HIJOS DE ESTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	...ocho mil solicitudes de nacionalidad.	
	2s	(I.91) PP de cara de mujer en la cola. GC: HIJOS DE ESTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	...En muchos casos...	
	2s	(I.92) PP cara de menor de la mano de un adulto. GC: HIJOS DE ESTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	...son indocumentados,...	
	3s	(I.93) PM de personas en la cola irregular. Destaca una mujer con su infante en brazos. GC: HIJOS DE ESTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	personas que ingresaron ilegalmente al país en busca de oportunidades.	
	2s	(I.94) PG de periodista interactuando con parte de la familia Landázuri a su residencia. GC: HIJOS DE ESTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	La familia Landázuri ...	
	3s	(I.95) PP de cara de niño. GC: HIJOS DE ESTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	...cruzó por Colchane hace cuatro años. A los...	
	3s	(I.96) PM de Mamá y cinco de sus hijos. GC: HIJOS DE ESTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	...seis hijos de este matrimonio colombiano se sumó...	
	1s	(I.97) PP de cara de niño. GC: HIJOS DE ESTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	...un séptimo...	
	3s	(I.97) PM Brazos de la madre cogen a la más pequeña y la atrae hacia su pecho. GC: HIJOS DE ESTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	Elisabeth nació en suelo chileno hace un año...	
	2s	(I.98) PP cara de otro hermano. GC: HIJOS DE ESTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	...y aun no se le concede...	

		GC: HIJOS DE ESTRANJEROS NO TIENEN PATRIA		
	1s	(I.99) PG de escena familiar. La madre tiene a la más pequeña sentada en sus piernas, otra hermana está a su lado, un hombrecito mira fuera de foco hacia el mismo lado y se distingue la silueta de un cuarto hijo más grande que observa cerca de la puerta de la casa desde dentro. GC: HIJOS DE ESTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	La nacionalidad.	
	8s	(I.100) PM de madre, padre y Elisabeth. GC: HIJOS DE ESTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	(L.65) (Rep) Loc On: (S. Landázuri) Se pueden enfermar, prácticamente se pueden morir, pero no los atienden Si no pagamos no los atienden y, a veces, no tenemos cómo pagar.	
19	3s	(I.101) PP del señor Landázuri con una de sus hijas en brazos.	(L.66) Loc On: (D. Silva) Dos niños sin derecho a salud ni educación...	
	2s	(I.102) PM de mujer con su bebé en brazos en un lugar con sillas de espera. GC: HIJOS DE ESTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	Pública. Dos niños...	
	1s	(I.103) PM de Familia Tarazona en dependencias del R. Civil. GC: HIJOS DE ESTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	... que fueron inscritos como "hijos de extranjeros en tránsito"...	
	1s	(I.104) PP de rostro de Rowell hijo en brazos de su padre.	...por el Registro Civil.	
	10s	(I.105) PM de Intendente de Antofagasta. GC: VALENTÍN VOLTA INTENDENTE DE ANTOFAGASTA	(L.67) Loc On: (Valentín Volta) Lamentablemente se cometió un error en este caso en específico y hemos procedido a solicitarle al director del Registro Civil de la Región de Antofagasta una rectificación administrativa.	
	2s	(I.106) PP de cara de niña de tez negra. Lleva parca roja con gorro y lo lleva puesto. GC: HIJOS DE ESTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	(L.68) Loc Off: (D. Silva) El caso de Elisabeth fue...	
	2s	(I.107) PP de mano que arrastra un coche con un menor de gorro celeste. GC: HIJOS DE ESTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	Distinto. Sus padres viven en condiciones de ilegales.	
	1s	(I.108) PM mujer con su bebé. GC: HIJOS DE ESTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	Aun así...	
	2s	(I.109) PM de Mamá de Elisabeth con ella en brazos y otra infante a su lado. GC: HIJOS DE ESTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	... hay una alternativa para ella.	
	10s	(I.110) PM de la gobernadora de Antofagasta. GC: FABIOLA RIVEROS GOBERNADORA PROVINCIA ANTOFAGASTA	(L.69) Loc On: (F. Riveros) Lo más importante es que el extranjero al momento de inscribir su hijo lleve algún documento	

			que acredite en qué situación migratoria se encuentra. Por lo tanto, lo que se hizo es por la regularización migratoria.	
20	3s	(I.111) PM de Carmen Hurtado, su hijo y otras tres personas	(L.70) Loc Off: (D. Silva) A raíz de esta denuncia y cansados de vivir con ...	
	2s	(I.112) PG de Carmen, su hijo y el periodista caminando y conversando por un pasillo. Detrás, hace lo mismo el alcalde de Cerro Navia con otro caballero. GC: HIJOS DE ESTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	... miedo a ser deportados,...	
	4s	(I.113) PG de Carmen y Luis caminando. GC: HIJOS DE ESTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	...Carmen y Luis, madre e hijo, decidieron hacer pública su situación.	
	3s	(I.114) PM de Carmen Hurtado y Luis Bordillo al lado de la placa metálica que, colgada desde una pared, lleva el logo del gobierno de Chile, unas letras que no se alcanzan a leer y otra más grandes que dicen: Edificio José Miguel Carrera. GC: HIJOS DE EXTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	...Hace 18 años que viven indocumentados.	
	10s	(I.115) PP de Carmen Hurtado. GC: CARMEN HURTADO VIVE HACE 18 AÑOS INDOCUMENTADA	(L.71) Loc On: (C. Hurtado) Me daba miedo salir porque... el miedo de dejar a mis hijos sin su madre. Porque, si hubiese estado sin hijos, yo me hubiese ido no más del país. Pero tenía un hijo. No podía irme.	
	3s	(I.116) PP de Luis.	(L.72) Loc Off: (D. Silva) El mayor de ellos nació en Argentina.	
	4s	(I.117) PP del documento nacional de identidad de Argentina de Luis. GC: HIJOS DE EXTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	(L.73) Loc Off: (D. Silva) Este joven creció en "tierra de nadie". De hecho, no pudo terminar sus estudios.	
	11s	(I.118) PP de Luis Bordillo. GC: LUIS BORDILLO LLEGÓ A CHILE HACE 18 AÑOS	(L.74) Loc On: (L. Bordillo) Escuché un día que yo no estaba en el Ministerio de Educación y el día que terminara cuarto no iba a salir con mi título ni tampoco iba a ser como mis otros compañeros.	
	2s	(I.119) PM de Luis quien abraza y besa a su madre. GC: LUIS BORDILLO LLEGÓ A CHILE HACE 18 AÑOS	(L.75) Loc Off: (D. Silva) Carmen no puede acceder ...	
	2s	(I.120) PPP de ojos de Carmen.	...al tratamiento de sus cataratas en el	

		GC: HIJOS DE EXTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	sistema público...	
	2s	(I.121) PPP de manos tomadas de ambos. GC: HIJOS DE EXTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	... ni tampoco puede trabajar de manera...	
	2s	(I.122)PM de Carmen y su hijo sentados. GC: HIJOS DE EXTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	...formal para costear la operación...	
	4s	(I.123) PM de Luis Plaza, Carmen y Luis caminado. GC: HIJOS DE EXTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	Por eso, el alcalde de Cerro Navia decidió acompañarlos a extranjería para buscar una solución.	
	15s	(I.124) PM de Luis Plaza. GC: LUIS PLAZA ALCALDE DE CERRO NAVIA	(I.76) Loc On: (L. Plaza) No voy a dejar a esta mujer y a este hombre solos. Los voy a defender a como sea lugar para que de una vez les entreguen de una vez por todas su residencia en nuestro país. Es un abuzo lo que estamos haciendo con ellos.	
	2s	(I.125) PG de alcalde Plaza conversando con periodista Silva, Sra. Carmen y su hijo Luis. GC: LUIS PLAZA ALCALDE DE CERRO NAVIA	(L.77) Loc Off (D. Silva) Después de varias horas de trámites,...	
		(I.126) PG de Luis Bordillo en una habitación de su hogar. GC: HIJOS DE EXTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	...el Servicio de Migración les otorgó un año de plazo...	
	5s	(I.127) PM de Sra. Carmen sentada sobre una cama. Se observa parte de Luis. GC: HIJOS DE EXTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	...para regularizar su situación.	
	10s	(I.128) PP de Hugo Gutiérrez GC: HUGO GUTIÉRREZ DIPUTADO DC	(L.78) Loc On: (H. Gutiérrez) Mientas no se remedie la legislación sobre migraciones, yo creo que vamos a seguir teniendo estos vacíos legales que son gigantescos.	
	13s	(I.129) PP de Felipe Kast GC: FELIPE KAST DIPUTADO EVÓPOLI	(L.79) Loc On: (F. Kast) Lo que buscamos es básicamente regularizar la condición de migrante en Chile. Está completamente desactualizada y no tiene ninguna relación con la realidad. Tenemos casos donde inmigrantes incluso se han casado con chilenos y no tiene ningún derecho a nada.	
	5s	(I.130) PM de Familia Tarazona abandonando las dependencias del Registro Civil. GC: HIJOS DE EXTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	(L.80) Loc Off: (D. Silva) Aspectos claves que podría revisar la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara...	

	1s	(I.131) PP de cara de lactante. Lleva gorro amarillo. GC: HIJOS DE EXTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	...Baja, una nueva...	
	2s	(I.132) PP de mujer sentada en una silla múltiple de espera con su hija en brazos. GC: HIJOS DE EXTRANJEROS NO TIENEN PATRIA	... ley en formación que terminaría con los...	
	3s	(I.133) PP de cara lactante con gorro rosado.	...niños "NN" de Chile.	

Ficha Técnica Corpus N° 3

Información General del Noticiero

CANAL	Televisión Nacional de Chile (TVN)
NOTICIARIO	24 Horas Central
FECHA DE LA TRANSMISIÓN	Viernes, 8 de Agosto de 2014
DURACIÓN	51,00

Información General de la Noticia

TÓPICO	Xenofobia – Xenofilia
LUGAR DENTRO DEL NOTICIARIO	Primer titular (1 de 3) Octava Noticia (8 de 26)
ESTRUCTURA PERIODÍSTICA	Titular Noticia
TEMA	Niños apátridas nacidos en Chile, hijos de padres inmigrantes sin Visa.
ALTURACIÓN	Titular: 0,01 Noticia: 16,45
DURACIÓN (minutos, segundos)	Titular 0,10 Noticia 3, 30

Ficha Guión Técnico, Titular Corpus N 3

UNIDAD DE ANÁLISIS N°	TIEMPO PLANO/ ESCENA	IMAGEN	TEXTO SONIDO	SONIDO AMBIENTE
21	1s	(I.134) PM de niños en edad escolar sentados en sillas. El que está al medio en la primera fila es de tez oscura.		Música de titulares
	2s	(I.135) PM de niños escolares sentados en sus pupitres. Dos de los tres que se muestran son de tez oscura. GC: TITULARES NIÑOS MIGRANTES GOBIERNO OTORGARÁ VISAS TEMPORALES	(I.81) Loc Off: (M. Pérez) Gobierno otorgará visa...	Música de titulares
	2s	(I.136) PG de Familias Tarazona y Landázuri caminando juntos. GC: TITULARES NIÑOS MIGRANTES GOBIERNO OTORGARÁ VISAS TEMPORALES	...temporal a cuatro mil hijos chilenos...	Música de titulares
	2s	(I.137) PM de Rowell Tarazona que acaricia a su hijo y le besa la cabeza, mientras este está en brazos de su madre. GC: TITULARES NIÑOS MIGRANTES GOBIERNO OTORGARÁ VISAS TEMPORALES	De inmigrantes ilegales.	Música de titulares
	1s	(I.138) PM de mamá Landázuri junto a cuatro de sus hijos. Elisabeth es la que está sentada en sus piernas.	...Denuncia de...	Música de titulares

		GC: TITULARES NIÑOS MIGRANTES GOBIERNO OTORGARÁ VISAS TEMPORALES		
	2s	(I.139) PP de cara de niño. GC: TITULARES NIÑOS MIGRANTES GOBIERNO OTORGARÁ VISAS TEMPORALES	...24 Horas dejó en evidencia compleja realidad.	Música de titulares

Ficha Guión Técnico, Noticia Corpus N 3

UNIDAD DE ANÁLISIS N°	TIEMPO PLANO/ ESCENA	IMAGEN	TEXTO SONIDO	SONIDO AMBIENTE
	25s	(I.140) PP de Periodista Amaro Gómez-Pablos sentado tras el mesón de noticias en el estudio central. En el fondo se observa la imagen de una escolar de tez oscura. GC: NIÑOS MIGRANTES TENDRÁN VISA TEMPORAL	(L.82) Loc On: (A. Gómez) El gobierno entregará Visa temporal a los hijos de padres extranjeros nacidos en Chile. En total, más de cuatro mil menores serán beneficiados. Todo, después de una denuncia de 24 Horas, donde el Registro Civil de Antofagasta había negado la nacionalidad a dos pequeños por error. Daniel Silva y Francisco Moreno con la nota.	
22	7s	(I.141) PG de niños bailando danzas típicas. GC: NIÑOS MIGRANTES TENDRÁN VISA TEMPORAL	(L.83) Loc Off: (Silva o Moreno) Además de su...	Música típica del Perú
	3s	(I.142) PP de pies descalzos de niña bailando. GC: NIÑOS MIGRANTES TENDRÁN VISA TEMPORAL	...fascinación por el baile, la pequeña Danet y su compañero Enzo...	
	2s	(I.143) PM de Danet y Enzo Bailando GC: NIÑOS MIGRANTES TENDRÁN VISA TEMPORAL	...tienen algo más en común.	
	1s	(I.144) PM de Danet Bailando. GC: NIÑOS MIGRANTES TENDRÁN VISA TEMPORAL	...Son hijos de padres peruanos y...	
	2s	(I.145) PG de escolares de Enseñanza Básica sentados en hileras de sillas. Los de la primera, llevan puesto un polerón con un logo. GC: NIÑOS MIGRANTES TENDRÁN VISA TEMPORAL	...no tienen nacionalidad...	
	1s	(I.146) PP de niña de ojos rasgados vestida con el polerón. GC: NIÑOS MIGRANTES TENDRÁN VISA TEMPORAL	... chilena. Le...	
	1s	(I.147) PM de otras dos escolares. GC: NIÑOS MIGRANTES TENDRÁN VISA TEMPORAL	...ocurre a miles migrantes...	
	1s	(I.148) PP de cara de niño de ojos rasgados sonriendo.	...que viven solo de las ilusiones.	

		GC: NIÑOS MIGRANTES TENDRÁN VISA TEMPORAL		
	3s	(I.149) PP de cara de Niña escolar. GC: LA REALIDAD Y LOS SUEÑOS DE LOS MIGRANTES	(L.84) Loc On: (Sin Identificación) Mi sueño es ser azafata.	
	3s	(I.150) PP de otra escolar que está abrazando a la que habló recién. GC: LA REALIDAD Y LOS SUEÑOS DE LOS MIGRANTES	(L.85) Loc On: (Sin Identificación) Ella no tiene ningún beneficio aquí, nada.	
	3s	(I.151) PM de hombres y mujeres vestidos con trajes típicos bailando. Cada uno lleva la bandera de un país. GC: LA REALIDAD Y LOS SUEÑOS DE LOS MIGRANTES	(L.86) Loc Off (Silva o Moreno) Son distintas banderas y cada una representa...	Música "Ven a nacer conmigo hermano"
	2s	(I.152) PG de hombres y mujeres vestidos con trajes típicos bailando. Cada uno lleva la bandera de un país. GC: LA REALIDAD Y LOS SUEÑOS DE LOS MIGRANTES GC: NIÑOS MIGRANTES TENDRÁN VISA TEMPORAL	...los sueños de padres e hijos.	
	16 s	(I.153) PM de menor de tez oscura. GC: JUAN SETRE ESTUDIANTE COLOMBIANO	(L.87)Loc On: (J. Setre) Los profesores nos ayudan, nos cuidan. (L.88) Loc Off: (Silva o Montero) ¿Y Qué sueñas tú en este país? (L.89) Loc On: (J. Setre): Ser futbolista. (L.90) Loc Off: (Silva o Moreno) ¿Y a quién admiras? (L.91) Loc On: (J. Setre): A Javier Delinques.	
23	4s	(I.154) PG de personas danzando con banderas de diferentes países.	(L.92) Loc Off: (canción de Los Jaivas) Ven a nacer conmigo hermano. (L.93) Loc On: (Silva o Montero) Este acuerdo permite...	Música: Ven a Nacer Conmigo Hermano. Los Jaivas.
	2s	(I.155) PM de dos autoridades, Carolina Tohá y Mahmud Aleuy, firman documento que se encuentra sobre una mesa cubierta por un mantel blanco. Detrás, están las parejas con trajes típicos.	...regularizar con visas temporales la situación de los...	
	2s	(I.156) PP de niña vestida con blusa blanca y jumper.	...niños que estudian en Santiago...	
	2s	(I.157) PM de niñas de diferentes razas interactuando en una sala de clases.	El gobierno extenderá el mismo beneficio en todo el...	
	2s	(I.158) PM de niña sentada en su pupitre en una sala. Destaca su tez morena y su pelo afro. (Misma imagen detrás de Amaro)	...país.	
	5s	(I.159) PP de Mahmud Aleuy GC: MAHMUD ALEUY MINISTRO (S) DEL INTERIOR	(L.94) Loc On: (M. Aleuy) Y la iremos implementando progresivamente mientras hacemos las modificaciones legales que...	Voces y gritos de menores interactuando en una escuela.

	3s	(I.160) PM de hombre adulto interactuando con una niña en una sala.	(L.95) Loc Off: (M. Aleuy) ...esta obsoleta legislación [...]	Voces y gritos de menores.
	2s	(I.161) PP de niña escolar dentro de la sala.	(L.96) Loc Off: (M. Aleuy) Lo único que...	Voces de colegiales.
	3s	(I.162) PG de Alcaldesa Tohá conversando con un caballero en la parte de adelante de una sala de clases con alumnos. Se observan también más personas adultas.	...puedo decir es que este gobierno va a asegurar...	Voces de colegiales.
	7s	(I.163) PP de Mahmud Aleuy GC: MAHMUD ALEUY MINISTRO (S) DEL INTERIOR	(L.97) Loc On: (M. Aleuy) ...que todos los niños inmigrantes en Chile estén en las mismas condiciones legales que los chilenos.	Voces de colegiales.
	2s	(I.164) PM de jóvenes.	(L.98) Loc Off: (Silva o Moreno) Eso será independiente de la situación...	
	2s	(I.165) PP de rostro de una mujer de ojos rasgados.	...migratoria de los padres.	
	2s	(I.166) PM de niños hombres sentados en las sillas del lugar del espectáculo.	...Se zanja, así, una deuda.	
	10s	(I.167) PP de Carolina Tohá. GC: CAROLINA TOHÁ ALCALDESA DE SANTIAGO	(L.99) Loc On. (C. Tohá) El caso de la comuna de Santiago, en nuestros colegios públicos, hay más de tres mil niños que son migrantes. Y de esos, mil doscientos no tienen Visa.	
24	3s	(I.168) PM de banderas revoloteando en el viento durante el baile.	(L.100) Loc Off: (Silva o Moreno) Con más de cuatrocientos cuarenta mil extranjeros...	
	3s	(I.169) PG de bailarines con sus banderas.	...viviendo en Chile, la población se ha visto complicada.	
	3s	(I.170) PM de bailarines moviendo las banderas.	...Aquí peruanos, argentinos y bolivianos...	
	4s	(I.171) PM de parejas de bailarines con su bandera caminando en fila.	...son los más numerosos.	
	2s	(I.172) PG de familias Tarazona y Landázuri caminando juntas.	...Hace una semana en 24 Horas....	
	3s	(I.173) PG de de familias Tarazona y Landázuri caminando juntas.	...denunciamos la situación de niños nacidos en Chile hijos de padres extranjeros.	
	1s	(I.174) PM de familia Landázuri.	...A los menores...	
	3s	(I.175) PM de Rowell Padre en su casa. Se acerca al hijo que está en brazos de su madre.	no se les quería reconocer como chilenos...	
	2s	(I.176) PP de Rowell hijo jugando con su pelota.	...El pequeño Rowell era uno de ellos.	
	3s	(I.177) PM de mamá de Elisabeth tomando a su hija en brazos.	...A Elisabeth, la séptima hija de inmigrantes ilegales, también...	
	3s	(I.178) PP de cara de uno de los hermanos de Elisabeth.	...le negaron la opción...	
	1s	(I.179) PM de mamá de Elisabeth sentada y con ella sobre sus piernas, más tres de sus hermanos.	...de ser inscrita...	
	1s	(I.180) PG de mamá de Elisabeth en su casa interactuando con la periodista.	...como chilena.	
	5s	(I.181) (Rep) PP de familia Landázuri: mamá, papá y Elisabeth. GC: STEBAN LANDÁZURI A SU HIJA LE NEGARON NACIONALIDAD CHILENA	(L.101) (Rep) Loc On: (S. Landázuri) Se pueden enfermar, prácticamente se pueden morir, pero no los atienden. Si no pagamos no los atienden. Y a veces no tenemos cómo pagar.	

	2s	(I.182) PP de Rowell gateando.	(L.102) Loc Off: (Silva o Moreno) El Registro Civil rechazó la nacionalidad de ambos y...	
	3s	(I.183) PP del Sr. Landázuri con su hija en brazos.	...los calificó como "hijos de extranjeros en tránsito".	
	11s	(I.184) PM de Rodrigo Sandoval GC: RODRIGO SANDOVAL JEFE DE EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN	(L.103) Loc On: (R. Sandoval) El hijo de una persona que se encuentra en situación irregular, pero que sus padres, pesen a encontrarse en esa circunstancia, tienen un ánimo de residencia permanente en Chile; ese niño es chileno.	
	3s	(I.185) PM de mamá de Elisabeth con ella en brazos caminado por un pasillo. Detrás va el padre y también Rowell padre e hijo.	(L.104) Loc Off: (Silva o Moreno) Todo se trató de un error de interpretación del Registro...	
	3s	(I.186) PM de integrantes de ambas familias en una oficina con N. Valdés.	... Civil de Antofagasta que debió ser remediado.	
	2s	(I.187) PM de N. Valdés sentado en la cabecera de una mesa rectangular grande y a un costado están los padres de Rowell.	(L.105) Loc Off: (N. Valdés) Y vamos a...	
	3s	(I.188) PP de Nelson Valdés GC: NELSON VALDÉS DIRECTOR REGISTRO CIVIL DE ANTOFAGASTA	(L.106) Loc On: (N. Valdés) ...solicitarles todos los antecedentes para, luego de ello, generar las rectificaciones respectivas.	
	4s	(I.189) PM de S. Landázuri junto a su señora e hija. GC: STEBAN LANDÁRURI SU HIJA TENDRÁ NACIONALIDAD CHILENA	(L.107) Loc On: (S. Landázuri) Ya sé que, prácticamente, vamos a ser parte de la comunidad.	
	3s	(I.190) PM de Danet y Enzo bailando.	(L.108) Loc Off: (Silva o Moreno) Enzo y Danet ahora podrán...	Música peruana
	5s	(I.191) PM de Danet y Enzo bailando.	...regularizar su situación de manera temporal hasta que cambie la ley.	Música peruana
	13s	(I.192) PP de Enzo y Danet vestidos con trajes típicos del Perú. GC: ENZO Y DANET TENDRÁN VISA TEMPORAL	(L.109) Loc On: (Enzo) Nos sentimos como en casa y estamos felices de estar acá y de tener una nacionalidad de Chile y de Perú, también.	
	6s	(I.193) PG de la culminación del baile de Danet y Enzo.	Estos pequeños podrán tener los mismos derechos que cualquier niño chileno.	Música del Perú

6. ANALISIS

Si bien el análisis de acuerdo con la perspectiva de Morris permite determinar las marcas sintácticas, semánticas y pragmáticas en el nivel del texto y el análisis greimasiano, por su parte, las marcas sintácticas y semánticas a nivel del discurso, todas ellas referidas a la estrategia patémica, ambos, a la vez, permiten dilucidar los sentidos presentes en el relato que llevan a determinar la propuesta axiológica de la instancia de producción.

Esta noticia, transmitida en tres etapas, se sitúa en la dimensión xenofobia/xenofilia y se analizarán en ella, en primer lugar, los elementos patémicos presentes en las estructuras superficiales de base: los enunciados frasales y oracionales, y esto desde las tres perspectivas que establece Charles Morris –la sintáctica, la semántica y la pragmática- y, en segundo lugar, aplicando a Greimas y Courtés, los que se ponen de manifiesto en aquellas instancias que la constituyen como hecho narrativo.

6.1.El Análisis sintáctico, semántico y pragmático del corpus en la dimensión enunciado iconoverbal

6.1.1.La noticia del domingo 3 de agosto de 2014

6.1.1.1. El titular (U N° 1)

(L.1) Loc Off (Gonzalo Ramírez): *Revelamos el drama de los hijos de migrantes a los que el Registro Civil no les reconoce nacionalidad chilena.*

Este titular, conforme con la naturaleza de este, opera como síntesis de la noticia, elaborando la información con una estructura condensada, que se manifiesta en lo sintáctico en una sola oración compleja, con cláusula adjetiva especificativa, con sujeto desinencial de primera persona del plural y expresada en orden lógico gramatical, esto es verbo + complemento directo, lo que implica que el primer lugar corresponde a la posición del núcleo del predicado, del verbo. El esquema de la estructura sintáctica de la oración es, por tanto,

“revelamos esto”. Por otra parte, el complemento directo de la oración, el objeto de la acción de “revelar”, contiene los dos elementos semánticos claves: los hijos de emigrantes viven un drama y el Registro Civil no les reconoce la nacionalidad chilena, entendida como vínculo jurídico fundado en la naturaleza o en el Derecho Positivo que une a una persona con un Estado determinado, generándose deberes y derechos recíprocos.

En lo semántico, por tratarse de una estructura condensada, parece pertinente abordar el análisis a base de los núcleos de las distintas funciones sintácticas, pero considerando algunas expresiones en que núcleo y modificativos constituyen una unidad de sentido.

En primer lugar, la palabra “*revelamos*”, núcleo del predicado, significa poner en conocimiento algo no conocido, develar algo oculto. Por ello, al realizar esa acción, el emisor periodista y, por la primera persona del plural, el medio al que encarna, construyen mundo al poner en la agenda pública un problema desconocido por la teleaudiencia y no abordado por otros medios y, como consecuencia, se presenta ante ella como un líder informativo, hecho que enfatiza en su expresividad la posición y la desinencia del verbo.

El núcleo del complemento directo es el sustantivo “*drama*”, palabra polisémica que, en el uso cotidiano, es altamente patemizadora, alude a una situación insólita, desgraciada para las víctimas, y que, por ello, a la vez que le produce una carga negativa a “revelamos”, produce asombro, compasión e indignación en la medida en que esta se desarrolla. Por otra parte, aparece, además, como la primera marca indicadora del liderazgo de opinión.

En el sintagma preposicional “de hijos de emigrantes”, complemento del sustantivo que modifica a “drama” y que identifica a quienes lo padecen, el núcleo “hijos” completa su sentido con su modificativo “de emigrantes”, complemento del sustantivo que permite, desde el punto de vista semántico, considerar el sintagma nominal como un todo. A partir de él, la noticia se instala

en el ámbito de la oposición xenofobia-xenofilia, con una clara orientación hacia esta última.

Por su parte, el sujeto de la cláusula adjetiva “*el Registro Civil*”, en tanto esta es la entidad estatal responsable de la inscripción del nacimiento de los niños y a través de la cual se les otorga existencia legal y nacionalidad, al no “*reconocerles*” la “*nacionalidad chilena*” –lo que supone ignorar un conocimiento de un saber ya establecido-, les niega el derecho natural a poseer existencia –de ser alguien para los demás y de ser sujeto de deberes y de derechos- y de tener una nacionalidad y, con ello, una patria. Este hecho constituye en sí mismo un elemento patemizador en tanto generador de disforia, de repulsión.

Desde un punto de vista pragmático, se trata de un acto de habla ilocutivo, de carácter asertivo representativo, que responde a la forma “yo afirmo” –y más específicamente “yo denuncio”-, caracterizada por una finalidad ilocutoria que compromete al hablante a expresar la verdad de la proposición enunciada, de modo que puede valorarse mediante el juicio verdadero/falso, por una dirección de adaptación que va de las palabras al mundo y porque el estado psicológico expresado es de creencia. Su modalidad enunciativa es la de una oración declarativa afirmativa, y su modo enunciativo, el elocutivo, con lo que se compromete aunándolos el juicio y la posición del emisor periodista y del Canal.

La imagen se presenta a modo de resumen iconográfico mediante la representación de una rápida secuencia de planos en movimiento de personas desenvolviéndose en la cotidianeidad del hogar, la familia y en dependencias del Registro Civil. Todos relacionados por los enunciados frasales asertivos “Niños sin patria” e “Hijos de inmigrantes en Chile”(I.1 hasta I.6). De estos, dos son PPP, dos PM y dos PG.

6.1.1.2. El saludo (U N° 2)

(L.2) Loc On: (Gonzalo Ramírez) *¿Cómo les va? Muy buenas noches. Bienvenidos a 24 Horas Domingo.*

La oración “¿Cómo les va?” constituye un acto ilocutivo expresivo, que corresponde al modo enunciativo alocutivo y a la modalidad enunciativa de la interrogación, como si el receptor estuviera presente y pudiera dar una respuesta, aunque de hecho esto no sea así. Como fórmula de saludo, contrasta con las otras dos por su carácter menos formal y su intencionalidad de lograr un acercamiento más íntimo y familiar con los receptores. Los enunciados frasales “Buenas noches” y “Bienvenidos” son también actos ilocutivos expresivos que corresponden al modo enunciativo alocutivo y a la modalidad enunciativa volitiva, en tanto expresión de un deseo, y destaca también en ellos la intencionalidad empática de los términos seleccionados, en particular del adverbio de cantidad “muy”, que magnifica al adjetivo “buenas”, y del adjetivo “bienvenidos”, que le señala al destinatario que su presencia es grata y esperada.

6.1.1.3. La noticia (U N° 3)

(L.3) Loc On: (Gonzalo Ramírez) *En Antofagasta, hijos de extranjeros quedan sin nacionalidad chilena pese a haber nacido en territorio nacional. Una ONG acusa discriminación y pretende llevar los casos, incluso, hasta tribunales internacionales, pues se trasgrede la Declaración Internacional de los Derechos de la Infancia. Marta Escalona con esta historia.*

Tras el saludo, el locutor vuelve a reiterar, ahora con mayor precisión y mayores detalles, lo señalado en el titular. En lo sintáctico, el texto está compuesto por la oración compleja –con cláusula adverbial concesiva- “En Antofagasta, hijos de extranjeros quedan sin nacionalidad chilena pese a haber nacido en territorio nacional” y por un grupo oracional coordinado copulativo –“una ONG acusa discriminación y pretende llevar los casos, incluso, hasta tribunales internacionales, pues se trasgrede la Declaración Internacional de

los Derechos de la Infancia”-, en el que la primera es una oración simple y la segunda, compleja –con una cláusula adverbial causal.

La primera oración se inicia con un complemento circunstancial de lugar que localiza el problema planteado en el titular en la ciudad de Antofagasta, lo que significa la presencia de un dato contextual nuevo. El resto repite el mismo contenido de aquel, si bien se produce una mayor fuerza ilocutiva con el empleo de la cláusula adverbial “pese a haber nacido en territorio nacional”, a través de la que se está en presencia de una dificultad para que la acción de obtener nacionalidad se realice, pero sin impedirla, y, como consecuencia, se muestra con mayor claridad que la intencionalidad del emisor es más de denuncia que meramente informativa.

Por su parte, el grupo oracional remite a un nuevo sujeto, esto es a un nuevo actor, una ONG, que es, en realidad, la fuente de la noticia. De ella se señalan dos acciones: que “acusa discriminación” y que “pretende llevar los casos ante tribunales internacionales, porque se habría transgredido la Declaración Internacional de los Derechos de la Infancia”. Con esta referencia a una organización y a un cuerpo legal de carácter supranacional, lo que podía entenderse como un problema local se transforma en uno de carácter internacional, problema que el canal, adoptando una actitud de simpatía hacia la ONG, hace suyo, tanto en lo relativo a su investigación como a su divulgación.

Por otra parte, la oración y el grupo oracional están expresados mediante el modo enunciativo delocutivo, el que, al centrar su atención en el él/ella o en el ello, genera la “impersonalización” (Álvarez, 2001) propia de la noticia, “como si el mundo hablara solo” (Charaudeau, 1983: 64), como si los hechos hablaran por sí mismos, dotando así a la instancia de producción de credibilidad. Por otra parte, desde el punto de vista de las modalidades enunciativas, nuevamente aparece la de la aserción, que se traduce en oraciones declarativas afirmativas, a través de las cuales se expresa también certidumbre.

En lo concerniente a los núcleos sintácticos, mirados desde un perspectiva semántica y, por tanto, como estructuras unitarias en los casos en que corresponda, se distinguen los siguientes: Antofagasta -relativo al dónde ocurren los hechos; hijos de extranjeros –relativo al quién es la víctima de la discriminación; quedan –forma verbal que alude a una permanencia en determinada condición; nacionalidad chilena –el valor que está en juego; haber nacido (en) territorio nacional –alusión indirecta al *Ius Soli*, que, de acuerdo con la Constitución, es una causal para obtener la nacionalidad en Chile; ONG –fuente de la noticia y defensora de los derechos de los afectados; acusa –verbo performativo de gran fuerza ilocutiva; discriminación -término peyorativo que le da nombre a distintos fenómenos de intolerancia frente al otro distinto; pretende llevar –forma verbal que indica intención de hacer algo; casos –situaciones concretas; tribunales internacionales –tribunales con poderes supranacionales; se trasgrede –forma verbal que implica un rechazo consciente de una norma; Declaración Internacional de los Derechos de la Infancia –normativa que rige a todos los pueblos que la suscribieron el 20 de noviembre de 1959, entre los que se encuentra Chile, que pertenece a ella desde 1945. Esta está basada a su vez en la Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño, de 1924, y el tercero de sus diez principios es precisamente “el derecho a un nombre y a una nacionalidad desde su nacimiento”.

La pantalla lead, ubicada detrás de la figura del presentador-periodista, muestra el plano estático de dos mujeres de raza de tez oscura, que alude y recalca la existencia de otras etnias, muy distintas a las nacionales de Chile, implicadas en esta problemática del país (I.7). PM.

6.1.1.4. Antecedentes migratorios en Antofagasta año 2013-2014 (U N° 4)

(L.4) Loc Off: (Marta Escalona) *el 2013 en Antofagasta se tramitaron más de ocho mil solicitudes de Visa para permanecer en Chile. En lo que va del año, más de veinte extranjeros han sido expulsados. Regulares o irregulares, el resto de los migrantes siguen en Antofagasta. Algunos ya hicieron familia. ¿Qué pasa con sus hijos?*

El texto contempla cinco oraciones, de las cuales las tres primeras son asertivas declarativas afirmativas, corresponden al modo delocutivo, y están

orientadas a delimitar gradualmente el universo relativo de migrantes que podría haber en Antofagasta en el momento de la noticia: en el 2013 se tramitaron más de ocho mil solicitudes de visa; entre enero y julio del 2014, más de veinte fueron expulsados, y el resto –alrededor de ocho mil-, ya sea en calidad de regulares o irregulares, permanece en Antofagasta.

La primera de estas oraciones, pasiva con morfema, “Solo el 2013 en Antofagasta se tramitaron más de ocho mil solicitudes de Visa para permanecer en Chile”, además de usar el adverbio "solo" como recurso hiperbólico, se inicia con dos complementos circunstanciales en hipérbaton, el primero, de tiempo, y el segundo, de lugar, porque el cuándo -solo el 2013- y el dónde –en Antofagasta- son los elementos contextualizadores centrales de la información que se entrega con respecto al sujeto paciente “más de ocho mil solicitudes de Visa para permanecer en Chile”. Por otra parte, el núcleo del predicado, la forma verbal “(se) tramitaron” no deja en claro si se trata de la presentación de documentos y de la solicitud por parte de los interesados o de una gestión ya realizada por Inmigración. Tampoco es claro el contenido de la segunda oración, ahora pasiva regular, que también se inicia con el complemento circunstancial de tiempo “en lo que va del año” –siete meses-, porque no se sabe –dada la exageración que parece tener la expresión- si el número de expulsados se considera alto o solo se constata un hecho. El pronombre indefinido “más”, utilizado dos veces en este texto y característico como recurso hiperbólico periodístico, contribuye a generar esta primera impresión.

La tercera oración se inicia con un hipérbaton de dos adjetivos calificativos –“regulares” o “irregulares”-, situados al inicio y sin proximidad con el núcleo “migrantes”. El sujeto es, pues, “el resto de los migrantes, regulares o irregulares, y el predicado, “siguen en Antofagasta”. De esto, derivan dos conclusiones: los migrantes que no fueron expulsados permanecen en Antofagasta y, de ellos, unos tienen visa y otros, no.

La cuarta oración entrega un antecedente más directamente relacionado con la noticia –“algunos ya hicieron familia”- para culminar en la quinta,

interrogativa directa y correspondiente al modo alocutivo, con la pregunta –que como toda interrogación consiste en un juego entre el saber y el no saber– “¿Qué pasa con sus hijos?, que es, en definitiva, el nudo de la situación y, por lo que ya se ha informado, una pregunta retórica. El esquema seguido por el emisor en off va, por tanto, de lo general a lo particular, al igual que el que evidencia la imagen. Con el último enunciado, abre la entrevista, al principio sin destinatarios identificados, salvo por las imágenes entregadas en forma de miscelánea que transportan al receptor entre los planos más generales a los primeros planos que enfocan especialmente el rostros de los niños; situación que recalca la oración declarativa afirmativa "Hijos de migrantes quedan sin patria". Este GC le suma patemia a la imagen. Encontramos en este trozo un PPP, dos PP, tres PM y un PG.

La respuesta a la interrogación retórica le corresponde a una colombiana, Yenny Tenorio, cuya historia se desarrollará más adelante y que se encuentra en forma ilegal en el país:

(L.5) Loc On: (entrevistada1) *Que desde el momento en que nosotros no accedemos legal, ella no puede ser registrada como chilena.*

Este enunciado, recuperada la forma verbal “pasa”, que sirve de núcleo al predicado y que está explícita en la pregunta, constituye una oración que obedece al esquema impersonal “pasa+esto”, formada por el núcleo del predicado más la cláusula sustantiva en función de complemento directo, con sujeto “ella” y predicado “desde el momento en que nosotros no accedemos legal, no puede ser registrada como chilena, cuyo núcleo es “puede”. Se trata de una oración asertiva declarativa negativa, con modo enunciativo elocutivo, que fundamenta en su condición de ingreso “ilegal” al país la razón de que su hija no pueda acceder a la nacionalidad chilena.

La imagen muestra a una mujer que habla rodeada de su familia (I.16) en un PM.

6.1.1.5. La historia de la familia Tarazona-Torres (1) (U N° 5)

La primera parte de la entrevista a esta familia se inicia en el marco de la miscelánea de imágenes (I.17 y I.18) y con locución en Off por parte de la periodista:

(L.6) Loc Off: (M. Escalona) *¿Y, tú, no puedes salir de Chile con él?*

(L.7) Loc On: (Y. Torres) *No. No. Porque puedan (puede) que me lo quiten ahí, (que) digan que no es mi hijo...*

(L.8) Loc Off: (M. Escalona) *¿Tu hijo tiene nacionalidad?*

(L.9) Loc On: (R. Tarazona) *No, no tiene. Ni acá ni allá, ni en ningún lado.*

La primera oración interrogativa, de modo alocutivo y con empleo de la segunda persona del singular (tú), al utilizar la forma negativa –como si se dijera “¿'acaso' no puedes [...]?”-, parece plantearle a Y. Torres la posibilidad de una salida de Chile a Perú para nacionalizar a su hijo –cosa que parece lógica porque toda inscripción de un recién nacido requiere de una certificación de su nacimiento, hecho normalmente por una matrona en un hospital y en el que se indica el nombre de la madre. Sin embargo, esta información se omite y, además, pareciera que la segunda pregunta, dirigida al marido, –“¿Tu hijo tiene nacionalidad?”- debería ir primero. Esto ocurre porque se trata de una nota periodística hecha en tiempo diferido y modificada o alterada por la edición. Por otra parte, la estrategia utilizada no consiste en preguntar lo que no se sabe, sino lo que, por conocido con anterioridad por el periodista, se considera importante que sea dicho directamente por los entrevistados, puesto que, de esa manera, su efecto patémico es mucho más significativo. Sin duda, ambos fenómenos –aunque se peque de falta de coherencia- están, al mismo tiempo, al servicio de los objetivos de captación y de credibilidad.

La respuesta a la primera pregunta, en modo elocutivo, –“No. No. Porque puedan [puede] que me lo quiten ahí, [que] digan que no es mi hijo...”se realiza mediante la doble repetición del enunciado frasal “no”, lo que le confiere una mayor fuerza ilocutiva a la negación, y con un tercer y cuarto enunciado

frasal de tipo causal que justificarían la negativa a salir de Chile. Semánticamente, las expresiones “quitar un hijo” y “decir –o negar- que no es su hijo” dichas por una madre resultan altamente conmovedoras. Por su parte, la respuesta del padre a la segunda pregunta, a si su hijo tiene nacionalidad, provoca, por una parte, por el modo de decir, con uso de figuras literarias, como la anáfora, el polisíndeton, la gradación y el paralelismo, y por otra, por lo dicho, una mezcla de atracción y de repulsión que genera interés en el receptor. En ese “No. No tiene ni acá ni allá ni en ningún lado”, hay un enunciado frasal de carácter negativo, y una oración asertiva declarativa negativa, de modo delocutivo, con tres complementos circunstanciales de lugar que van ampliando el espacio en referencia.

La imagen muestra a los padres de Rowell en dos PM.

6.1.1.6. La ONG y la norma (U N° 6)

(L.10) Loc On: (I. Barrientos) *En Chile se aplica el principio del *Ius Soli*. Y eso quiere decir que quienes nazcan en Chile son chilenos.*

Ignacio Barrientos es el abogado de la fuente de la noticia e instancia acusadora, de la ONG MIGR-ACCIÓN, lo que le da a su discurso una competencia profesional absoluta, dada su condición de especialista. Para expresar su juicio, utiliza un grupo oracional coordinado copulativo, con ambas oraciones en modo delocutivo y en la modalidad asertiva declarativa afirmativa, en el que la segunda oración explica el sentido de la primera. Esta, por su parte, es una oración pasiva con morfema “se” y se inicia con el complemento de lugar “en Chile”, transpuesto para darle mayor expresividad a esta estructura, puesto que, según se señala en la segunda oración “quienes nazcan en Chile son chilenos” y esto de acuerdo con “el principio del *Ius Soli*” –sujeto de la primera oración-, que es uno de los que se aplica en el país.

La brevedad y simplicidad de esta explicación del emisor, en un tema que por naturaleza es complejo, tiene que ver con un rasgo esencial de la comunicación periodística, cual es su concisión y claridad, puesto que va

dirigida a un público heterogéneo desde un punto de vista cultural y el objetivo es que todos comprendan lo dicho y, a lo menos, se planteen el hecho como algo extraño.

En efecto, según la Constitución de Chile, la nacionalidad –condición necesaria para la ciudadanía- es el vínculo jurídico fundado en la naturaleza o en el Derecho Positivo, que une a una persona con un Estado determinado, generándose derechos y deberes recíprocos. Así, son fuentes *naturales u originarias* cuando el hecho que motiva la nacionalidad se encuentra en la *naturaleza*, ya sea porque el sujeto nace en *un territorio* determinado o porque tiene determinado *vínculo sanguíneo*. Al primero se le denomina *ius soliy* al segundo, *ius sanguinis*. A su vez, se consideran *fuentes de Derecho positivo o derivadas* cuando el origen de la nacionalidad se encuentra en una norma jurídica dictada por la autoridad competente del Estado.

La imagen destaca la figura del experto que habla. Por consiguiente, correspondería que el GC indicara su identidad. No obstante, este permanece con la oración asertiva afirmativa "Hijos de migrantes quedan sin patria" (I.20). El lente centra al experto en un PP.

6.1.1.7. La historia de la familia Tarazona-Torres (2) (U N° 7)

(L.11) Loc On: (R. Tarazona) *Es como niño que está de aire, sin nada.*

Tras la intervención del abogado, que se edita en medio de la historia de los Tarazona Torres, el padre vuelve a insistir en la idea de que su hijo carece de existencia y de identidad y lo hace mediante una oración predicativa, que responde a la fórmula “este es así”, con un complemento circunstancial de modo de carácter comparativo y en el que los modificativos del sustantivo “niño” – “que está de aire” y “sin nada”- constituyen los elementos irreales de la comparación, a la vez que expresiones figuradas que solo pueden ser comprendidas en el contexto. La imagen muestra a Rowell padre en un PM.

(L.12) Loc Off: (Marta Escalona) *El 2012 este matrimonio peruano decidió tener un hijo que nació en Chile. Ambos llevaban varios años*

trabajando en Antofagasta. Él tenía residencia definitiva y había cumplido siete años en una empresa de la construcción. Su esposa tramitaba una nueva Visa después de más de dos años en Chile, cuando su hijo nació. Hace dos meses, Rowell cumplió un año y aún no tiene nacionalidad.

La locutora en off sintetiza en modo delocutivo el problema que vive la familia por medio de cinco oraciones, la primera y la penúltima complejas, y de dos grupos oracionales coordinados copulativos:

- *El 2012 este matrimonio peruano decidió tener un hijo que nació en Chile*
- *Ambos llevaban varios años trabajando en Antofagasta*
- *Él tenía residencia definitiva [y] había cumplido siete años en una empresa de la construcción.*
- *Su esposa tramitaba una nueva Visa después de más de dos años en Chile, cuando su hijo nació.*
- *Hace dos meses Rowell cumplió un año [y] aún no tiene nacionalidad.*

La primera oración, que en orden cronológico debería ser la tercera, ocupa ese lugar porque, en la cláusula adjetiva que modifica a “hijo”, se plantea el origen del problema: el nacimiento de un hijo en Chile de una familia peruana. Sintácticamente, el eje está puesto en la decisión que el matrimonio toma en el año 2012 de tener un hijo, el que, de acuerdo con lo que informa el último grupo oracional, habría nacido en junio del 2013 y, con un año dos meses a la fecha de la noticia, no tiene aún nacionalidad. Por su parte, las tres estructuras del medio, explican la situación en que se encontraban sus padres en el momento de su nacimiento, lo que hace incomprensible la situación, puesto que ambos estaban legalmente en Chile.

La imagen muestra a la familia Tarazona Torres desenvolviéndose en la cotidianeidad de su hogar, intercalado con las tomas en que muestran al ojo de la cámara su documentación chilena (I.21 hasta I.25). En esta última imagen, por primera vez el sujeto de la enunciación icónica no es el cuerpo humano,

sino las cédulas de identidad chilenas de ambos, cuya mostración a la cámara se entiende como medio de prueba de la veracidad de sus historias. Cabe señalar que, desde la I.7 hasta la I. 25, un mismo GC identifica y relaciona las imágenes bajo la afirmación "Hijos de migrantes quedan sin patria"; GC que le suma patemia. Transcurren en esta secuencia cuatro PP y dos PM.

(L.13)Loc On: (Y. Torres) *Tu hijo es como que hubiese nacido allá en Perú. No acá.*

(L.14)Loc On: (R. Tarazona) *No, no tengo nada de explicaciones. No dicen motivos. Yo quiero que tenga su carné, que sea nacido en Chile, que sea chileno.*

Tras el resumen de la periodista y sin que medie otra pregunta por su parte, la madre y el padre hacen referencia a la respuesta que les ha dado el Registro Civil. En el primer caso, el modo alocutivo de las dos oraciones yuxtapuestas -expresado en la marca "tu hijo"- indica que ella repite textualmente lo señalado por esta repartición y que, desde esa perspectiva, es como si hubiera nacido en el Perú. Él, por su parte, con su modo de hablar retórico –especialmente mediante reiteraciones y paralelismos- utiliza el modo elocutivo para expresar su propia mirada y lo hace a través de un enunciado frasal -"No"-, de dos oraciones asertivas negativas –"*No tengo nada de explicaciones*". "*No dicen motivos*"- referidas a la nula claridad de las respuestas recibidas, y, principalmente, su propio sentir por medio de la forma verbal "quiero", con el que se establece la modalidad volitiva del enunciado, el que, además, constituye un acto de habla expresivo, cuya fuerza tensiva se incrementa en la gradación de los tres complementos directos paralelísticos al tener como destinatarios a chilenos, quienes, por serlo, empatizarán espontáneamente con su deseo: "*Yo quiero que tenga su carné, que sea nacido en Chile, que sea chileno.*"

La imagen transcurre en un PP y un PM.

6.1.1.8.TVN, los Tarazona y el Registro Civil de Antofagasta (1) (U N° 8)

(L.15) Loc Off: (M. Escalona) *Ya veremos qué responden en el Registro Civil cuando este matrimonio nuevamente intente encontrar una respuesta frente a la negación de nacionalidad para su hijo.*

Esta oración, que corresponde a la totalidad de lo dicho por el locutor en off -*Ya veremos qué responden en el Registro Civil cuando este matrimonio nuevamente intente encontrar una respuesta frente a la negación de nacionalidad para su hijo*- contiene, en lo sintáctico, varios elementos significativos: un sujeto desinencial de primera persona del plural, un núcleo del predicado modificado por un adverbio de tiempo –ya- y una cláusula sustantiva con modalidad interrogativa indirecta y con función de complemento directo. A su vez, esta cláusula tiene un sujeto indeterminado -tercera persona del plural-, y el núcleo del predicado –responden- está modificado por el complemento directo “qué”, el complemento circunstancial “en el Registro Civil” y por la cláusula adverbial “*cuando este matrimonio nuevamente intente encontrar una respuesta frente a la negación de nacionalidad para su hijo*”, en el que se da la fórmula **alguien** –sujeto- **hace** –núcleo del predicado- **algo** –complemento directo- **frente a algo** -complemento circunstancial- **entonces** –adverbio de tiempo “cuando” + adverbio de tiempo “nuevamente”.

En lo semántico, destaca la inmediatez del adverbio "ya" –que supone una acción que se va a realizar en ese momento-, la forma verbal “veremos”, que supone dos o más individuos que expresan una expectativa frente a una respuesta que “nuevamente” se “intentará” obtener en relación con la nacionalidad del hijo de la familia peruana.

En lo pragmático, hay una oración en modo elocutivo, expresada de un modo coloquial, y que compromete como actores conjuntamente al medio de comunicación, a la familia Tarazona y al telespectador en tanto testigos de una acción futura incierta, porque hasta la fecha la diligencia no ha tenido éxito.

(L.16) Loc On: (R. Tarazona) *Me citaron. Después de dos meses regresé y otra vez no iba a aceptar ninguna consecuencia.*

(L.17) Loc On: (M Escalona) *¿Tu hijo sigue sin nacionalidad?*

(L.18) Loc On: (R. Tarazona) *Sin nacionalidad.*

(L.19) Loc On: (M Escalona) *¿O es peruano?*

(L.20) Loc On: (R. Tarazona) *No. No tiene ninguna nacionalidad en este momento.*

(L.21) Loc On: (M Escalona) *Bueno, vamos a ver cómo nos va ahora, ¿ya?*

(L.22) Loc On: (R. Tarazona) *Vamos.*

Las oraciones siguientes, de estructura más simple, unas declarativas y otras interrogativas, unas elocutivas y otras alocutivas, no entregan información nueva, porque su objetivo es resumir lo ya señalado: el hijo no tiene ninguna nacionalidad, las tentativas han sido inútiles hasta ahora y la periodista de TVN los alienta a intentarlo de nuevo, pero ahora en su compañía.

La imagen muestra a la familia Tarazona acompañada por la periodista caminando hacia el Registro Civil (I.29) en un PM a PP.

6.1.1.9. El basural La Chimba (U N° 9)

(L.23) Loc Off: (M. Escalona) *A orillas del basural La Chimba viven chilenos de extrema pobreza. El campamento crece a medida que llegan nuevos extranjeros que se instalan mientras esperan por un trabajo o que se esconden entre las numerosas familias porque permanecen ilegalmente en Chile. Aquí la mayoría viene de Colombia.*

La crónica deja en suspenso la visita al Registro Civil y se traslada a otro lugar, en el que la misma periodista hace referencia y entrevista a otros personajes. Esta locución en off, está configurada sintácticamente por tres oraciones, la primera y la última, simples y la segunda compleja. En las tres, la estructura inicial –complemento circunstancial de lugar, sujeto y adverbio de

lugar respectivamente- están referidos al mismo espacio, lo que hace que, desde un punto de vista expresivo, este concite la máxima atención:

- *A orillas del basural La Chimba viven chilenos de extrema pobreza.*
- *El campamento crece a medida que llegan nuevos extranjeros que se instalan mientras esperan por un trabajo o que se esconden entre las numerosas familias porque permanecen ilegalmente en Chile.*
- *Aquí la mayoría viene de Colombia.*

La primera oración, asertiva afirmativa y de modo delocutivo como las siguientes, se inicia con un hipérbaton del complemento circunstancial de lugar que hace referencia a un espacio destinado a basural y en cuyas orillas, sin embargo, viven chilenos de extrema pobreza, miseria que, normalmente, va acompañada en sitios así de suciedad, malos olores y riesgo sanitario. De estos chilenos, sin embargo, nada más se dice en la noticia, es más, no son noticia, solo son un dato. La segunda, referida al campamento como sujeto, dice de él, mediante la locución “a medida que”, que crece paralelamente por dos razones, expresadas en sendas cláusulas adjetivas: por la llegada de extranjeros que se instalan allí mientras consiguen un trabajo o por los que se esconden en él, aprovechando la aglomeración, porque permanecen ilegalmente en el país. Por último, en la tercera oración, se señala que la mayoría de ellos son colombianos. La imagen de un hombre de tez negra sonriente bailando al ritmo de música caribeña contrasta con la realidad indigna de vida que muestran aquellas que describen La Chimba.

Evidentemente, la ambigüedad de la intención del medio al referirse a los “ilegales” que viven allí es solo aparente. La denuncia que conlleva esta noticia apunta en el sentido contrario: se trata de llevar al telespectador a sentir que lo “desagradable”, lo “no deseable”, lo que produce disforia y que debe repararse es la situación de abandono en que vive esta gente.

La imagen muestra diferentes escenas de personas muy pobres desenvolviéndose cotidianamente en el sector del basural. En los planos

cercanos, destaca las caras de las personas que lo habitan y en los lejanos o planos generales el sujeto de la enunciación icónica no es el cuerpo sino el paisaje (I.30 hasta I.35). Llama la atención la contradicción entre la miseria que muestra la imagen y la expresión de alegría del colombiano que se mueve al ritmo de la música tropical (I. 35). Aquí se privilegia la toma de PG en una suma de cuatro y dos MP.

6.1.1.10. La historia de los Landázuri, habitantes del campamento de La Chimba (U N° 10)

(L.24) Loc On: (Yeni Tenorio) *Hola. Será [sucedió] que, allá donde vivíamos antes, en Cali, Colombia, ella estaba acostada durmiendo y un impacto de bala atravesó el techo y le cayó justo a ella aquí. Le entró aquí y le salió acá. Hasta el momento tiene todavía el proyectil ahí incrustado dentro del oído.*

Yeny Tenorio, que aparece como primera entrevistada casi al inicio de la noticia y que ya había expresado que, por ser ilegales, no le conceden la nacionalidad a su séptimo hijo, nacido en Chile, sin mediar pregunta alguna en el texto editado, se refiere ahora a la circunstancia que los hizo salir de Colombia. Inicia su intervención con un enunciado frasal de saludo coloquial y continúa con una oración impersonal y compleja, en la que la forma verbal “sucedió” va modificada por cinco cláusulas sustantivas en función de complementos directos, unidos por la conjunción copulativa “y”, por una adverbio de lugar modificado por una cláusula adverbial de lugar en función de complemento circunstancial y por dos complementos circunstanciales de lugar más. La última oración, la única con el complemento circunstancial de tiempo al inicio de la oración y con el verbo en presente, remite al momento mismo de la conversación. En este caso, el sujeto desinencial es “ella”, la víctima directa del suceso.

Todas estas oraciones –dichas por la madre- corresponden al modo delocutivo y son asertivas afirmativas, pero lo más característico en ellas es la presencia reiterada de deícticos catafóricos, los que se comprenden por la

presencia de la respectiva imagen y, mirando solo el texto, por la última oración. En lo semántico, se relata, con todo detalle, un hecho fortuito, pero no extraño en el territorio en que ocurre. También para el telespectador nacional se trata de un suceso que ocurre en el país con alguna frecuencia, lo que lo predispone fácilmente a una actitud de repulsión hacia el posible autor y de simpatía hacia la víctima.

La imagen de la familia y específicamente de la madre que, mientras sostiene a su hija en un acto de protección, se vale del cuerpo de esta para ilustrar lo dicho, contrastan con la oración con sujeto desinencial "nosotros" que muestra el generador de caracteres y que resume en una emoción, el "miedo", la razón de fuerza mayor por la que esta familia emigró de su país de origen (I.36). Nuevamente el GC le suma patemia. La imagen transcurre en un PM.

(L.25) Loc Off: (M. Escalona) *Supieron de Chile por unos vecinos y sin pensarlo demasiado decidieron emigrar. Pasaron ilegalmente por Colchane.*

Este texto corresponde a la periodista en Off, está formado por un grupo oracional y una oración, es asertivo declarativo y de modo delocutivo, y supone por parte de ella un conocimiento anterior de los hechos. En este caso, se trata de oraciones personales, porque la tercera persona del plural corresponde tácitamente a los Landázuri.

En lo semántico, las tres oraciones ponen en evidencia un actuar improvisado, sin proyecto alguno y solo comprensible por el estado de desesperación en que se encontraban: su conocimiento de Chile se limita al de sus vecinos en Colombia, la decisión de emigrar se toma "sin pensarlo demasiado" y se realiza el viaje y el ingreso a Chile de modo ilegal. No obstante, tampoco en este caso existe una postura crítica por parte del medio, sino, por el contrario, la intención de justificar sus acciones y de sensibilizar tímicamente al receptor.

La imagen muestra a la familia interactuando con la periodista y resaltan los dos PP de las caras de infantes por sobre un PM y otro PG (I.37 hasta I.40).

(L.26) Loc Off (Steban Landázuri): Y en el desierto se me caían. **[Loc On]** *Aguantaban sin agua, sin nada, porque caminamos como unas cuatro o cinco horas con todo, yo los cargaba y nos caíamos y en la madrugada, a las cinco de la mañana pasamos. Las Monjas de Bolivia nos colaboraron ahí y en la mañana ya nos íbamos y salimos.*

Lo que Landázuri expone aquí es la penosa y a la vez heroica travesía que hizo con su familia cuando salieron de Bolivia hacia Chile ayudados por monjas de ese país. La primera oración-carente de coherencia con lo que se pudo haber dicho antes- pareciera tener como sujeto “ellos” -los hijos- y como predicado “se me caían en el desierto”. En la segunda oración, que es compleja y causal, hace referencia a la falta de agua y posiblemente de alimentos porque caminaron por cuatro o cinco horas. En la tercera, hace referencia a que él cargaba a sus seis hijos y se caían y en la cuarta que a las cinco de la madrugada pasaron a Bolivia. De ahí, con la ayuda de las monjas, salieron hacia Chile en la mañana. Evidentemente, el texto en sí es altamente emotivo y genera una respuesta emocional en el destinatario y más aún porque está expresado en el modo elocutivo, directamente por quien vivió la experiencia. La expresión de orgullo en la cara de este hombre mientras relata su hazaña resumida por el GC como la acción de cruzar el desierto para llegar, demuestra su satisfacción ante el "haberlo logrado" (I.41). La imagen corresponde a un PM.

(L. 27) Loc Off: (M. Escalona) *Llegaron con seis hijos y el séptimo nació en Chile. Ya habían cumplido más de un año trabajando pero seguían ilegales. Elisabeth ya cumplió un año y le siguen negando su derecho a nacionalizarse.*

La locutora en Off hace ahora referencia al tema eje de la noticia a través de tres grupos oracionales: el primero y el último, coordinados copulativos y el segundo, adversativo. Las seis oraciones son asertivas y el modo enunciativo es delocutivo. Las primera, la tercera y la cuarta tienen un

sujeto tácito –los Landázuri- la segunda y la quinta, un sujeto expreso –el séptimo y Elizabeth respectivamente- y la sexta, uno indeterminado, que hace referencia al personal del Registro Civil:

- Llegaron con seis hijos [y] el séptimo nació en Chile
- Ya habían cumplido más de un año trabajando, [pero] seguían ilegales.
- Elizabeth ya cumplió un año [y] le siguen negando su derecho a nacionalizarse.

En el primer grupo oracional, destacan los números: *seis*, con el carácter de adjetivo numeral cardinal y función de modificativo, que reitera el número de hijos que trajeron de Colombia, y, en el segundo, el *séptimo*, con carácter de sustantivo, que opera como núcleo del sujeto y remite al personaje central de este relato, al que nació en Chile.

En el segundo grupo, el interés del emisor se centra en una aparente contradicción: Los Landázuri llevaban “más de un año trabajando, pero seguían ilegales”, como si la ilegalidad no derivara de la forma irregular en que ingresaron al país y de la total ausencia de trámites realizados para ordenar su situación. Aún más, se le suman a la locución las imágenes de la familia desenvolviéndose en la cotidianidad de su humilde hogar (l.42 hasta l.45). Destacan dos PP por sobre un PM y otro PG.

(L.28) Loc On: (S. Landázuri) *Los niños se pueden enfermar [y] en un hospital, los niños se pueden morir porque no los atienden. Si no pagamos no los atienden [y], a veces, no tenemos cómo pagar.*

El último parlamento de Landázuri alude también a un hecho lamentable generado por la condición de ilegalidad en que se encuentran en el país y por la falta de recursos: la ausencia de atención médica para sus hijos, incluso en riesgo de muerte. Para señalar esto, se vale de dos grupos oracionales, el primero con la segunda oración compleja por la presencia de una oración adverbial causal –“porque no los atienden”-y el segundo, con una cláusula

adverbial condicional - “Si no pagamos”. En ambas cláusulas, se sintetiza el sentido último de lo dicho: la nula importancia que se le da al hecho de que un niño pueda morir.

Entre tanto, las locuciones en off de la periodista son ilustradas con imágenes de la familia Landázuri desenvolviéndose en la cotidianeidad de su hogar, muy humilde, mientras que las alocuciones de los afectados son mostradas desde la figura en familia de la persona que habla. Prima el PM.

6.1.1.11. En busca de justicia: planteamientos legales (U N° 11)

(L.29) Loc Off: (M. Escalona) *Ignacio Barrientos, abogado de la Defensoría Penal Pública y presidente de la ONG MIGR-ACCIÓN, acoge y tramita problemas de ilegalidad de extranjeros en Antofagasta.*

Hace solo dos meses puso en marcha este proyecto y en su oficina ya tramita una decena de reclamaciones por nacionalidad de hijos de extranjeros, pero que nacieron en Chile.

La locutora en Off presenta en modo delocutivo y mediante oraciones asertivas afirmativas a Ignacio Barrientos, abogado comprometido con la causa, a través de los siguientes enunciados oracionales:

- Ignacio Barrientos, abogado de la Defensoría Penal Pública y presidente de la ONG MIGR-ACCIÓN, acoge [y] tramita problemas de ilegalidad de extranjeros en Antofagasta.
- Hace solo dos meses puso en marcha este proyecto [y] en su oficina ya tramita una decena de reclamaciones por nacionalidad de hijos de extranjeros, (pero) que nacieron en Chile.

En la primera y segunda oración, que constituyen un grupo oracional coordinado copulativo, el núcleo del sujeto –Ignacio Barrientos- está modificado por dos frases sustantivas -abogado de la Defensoría Penal Pública y presidente de la ONG MIGR-ACCIÓN- características ambas que lo demuestran como un experto en la materia y que lo habilitan como actor principal y competente para ejecutar las dos acciones que constituyen los núcleos de los predicados; esto es “acoge problemas de ilegalidad de extranjeros en Antofagasta” y “tramita problemas de ilegalidad de extranjeros en Antofagasta”, modificativos en función de complementos directos.

El segundo grupo oracional, está formado por dos oraciones que privilegian la información témporo-espacial a través de los hipérbaton de la cláusula adverbial impersonal que actúa como complemento circunstancial de tiempo –“Hace dos meses”- en la primera y por el complemento circunstancial de lugar –en su oficina- en la segunda. El sujeto en ambas es tácito y se dice de él que “puso en marcha este proyecto” [y] que “ya tramita una decena de reclamaciones por nacionalidad de hijos de extranjeros, (pero)¹⁸ que nacieron en Chile.”

Las imágenes del hombre especialista caminando con un pequeño en brazos que luego lleva de la mano y esto acompañados de la periodista, muestra el instante en que el abogado es entrevistado y en el que manifiesta también físicamente su actitud protectora hacia el infante desvalido (l.43 hasta l.47). La imagen se muestra mediante tres PM, un PPP y un PG.

(L.30) Loc On: (I. Barrientos) *Estamos frente a un derecho, que es el derecho a la nacionalidad, del que nadie puede ser privado, y, específicamente, en el caso de los niños, este derecho debe ser tutelado por el Estado, porque existe un principio de la Convención sobre derechos de los niños que es el del interés superior de ellos.*

¹⁸La conjunción “pero” no corresponde en esa estructura. Lo que la sigue es una cláusula adjetiva y no una oración adversativa.

En este párrafo, el abogado hace referencia al derecho universal de nacionalidad y, en especial, al relativo a los niños, a través de un grupo oracional de mayor complejidad que los usados por otros enunciadores y que consta de dos oraciones complejas. En la primera, de carácter predicativo, el sujeto es desinencial de primera persona del plural, en el que se involucra en calidad de testigos a todos los que escuchan su razonamiento. El predicado tiene como núcleo la forma verbal "estamos", modificada por el complemento circunstancial " frente a un derecho, que es el derecho a la nacionalidad, del que nadie puede ser privado". El núcleo "derecho" está modificado por la cláusula adjetiva "que es el derecho a la nacionalidad, del que nadie puede ser privado" y el núcleo "derecho" de esta está modificada por el complemento del sustantivo "a la nacionalidad" y por la cláusula adjetiva "del que nadie puede ser privado". La segunda oración, pasiva perifrástica, lleva como sujeto paciente "este derecho" y como predicado "debe ser tutelado, específicamente en el caso de los niños, por el Estado, porque existe un principio de la Convención sobre derechos de los niños que es el del interés superior de ellos". La forma verbal pasiva perifrástica va modificada por el Complemento circunstancial agente "por el Estado", por el adverbio de modo "específicamente", por el Complemento Circunstancial "en el caso de los niños" y por la cláusula adverbial causal " porque existe un principio de la Convención sobre derechos de los niños que es el del interés superior de ellos", con la forma verbal como predicado y el resto como sujeto, cuyo núcleo es "principio", que va modificado por el Complemento del Sustantivo "de la Convención sobre derechos de los niños" y por la cláusula adjetiva "que es el del interés superior de ellos". El Complemento del Sustantivo lleva como núcleo es sustantivo "Convención", que va modificado por el Complemento del Nombre "sobre derechos de los niños". Desde el punto de vista semántico, domina por reiteración el concepto "derecho", que es, según señala el abogado, lo que se estaría vulnerando en estos caso.

El discurso en modo delocutivo del abogado, en tanto emisor competente, corresponde a oraciones de carácter normativo que establecen el derecho de todos a tener una nacionalidad y el carácter tutelar que se le asigna

al Estado en el caso específico de los niños, dado que el principio que rige para ellos es el de su interés superior.

La imagen se centra en un PP en la figura del abogado de la ONG (I.48).

(L.31) Loc off: (M. Escalona) *En materia legal, todos los niños nacidos en territorio chileno tienen derecho a la nacionalidad, pero hay excepciones. Una de ellas es que sus padres sean categorizados como “extranjeros transeúntes.” ¿Qué significa esto?*

¿Por qué, entonces, se han producido dificultades en la aplicación de la norma si, como señala la locutora en Off, “en materia legal, todos los niños nacidos en territorio chileno tienen derecho a la nacionalidad”? La segunda oración de este grupo oracional, en tanto coordinada adversativa que restringe el sentido de la anterior, plantea el núcleo del problema mediante una estructura de tipo impersonal: “hay excepciones”. Y una de ella es la de los padres categorizados como “extranjeros transeúntes”. La pregunta, en modo alocutivo, se dirige al abogado, porque, aunque la periodista sepa la respuesta, es el único que puede, a los ojos del telespectador, hablar con competencia sobre ese tema.

Las imágenes que ilustran este contar periodístico corresponden a una miscelánea de tomas dentro de las dependencias de un local en el que personas con sus niños o bebés esperan pacientemente para ser atendidos. El PP de esta secuencia hace hincapié en resaltar la expresividad de del rostro. Los demás transcurren en PM (I.49 hasta I.53).

(L.32) Loc On: (I. Barrientos) *Transeúntes son los que están de paso... Esa es la definición. Los que están de vacaciones, los que están literalmente de paso. No cabe considerar, por ejemplo, que los hijos de extranjeros residentes en Chile, pero con una situación migratoria irregular son hijos de extranjeros transeúntes.*

La primera información que entrega el abogado mediante oraciones asertivas y en el modo de enunciación delocutivo es que “Transeúntes son los que están de paso”, “los que están de vacaciones”, “los que están literalmente de paso” y, para corroborar lo dicho, antes de reiterar dos veces lo mismo, señala tras la primera oración “Esa es la definición”. En la oración siguiente, propone, a modo de ejemplo, lo que no sería extranjero transeúnte y lo hace mediante una oración impersonal, de modalidad asertiva negativa, cuya forma verbal perifrástica está modificada por una cláusula sustantiva en función de Complemento Directo, de acuerdo con la cual una situación migratoria irregular no quita la condición de residente, aunque solo sea de facto.

6.1.1.12. El no sentirse transeúnte (U N° 12)

(L.33) Loc On: (Y. Tenorio) [Dicen que] Somos transeúntes.

(L.34) Loc Off: (M. Escalona) ¿Te sientes transeúnte?

(L.35) Loc On: (Y. Tenorio) ¿Yo? No. Nosotros vivimos aquí en Chile. Llevamos cuatro años de vivir aquí en Chile. Yo no voy pasando, yo vivo aquí.

A partir de aquí, la figura del abogado desaparece para darle la voz a los migrantes ya entrevistados. El texto, aparentemente incoherente al principio, supone, en realidad, en forma implícita, un “dicen que”, que refleja en la primera oración el modo racional de ver el problema del Registro Civil frente al sentir personal que se expresa en el resto de las oraciones a partir de la pregunta que le hace la periodista en Off a Y. Tenorio -¿Te sientes transeúnte? En estas frases oracionales y oraciones se combina la modalidad interrogativa con otras asertivas afirmativas y negativas, modos enunciativos elocutivos y alocutivos y actos de habla eminentemente expresivos. La última, centrada reiteradamente en el “yo” –y en el nosotros- posee una fuerza tensiva muy singular. Ese “¿Yo? No. Nosotros vivimos aquí en Chile. Llevamos cuatro años de vivir aquí en Chile. Yo no voy pasando, yo vivo aquí” no solo manifiesta extrañeza

frente a lo que se le pregunta –“¿Te sientes transeúnte?”-, sino que, cualquiera sea el contenido de la norma, lo que para ella le da sustento legal a su declaración es su sentir, un sentir que determina su pensar y que se reafirma con la expresividad de seguridad e indignación en la figura del hablante-víctima de la imagen, fuerza expresiva que se ratifica y refuerza patéticamente mediante la reiteración en el GC de las palabras de la entrevistada "Vinimos para quedarnos" (I.55) en un PP.

6.1.1.13.Un caso de jurisprudencia (U N° 13)

(L.36) Loc off: (M. Escalona) *Lo mismo ocurre con las otras reclamaciones por nacionalidad que tramita el abogado. Uno de los casos fue resuelto por la Corte Suprema: pese a que sus padres son ilegales, este niño tiene derecho a ser chileno.*

La periodista en Off, que conoce de antemano los hechos, hace referencia a otros casos con características similares que lleva el abogado y a uno que ya ha establecido jurisprudencia sobre el tema. Para ello, se vale de dos oraciones complejas, asertivas y enunciadas en modo delocutivo. El interés de esta información se centra fundamentalmente en la segunda, porque demuestra que todos los casos tienen solución: Ya ha habido un fallo de la Corte Suprema que le ha reconocido el derecho a nacionalidad a un hijo de padres ilegales, en términos precisos, infractores.

La imagen del abogado llegando al hogar de una familia afectada y siendo abrazado alegre y cariñosamente por la dueña de casa revela que existe entre ellos una relación cercana y que es muy bien recibido en ese lugar. Esto y su acercamiento con familiaridad hacia el menor hacen presumir que se trata del niño con que se dictaminó la sentencia de la que habla el relato verbal (I.56 y I.57). Transcurren aquí un PP y otro PG.

6.1.1.14. Una esperanza en el caso Tarazona (U N° 14)

(Idem) Loc Off: (M. Escalona) *Mientras nos preguntamos entonces por qué en el Registro Civil se les sigue inscribiendo como hijos de transeúntes, los padres de Rowell parecen avanzar por primera vez en la tramitación de la nacionalidad de su hijo.*

(L.37) Loc On: (R. Tarazona) *Nos mandaron al segundo piso.*

(L.38) Loc On: (M. Escalona) *¿Por qué?*

(L.39) Loc On: (R. Tarazona) *Para conversar con la jefa, qué nos dice, según ella.*

El relato vuelve ahora con esperanza hacia los Tarazona y el Registro Civil, pero con una interrogante en paralelo de tipo indirecto que se hace la periodista en Off, todo en una sola oración. En ella destaca la primera persona del plural como sujeto desinencial de la cláusula adverbial, porque, a través de ella, se hace presente el medio con su opinión, la que supone compartir con el telespectador: si existe jurisprudencia, por qué el Registro Civil continúa generando este grave problema.

Las oraciones siguientes –preguntas y respuestas- dan cuenta del aparente estado de avance de la gestión del matrimonio Tarazona, quienes supuestamente van a hablar con la Jefa del Registro Civil.

La periodista pronuncia estas palabras mientras la imagen muestra a la familia Tarazona en las dependencias del Registro Civil. Ella aparece en la imagen en el momento en que se produce el diálogo y, finalmente, el foco se centra en las espaldas de la familia Tarazona subiendo las escaleras (I.60 hasta I.63). El GC resalta el enunciado emitido por el padre de Rowell "nos va a atender la jefa". Con esta oración afirmativa la producción resalta la idea de que el señor Tarazona manifiesta la certeza de que serán atendidos. Resalta un PP del rostro entre cinco PM.

6.1.1.15. PDI versus Registro Civil (U N°15)

(L.40) Loc On: (M. Escalona) *En el Dpto. de Extranjería de la Policía de Investigaciones confirman que el Registro Civil inscribe erróneamente a los niños.*

(L.41) Loc On: (M. Escalona) *¿Cómo los inscriben? ¿Cómo hijos de transeúntes?*

(L.42) Loc On: (Sub Prefecto Carlos Pizarro) *Como extranjeros transeúntes.*

(L.43) Loc Off: (M. Escalona) *¿Y son efectivamente extranjeros transeúntes en paso?*

(L.44) Loc On: (Sub Prefecto Carlos Pizarro) *No. No son transeúntes. Ellos son o infractores o residentes.*

(L.45) Loc Off: (M. Escalona) *Pero no transeúntes.*

(L.46) Loc On: (Sub Prefecto Carlos Pizarro) *No transeúntes.*

El relato se desplaza nuevamente a otro tiempo y lugar y se vincula específicamente con la norma respecto de los extranjeros transeúntes. Ahora la locutora en Off señala mediante una oración compleja, de modalidad asertiva y en modo delocutivo que “En el Dpto. de Extranjería de la Policía de Investigaciones confirman que el Registro Civil inscribe erróneamente a los niños”. En ella, el hipérbaton del Complemento Circunstancial de lugar cobra gran importancia, porque iniciar la oración haciendo referencia al “Departamento de Extranjería de la Policía de Investigaciones” le otorga absoluta credibilidad a lo que se “confirma” en la cláusula sustantiva en función de Complemento Directo, esto es “que el Registro Civil inscribe erróneamente a los niños”.

Aunque la imagen solo muestra a su interlocutor, y en actitud de tensión o cautela, y no a la periodista, la voz de esta última revela que el policía está siendo objeto de una entrevista que no le resulta muy cómoda. A pesar su actitud defensiva, no se ve afectada la credibilidad de su declaración porque esta viene a reafirmar la argumentación central en que se basa la denuncia que hace la noticia (I.68). Se expone en cuatro PM y un PP.

6.1.1.16. Un nuevo fracaso en el Registro Civil (U N°16)

(L.47) Loc Off: (M. Escalona) *Veamos qué pasó en el Registro Civil con los padres de Rowell.*

(L.48) Loc On: (R. Tarazona) (...) *conversó con la jefa y tuvieron que correrlos. No tiene tiempo.*

(L.49) Loc On: (M. Escalona) *¿Quién no tiene tiempo?*

(L.50) Loc On: (R. Tarazona) *La jefa.*

(L.51) Loc On: (M. Escalona) *Para atenderlos.*

(L.52) Loc On: (R. Tarazona) *Para atendernos.*

(L.54) Loc On: (R. Tarazona) *Nada de respuesta.*

La imagen muestra que este diálogo entre R. Tarazona y la periodista se da justo después de que este con su señora e hijo bajan la escalera que antes habían subido para ir a hablar con la "jefa" del Registro Civil. Mientras él le explica a ella y a la cámara porqué esta no los recibió en este, su tercer intento por conversar con la autoridad competente para solucionar el problema, el CG hace hincapié en la idea de que "la jefa no tuvo tiempo" (l.70). La verdadera semántica de esta oración en tanto que cita textual realizada por el medio de producción, dista de la mera afirmación que hace y reitera, a petición de la periodista, Tarazona. Dada la situación, en realidad lo que se dice no es la mera afirmación que se reitera, sino que la instancia de producción está queriendo decir que a quien le corresponde la función de atender a esta familia es a ella -la jefa- y que, por lo tanto, está aludiendo su responsabilidad. Por consiguiente, esta oración pragmáticamente hablando da cabida a la siguiente ironía crítica por parte del canal: lo que "la jefa" no tiene es la disposición para cumplir su función, lo que se le suma foria a la situación. La imagen transcurre en dos PM y un PG.

(L.55) Loc On: (Y. Torres) *Con esta es la tercera vez que nos vienen diciendo lo mismo y el niño necesita su carné.*

Se escucha un quejido angustiado que desemboca en el llanto desesperado de Y. Torres. A esta imagen, altamente conmovedora y que le

corresponde la categoría de "imagen choque", el medio le da una duración de 15 segundos; la más alta para las imágenes sin verbo que la sostenga. Esto es posible solo por su alto contenido patémico y que el medio utiliza en pro de la extrema dramatización que produce la pérdida de compostura por desesperación. A esto se añade el efecto que produce el GC -"queremos carnet para que vaya al jardín"- en el que se destaca el "querer" como manifestación del deseo imperioso de obtener lo que en realidad constituye una necesidad para que se logre la finalidad esperada (I.72). La imagen se centra en un PP del rostro.

(L.56) Loc on: (Y. Torres) *No puedo dejarlo en ningún jardín.*

(L.57) Loc off: (M. Escalona) *¿No puede ir a la escuela?*

(L.58) Loc on: (Y. Torres) *Ese es el problema, yo necesito el carné de mi hijo.*

La pantalla se detiene por quince segundos en la imagen en que la madre, con su hijo en los brazos, rompe en llanto y es acogida por los brazos de su esposo. El largo tiempo que se le da a esta "imagen choque" altamente conmovedora pone de manifiesto la intencionalidad abierta del canal de afectar emocionalmente al receptor-telespectador. El GC citando las palabras "queremos carnet para que vaya al jardín" que acompaña la intervención lingüística de Y. Torres, reafirma la idea de que el "querer" se transforma en un imperativo cuando lo que se busca es la obtención de un derecho fundamental, como lo es la educación. No es casualidad que la imagen muestre dos PP.

(L.59) Loc off: (M. Escalona) *Pese a nuestras gestiones no fue posible obtener una respuesta de parte del Registro Civil. Por ahora, Rowell y Elisabeth y otros tantos niños que nacieron en Chile y que los padres son migrantes seguirán esperando que el Estado les otorgue un derecho al que debieran tener acceso desde el mismo minuto en que nacieron.*

En esta última secuencia, la denuncia de la negligencia y falta de sentido humanitario del Registro Civil de Antofagasta –específicamente de su Jefa-, la inutilidad de las gestiones realizadas por el medio y la puesta en la agenda

pública del problema planteado –con la interpelación directa al Estado- llegan a su máxima expresión. La emoción que se espera despertar en el telespectador se orienta, por una parte, por la conducta de la Jefa, hacia la repulsión, hacia el rechazo ante lo inexplicable e inaceptable y, por otra, por el uso de la primera persona del plural en ese “veamos” que supone una invitación a hacerse parte y por la reiteración con una mínima progresión temática en las preguntas y respuestas, hacia la empatía con los afectados y hacia la acción reparadora por los receptores competentes.

A modo de cierre, el último párrafo de la noticia es ilustrado con un "pegoteo de imágenes" a modo de síntesis en las que destacan los cuerpos y las caras de los afectados desenvolviéndose en la cotidianidad de la vida diaria en dos PPP, tres PM y un PG (I.74 hasta I.79).

6.1.2. La noticia del lunes 4 de agosto de 2014

La segunda versión del caso no lleva titular ni es tampoco la primera noticia; no obstante, ya sea por su insistencia en el problema o por la fuerza del texto que le da inicio, vuelve a cobrar relevancia y actualidad. En general, reproduce los datos fundamentales de la primera –niños apátridas, pobreza, carencia de derechos, errores, indolencia y desprecio en el Registro Civil, situación de ilegales-, pero agrega la participación de una madre y un hijo que están desde hace mucho tiempo en situación de ilegalidad y la participación de autoridades de la región, dos diputados y una alcaldesa.

6.1.2.1. La paradoja: los niños apátridas nacidos en Chile (U N° 17)

(L.60) Loc On: (A. Gómez-Pablos) *Nacieron en Chile, pero no son chilenos. Son los niños apátridas, hijos de extranjeros residentes en nuestro país, que no tienen identificación y que, por lo tanto, no pueden optar a salud o educación pública. Ivania Chavarría y Daniel Silva con el informe.*

En el plano sintáctico, esta síntesis inicial está constituida por un grupo oracional coordinado adversativo –“Nacieron en Chile, pero no son chilenos”- y por una oración compleja, de tipo atributivo –“Son los niños apátridas, hijos de extranjeros residentes en nuestro país, que no tienen identificación y que, por lo tanto, no pueden optar a salud o educación pública”. Lo primero que llama la atención es el sujeto indeterminado en el primer caso y el desinencial de tercera persona del plural en el segundo, avalado por la reversibilidad del sujeto y del predicado nominal en este tipo de oraciones. Por otra parte, en la oración compleja, destinada a explicar quiénes son esos que “nacieron en Chile, pero no son chilenos”, el núcleo del predicado nominal –el sustantivo “niños”- lleva como modificativos, aparte del artículo “los”, el adjetivo calificativo “apátridas”, la frase sustantiva “hijos de extranjeros residentes en nuestro país”, y las cláusulas adjetivas explicativas “que no tienen identificación” y “que no pueden optar a salud o educación pública”, en las que la segunda es consecuencia de la primera. En lo semántico, la mayor expresividad se concentra en el adjetivo “apátridas” –sin patria-, porque, si bien se puede homologar a “sin nacionalidad”, el término “patria” posee un sentido más cordial y, por lo tanto, genera más emoción, y en la consecuencia de esto: estar privados del derecho a la salud y a la educación.

La figura del periodista presentador en el estudio, que esta vez no es Gonzalo Ramírez sino Amaro Gómez-Pablos, sentado detrás de su escritorio en un PM, nuevamente es respaldada por la imagen de la pantalla lead con las dos mujeres de tez oscura mostradas también en la presentación de la nota del día anterior. El GC muestra una oración asertiva negativa con sujeto "hijos de migrantes" y predicado "tienen patria" modificado por el adverbio "no", que indica la existencia de un sujeto desposeído de una condición: la patria (I.80).

(L.61) (Rep. L.55) Loc On: (Y. Torres) *Con esta va la tercera vez que nos vienen diciendo lo mismo. Mi hijo necesita su carné.* (Rompe en llanto).

Sin presentación alguna, aparece en pantalla Yamalí Torres, la de la familia Tarazona, en la misma escena de la nota del día anterior en la que rompe en llanto después de hacer dos afirmaciones en sendas oraciones asertivas: la primera, con carácter de denuncia, compleja y con el predicado en hipérbaton en sí mismo y con respecto al sujeto -“la tercera vez que me están diciendo lo mismo va con esta”- y la segunda, como expresión de un derecho encubierto en una necesidad, simple y concisa: “Mi hijo necesita su carné.” El cansancio y la impotencia que expresa la primera oración intensificada con la fuerza tensiva del imperativo que plantea la segunda resultan altamente conmovedoras de por sí. A esto le suma seguidamente, como lo muestra el corte en la edición de la nota, el sentimiento de desesperación que emana del llanto de la mamá del niño sin patria, que tiene en sus brazos, y que es acogida en un gesto de consuelo y protección por el abrazo de su marido. De este modo, la escena mostrada en tiempo real el día anterior, en esta oportunidad concentra la oración imperativa más el llanto desesperado, provocando una fuerza altamente tensiva al inicio del tiempo enuncivo del relato en dos PP.

(L.62) Loc Off: (D. Silva) *Los dos son peruanos. El padre es nacionalizado chileno y la madre está renovando la Visa. Después de años trabajando en nuestro país, sufren lo que califican como una injusticia: a los ojos de la ley su hijo no tiene patria.*

El texto en Off de la periodista actualiza en modo delocutivo y en forma sintética lo que ya se había manifestado en extenso en la primera noticia acerca de los Tarazona y que hace inexplicable la negativa del Registro Civil de Antofagasta. La primera oración es simple, atributiva y asertiva afirmativa, y establece la nacionalidad de origen de los padres. Después, en el grupo oracional coordinado copulativo, se establece, en la oración pasiva, la situación actual del padre, quien poseería la nacionalidad chilena, aunque anteriormente se señaló que ya tenía su visa de residencia definitiva, y, en la predicativa, con la perífrasis verbal “está renovando” modificada por el Complemento Directo “la visa”, la de la madre, visa que, por el tiempo que lleva en el país, corresponde a la de residencia definitiva. El segundo grupo oracional es yuxtapuesto. La primera oración, de sujeto tácito, tiene un hipérbaton del complemento

circunstancial de tiempo –argumento que fundamenta la queja -“Después de años trabajando en nuestro país”- tras el que continúa el resto del predicado: “sufren lo que califican como una injusticia: a los ojos de la ley”, cual es lo que se señala en la yuxtapuesta, asertiva negativa: “su hijo no tiene patria”.

En lo semántico, destacan en este texto como generadoras directas de lo tímico las palabras “sufren”, “injusticia” y la oración completa “su hijo no tiene patria”, la que además de ser dicha por la periodista es mostrada por el GC en el momento en que hablan los padres. Mientras habla el periodista, la imagen muestra a la familia en cuestión desenvolviéndose en la cotidianeidad de su hogar y colocando frente a la cámara sus documentos de identidad con las mismas escenas transmitidas el día anterior (l.82 hasta l.87).

(L.63) (Rep) Loc On: (R. Tarazona) *No, no tiene. Ni acá, ni allá, ni en ningún lado.*

El texto de Tarazona –ya analizado en la primera noticia- se repite textualmente aquí para darle, mediante la reiteración y la gradación, mayor fuerza a lo señalado por la periodista. Si bien la escena mostrada es la misma del día anterior, el GC, que antes abarcaba el problema genérico, esta vez se limita a referirse al caso específico de Rowell -Su hijo no tiene patria- (l.88) PM a PP.

6.1.2.2. La inmigración en Chile y reiteración del caso de los Landázuri (U N° 18)

(L.64) Loc Off: (D. Silva) *Se estima que en Chile viven más de 600 mil extranjeros y la cifra va en aumento. Solo el año pasado, en Antofagasta se presentaron ocho mil solicitudes de nacionalidad. En muchos casos son indocumentados, personas que ingresaron ilegalmente al país en busca de oportunidades.*

La familia Landázuri cruzó por Colchane hace cuatro años. A los seis hijos de este matrimonio colombiano se sumó un séptimo. Elisabeth nació en territorio chileno hace un año y aun no se le concede la nacionalidad.

Nuevamente toma la palabra la locutora en Off en modo delocutivo. Primero, utiliza un grupo oracional coordinado copulativo referido al número de extranjeros que viven en Chile y a que esta cifra va en aumento. Esto lo hace por medio de una oración impersonal, cuyo verbo va modificado por una cláusula sustantiva en función de complemento directo y por una oración simple, que aporta una visión general del problema, expresado con mayor exactitud en la oración que le sigue, una pasiva con morfema “se”, construida con hipérbaton de complemento circunstancial de tiempo y de lugar: “Solo el año pasado, en Antofagasta, se presentaron ocho mil solicitudes de nacionalidad.” A esta información, se añade al final, por medio de una oración atributiva compleja, un dato nuevo, sin ningún aditamento crítico al respecto: “En muchos casos son indocumentados, personas que ingresaron ilegalmente al país en busca de oportunidades.” Y ese es precisamente el caso de los Landázuri, ya conocido en la noticia anterior, pero nuevamente reiterado en sus aspectos fundamentales: el cruce por Colchane hace cuatro años, los seis hijos colombianos, la hija nacida en Chile hace un año y su condición de apátrida.

Este texto de la periodista es ilustrado con una miscelánea de imágenes de personas haciendo cola, mostradas ya el día anterior, y otras de miembros de la familia Landázuri desenvolviéndose en la cotidianeidad de su hogar. Luego da paso a la intervención del progenitor, mostrada también en la primera noticia, y que pone de manifiesto en forma precisa y concisa la situación que su familia enfrenta en materia de salud. Transcurren seis PP, cuatro PM y tres PG.

(L.65) Loc On: (S. Landázuri) *Se pueden enfermar, prácticamente se pueden morir, pero no los atienden. Si no pagamos no los atienden y, a veces, no tenemos cómo pagar.*

Su intervención en modo elocutivo, mostrada ya el día anterior, está construida por dos grupos oracionales: en el primero, las dos oraciones iniciales se relacionan por yuxtaposición y estas con la tercera por coordinación adversativa. La denuncia que hay en él se vincula con términos en sí mismos patéticos, como “enfermedad” y “muerte” y con la oración coordinada

adversativa –“pero no los atienden”- que, en este contexto, contiene también el componente tímico, reforzado por la gradación “enfermar” y “morir”. En el segundo grupo, la primera oración es compleja y se inicia con una cláusula adverbial condicional con función de complemento circunstancial que va seguida del resto del predicado; la segunda es una oración asertiva negativa con un modificativo del núcleo del predicado que, en su expresión correcta, debería traducirse como “dinero con qué pagar”, por lo que constituiría un complemento directo referido a lo que no se tiene.

La imagen en Off, y en parte la de en On, de toda la noticia es ilustrada con el GC "Hijos de extranjeros no tienen patria", texto que adquiere coherencia y sentido dentro del contexto de la noticia (l.83 hasta l.87, desde l.89 hasta l.103, desde (l.106 hasta l.109, desde l.112 hasta 104, desde l.117 hasta l12a hasta 123, l.126 e l.127, desde l.130 hasta l. 132). El resto de las imágenes en On identifican a las personas que hablan. Se transmite mediante ocho PP, ocho PM y tres PG.

6.1.2.3.El reconocimiento de los errores (U N° 19)

(L.66) Loc Off: (D. Silva) *Dos niños sin derecho a salud ni educación pública. Dos niños que fueron inscritos como "hijos de extranjeros en tránsito" por el Registro Civil.*

Siguiendo la misma posición que ha adoptado el Canal frente a los hechos narrados, la periodista destaca nuevamente las consecuencias de los errores cometidos, y lo hace a través de un enunciado frasal –“Dos niños sin derecho a salud ni educación pública”-, y la naturaleza de ese error, expresada por medio de otro enunciado del mismo tipo: “Dos niños que fueron inscritos como "hijos de extranjeros en tránsito" por el Registro Civil.”

Las imágenes muestran a los niños aludidos interactuando con sus padres en dos PP y dos PM (l.101 hasta l.104).

(L.67) Loc On: (Valentín Volta) *Lamentablemente se cometió un error en este caso en específico y hemos procedido a solicitarle al director del Registro Civil de la Región de Antofagasta una rectificación administrativa.*

El Intendente de Antofagasta hace referencia mediante dos oraciones coordinadas copulativas al niño peruano y reconoce que hubo un error en ese caso específico y que ya se ha solicitado su corrección a la autoridad pertinente. La primera oración se inicia con el adverbio de modo “lamentablemente”, en sí mismo patémico, y utiliza una oración pasiva en la que el sujeto paciente es el error. No hay, por tanto, identificación alguna del o de los responsables. En la segunda oración, destaca la primera persona del plural con respecto a quién ha procedido, lo que supone un sujeto en plural mayestático (del latín *pluralis maiestatis*: 'plural de majestad') que consiste en referirse formalmente a uno mismo, ya sea como imagen de la institución o, simplemente, en su uso más común, para dar a entender excelencia, poder o dignidad de la persona que habla o escribe y –dentro del mismo marco- la paridad jerárquica de aquel a quien se le solicita la rectificación.

La imagen muestra al Intendente hablando en PM (I.105).

(L.68) Loc Off: (D. Silva) *El caso de Elisabeth fue distinto. Sus padres viven en condiciones de ilegales. Aun así hay una alternativa para ella.*

La periodista hace referencia ahora al “caso de Elisabeth”, para distinguirlo del anterior: un predicado nominal –“fue distinto”-, seguido de la oración asertiva afirmativa -“Sus padres viven en condiciones de ilegales”- le confiere por primera vez a lo emitido por los periodistas del canal un cierto grado de objetividad crítica que, hasta lo señalado por Volta, ha estado totalmente ausente. Sin embargo, esta situación de ilegalidad no obsta para que el problema se pueda resolver, con lo que queda abierta una esperanza, según lo señala la oración impersonal de tipo concesivo, cuya forma verbal va modificada por un complemento directo, por uno indirecto y por el adverbio de modo así.

La imagen intercala planos de la infanta mencionada con el de otros menores acompañados de sus padres en un PP y dos PM (I.107 hasta I.109).

(L.69) Loc On: (F. Riveros) *Lo más importante es que el extranjero al momento de inscribir su hijo lleve algún documento que acredite en qué situación migratoria se encuentra.*

Fabiola Riveros, Gobernadora de la Provincia de Antofagasta, se limita a aportar un dato relativo al trámite. Para señalar esto, se vale de una oración atributiva compleja, cuyo sujeto es “lo más importante”, en el que el adjetivo calificativo se sustantiva por efecto del artículo neutro “lo”. El atributo predicativo está constituido por una cláusula sustantiva y, al interior de esta, modificando a “documento”, por una adjetiva y al interior de esta por una sustantiva con carácter de interrogativa indirecta: Lo fundamental es, por lo tanto, acreditar la situación migratoria.

La imagen muestra en PM a la gobernadora hablando (I.110).

6.1.2.4. Los efectos de la denuncia (U N° 20)

(L.70) Loc Off: (D. Silva) *A raíz de esta denuncia y cansados de vivir con miedo a ser deportados, Carmen y Luis, madre e hijo, decidieron hacer pública su situación. Hace 18 años que viven indocumentados.*

En este texto de la periodista, que consta de una oración simple y de una impersonal, se presenta a dos nuevos personajes, que, tras la primera noticia, han decidido hacer pública su situación: C. Hurtado –la madre- y Luis Bordillo –el hijo-, quienes viven hace 18 años en Chile en calidad de indocumentados. En la primera oración, hay un fuerte hipérbaton que da cuenta, por una parte, del efecto perlocutivo que provocó en ellos la primera noticia y, por otro, del estado de ánimo de ellos: “cansados de vivir con miedo a ser deportados”.

La imagen muestra a Carmen y a su hijo interactuando con más personas, entre los que se reconoce la figura del periodista y del alcalde Luis

Plaza en dependencias estatales en un PP, dos PM y dos PG. (I.111 hasta I.114).

(L.71) Loc On: (C. Hurtado) *Me daba miedo salir, por el miedo de dejar a mis hijos sin su madre, porque, si hubiese estado sin hijos, yo me hubiese ido no más del país. Pero tenía un hijo; no podía irme.*

En este texto enunciado en modo elocutivo por la madre, hay un grupo oracional de dos oraciones coordinadas causales y un grupo de dos oraciones yuxtapuestas consecutivas. A través de ellas, se expresa el temor a ser deportada y, en consecuencia, a dejar a sus hijos "sin madre", porque, si no los hubiera tenido, se habría ido de Chile.

La imagen de la entrevistada hablando es contextualizada mediante el GC "Vive hace 18 años indocumentada" que destaca el largo tiempo que Carmen a vivido en situación de ilegalidad, lo que constituye un elemento que suma tensión (I.115). Se trata de un PP.

(L. 72) Loc Off: (D. Silva) *El mayor de ellos nació en Argentina.*

(L.73) Loc Off: (D. Silva) *Este joven creció en "tierra de nadie". De hecho, no pudo terminar sus estudios.*

Las locuciones del periodista son acompañadas con las escenas que destacan el rostro de Luis y su documento de identidad argentino en dos PP (I.116 e I.117). Se repite el fenómeno del día anterior en que una cédula de identidad constituye el sujeto enunciador toda vez que hace de prueba.

L.74) Loc On: (L. Bordillo) *Escuché un día que yo no estaba en el Ministerio de Educación y el día que terminara cuarto no iba a salir con mi título ni tampoco iba a ser como mis otros compañeros.*

En su discurso en modo delocutivo, la periodista añade en estas dos locuciones una información que genera desconcierto: el mayor nació en Argentina y ha crecido "en tierra de nadie", esto es en Chile. Al respecto cabe,

por una parte, preguntarse por qué, entonces, no tiene la nacionalidad argentina y, por otra, observar el despropósito que significa decir que Chile es “tierra de nadie” para calificar con mayor dramatismo la situación de Luis Bordillo. Esta expresión que, en el momento de la emisión de la noticia puede producir una reacción patémica –porque los noticiarios trabajan precisamente con la inmediatez del fenómeno acción-reacción-, en un análisis posterior, resulta desproporcionada y hasta absurda y anula el efecto anterior. No obstante, hay que considerar que el telespectador no opera tomando más tarde distancia de lo enunciado y analizándolo, y, por ello, ese tipo de expresiones retóricas lo conmueven, en particular si se añade la locución adverbial “de hecho” para validar lo que se señala como consecuencia; esto es que no pudo terminar sus estudios.

A mayor abundamiento y también como estrategia de patemización, se escucha en locución en On a Luis Bordillo, quien se refiere elocutivamente al modo en que se enteró de que sus estudios no eran válidos y no precisamente por una información oficial, sino por haber “escuchado” un día cualquiera que “yo no estaba en el Ministerio de Educación y (que) el día que terminara cuarto no iba a salir con mi título ni tampoco iba a ser como mis otros compañeros”. La escena transcurre en un PP.

(L.75) Loc Off: (D. Silva) *Carmen no puede acceder al tratamiento de sus cataratas en el sistema público ni tampoco puede trabajar de manera formal para costear la operación. Por eso, el alcalde de Cerro Navia decidió acompañarlos a extranjería para buscar una solución.*

A continuación, la periodista hace referencia a los problemas de la madre y a la ayuda que está ahora, conocida la situación, dispuesto a prestarle el alcalde de Cerro Navia para buscar una solución. Dichos problemas se enuncian en modo delocutivo en un grupo oracional coordinado copulativo, con sujeto expreso en la primera oración y tácito en la segunda, con formas verbales perifrásticas como núcleos del predicado, las que, en ambos casos, suponen un no poder hacer: “no poder acceder al tratamiento de sus cataratas en el sistema público” “ni poder trabajar de manera formal para costear la

operación”. Como consecuencia de esto, el alcalde de Cerro Navia –sujeto agente- decidió acompañarlos (forma verbal perifrástica, núcleo del predicado con pronombre acusativo enclítico) a extranjería (complemento circunstancial de lugar) para buscar una solución (complemento circunstancial de finalidad). En contraste con la disforia que producen las oraciones referidas a los problemas, hay en esta última tres palabras destinadas a generar foria: “decidió”, que implica un querer hacer, “acompañarlos”, que significa hacerse parte, y “solución”, que es el bien buscado.

Destacan dos PPP de los ojos de Carmen contextualizadas con tres PM.

(L.76) Loc On: (L. Plaza) *No voy a dejar a esta mujer y a este hombre solos. Los voy a defender a como sea (dé) lugar para que (de una vez) les entreguen de una vez por todas su residencia en nuestro país. Es un abuso lo que estamos haciendo con ellos.*

El texto delocutivo de la periodista, va seguido del elocutivo del Alcalde, quien, con palabras altamente expresivas, incluso apasionadas, declara su decisión de jugarse por entero por la causa y califica la situación vivida por esta familia como un abuso que lo incluye. Nuevamente en las dos primeras oraciones aparecen las formas verbales perifrásticas que le dan fuerza a las acciones que designan: No “voy a dejar”, Los “voy a defender” y “estamos haciendo”. Destacan también el uso de locuciones como “a como dé lugar” y “de una vez por todas” en la medida en que está al servicio del compromiso que él asume públicamente a través del Canal.

La imagen se centra en un PM del alcalde.

(L.77) Loc Off (D. Silva) *Después de varias horas de trámites, el Servicio de Migración les otorgó un año de plazo para regularizar su situación.*

El resultado de esta gestión fue positivo, si bien significó varias horas de trámites, aspecto que destaca el hipérbaton inicial de la oración. La instancia que dio la solución –otorgarles el plazo de un año para regularizar su situación- fue el Servicio de Migración.

En las locuciones periodísticas en Off, las imágenes muestran a Carmen y a Luis caminando e interactuando con el alcalde y la periodista en dependencias estatales. Las locuciones en On de estos entrevistados ocurren al interior de una vivienda de extrema pobreza. Llamen la atención los reiterados planos de detalle o PPP en que se fija el lente, en especial, en el beso entre ambos, en las manos entrecruzadas de madre e hijo, por lo conmovedoras (I.119 hasta I.127, exceptuando la I.124 en que aparece el edil en On).

(L.78) Loc On: (H. Gutiérrez) *Mientras no se remedie la legislación sobre migraciones, yo creo que vamos a seguir teniendo estos vacíos legales que son gigantescos.*

(L.79) Loc On: (F. Kast) *Lo que buscamos es básicamente regularizar la condición de migrante en Chile. Está completamente desactualizada y no tiene ninguna relación con la realidad. Tenemos casos donde inmigrantes incluso se han casado con chilenos y no tiene ningún derecho a nada.*

Los últimos personajes externos en emitir juicios con respecto al problema de los migrantes fueron el Diputado D.C. Hugo Gutiérrez y el Diputado Evópoli Felipe Kast. El primero habla en primera persona del singular y centra su opinión en la necesidad de legislar sobre las migraciones y el segundo, en primera persona del plural, en regularizar la condición de migrante en Chile, porque está desactualizada. Palabras o expresiones como “remedie”, “vacíos legales gigantescos”, “desactualizada”, “no tiene ninguna relación con la realidad”, “no tienen derecho a nada” revelan que quienes tienen la misión de generar propuestas legales y de aprobar las leyes no desconocen el problema.

El lente muestra a cada político en un PM identificado por el GC con su nombre y partido político.

(L.80) Loc Off: (D. Silva) *Aspectos claves que podría revisar la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara Baja, una nueva ley en formación que terminaría con los niños "NN" de Chile.*

Así parece considerarlo también la periodista, quien lo expresa a través de dos enunciados frasales que sirven de cierre a la noticia: “Aspectos claves que podría revisar la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara Baja” y “una nueva ley en formación que terminaría con los niños "NN" de Chile.”

Esta locución de cierre es ilustrada por medio de una miscelánea de imágenes de los protagonistas-víctimas de la noticia en las que destacan los primeros planos de las caras de los infantes en tres PP y un PM (l.130 hasta l.133) desenvolviéndose en oficinas estatales.

6.1.3. La noticia del viernes 8 de agosto de 2014

6.1.3.1. Titular y locución de inicio: la respuesta a la denuncia (U N° 21)

(L.81) Loc Off: (M. Pérez) *Gobierno otorgará visa temporal a cuatro mil hijos chilenos de inmigrantes ilegales. Denuncia de 24 Horas dejó en evidencia compleja realidad.*

(L.82) Loc On: (A. Gómez) *El Gobierno entregará Visa temporal a los hijos de padres extranjeros nacidos en Chile. En total, más de cuatro mil menores serán beneficiados. Todo, después de una denuncia de 24 Horas, donde el Registro Civil de Antofagasta había negado la nacionalidad a dos pequeños por error. Daniel Silva y Francisco Moreno con la nota.*

El titular de la tercera noticia y la locución inicial de ella dan cuenta fundamentalmente de la acción perlocutiva del Gobierno frente a la denuncia de 24 Horas, líder informativo. Para quien ha seguido el curso de esta noticia, resulta altamente satisfactorio comprobar que la respuesta de la Autoridad no

se hace esperar y emocionante, el hecho de que más de cuatro mil niños, que estaban privados de ellos, recibirán los beneficios de salud y educación que la visa conlleva.

Tres oraciones asertivas y en modo delocutivo conforman el texto y su ordenamiento no es accidental: la primera se refiere a la acción del Gobierno (Sujeto) que entregará visa temporal (Complemento Directo) a los hijos de padres extranjeros nacidos en Chile (Complemento Indirecto); la segunda, a los más de cuatro mil menores (Sujeto) que serán beneficiados en total (Predicado nominal), y la tercera, causa de todo lo anterior, todo (sujeto) después de una denuncia de 24 Horas, donde [en la que] el Registro Civil de Antofagasta había negado la nacionalidad a dos pequeños por error (Complemento Circunstancial y Cláusula Adjetiva modificando a “denuncia”).

El texto icónico que acompaña al titular con cuatro PM, un PG y un PPP al final evidencia escenas de Rowell y Elisabeth ya mostradas con anterioridad, pero ahora con el GC "Niños Migrantes: Gobierno otorgará visas temporales", lo que muestra sintéticamente la acción perlocutiva de los sujetos competentes (I.134 hasta I.139) mientras que, el GC que acompaña la introducción del periodista en el estudio se refiere a la acción de adquisición del bien deseado por parte de los menores (I.140 hasta I.148). Este texto alfabético visual formará parte de la imagen no solo en la segunda locución del tiempo enunciativo de la transmisión, sino que, también, en la primera del tiempo enuncivo (L.83) (I.141 hasta I.148). Esto transcurre en cuatro PP, tres PM y dos PG.

6.1.3.2. Los sueños de los niños apátridas (U N° 22)

Los textos que vienen a continuación, si bien ligados al problema central, exploran el ámbito de los gustos, intereses y sueños de los niños apátridas y con ello apuntan aún más a sensibilizar al telespectador.

(L.83) Loc Off: (Silva o Moreno) *Además de su fascinación por el baile, la pequeña Danet y su compañero Enzo tienen algo más en común. Son hijos de padres peruanos y no tienen nacionalidad chilena. Le ocurre a miles de migrantes que viven solo de las ilusiones.*

El periodista, hace referencia a la situación de dos niños –Danet y Enzo- por medio de una oración simple y de un grupo oracional coordinado copulativo, y, luego, universaliza la situación de ellos por medio de una oración compleja.

La primera oración se inicia con un complemento circunstancial en transposición para indicar un interés compartido –la fascinación por el baile-, afirmación con la que el periodista une el sentido de la locución icónica (I.141 hasta I.144) -los niños bailando- con el inicio de la locución verbal. Luego identifica el sujeto compuesto –la pequeña Danet y su compañero Enzo- para concluir con el predicado “tienen algo más en común”. El grupo oracional explica esto: “sus padres (sujeto) son peruanos (predicado nominal) y Danet y Enzo (sujeto tácito) no tienen nacionalidad chilena (predicado verbal con Complemento Directo modificando al núcleo). La última oración, generalizadora, tiene un sujeto desinencial neutro –ello- y un predicado con el núcleo modificado por el dativo reforzativo “le” y el complemento indirecto “a miles de migrantes que viven solo de las ilusiones”, con una cláusula adjetiva modificando a “migrantes”. Esta última resulta especialmente expresiva, porque identifica la situación de los migrantes con un vivir “solo de ilusiones”.

La imagen intenta resaltar a la pareja conformada por los dos menores -Danet y Enzo- vestidos con trajes típicos danzando junto a otros niños. Cada pareja va enarbolando a la vez la bandera del país que representa. La melodía que se escucha de fondo es "Ven a nacer conmigo hermano", de Los Jaivas (I.141 hasta I.147). La sinergia que se produce entre la imagen y el sonido ambiente exacerban la tensión del momento y de las palabras del periodista ya cargadas de por sí de patemia por medio de las expresiones "fascinación" e "ilusiones" como pensares y sentires auténticos; apelativos directos a la

emocionalidad. Su locución termina con el plano cerrado de la cara de un niño de ojos rasgados sonriendo (I.148).

(L.84) Loc On: (Sin Identificación) *Mi sueño es ser azafata.*

(L.85) LocOn: (Sin Identificación) *Ella no tiene ningún beneficio aquí, nada.*

(L.86) Loc Off (Silva o Moreno) *Son distintas banderas y cada una representa los sueños de padres e hijos.*

(L.87) Loc On: (J. Setre) *Los profesores nos ayudan, nos cuidan.*

En las dos primeras oraciones se produce un contraste que se explica en el grupo oracional siguiente y, en el último, se expresa una suerte de compensación. Mientras una niña no identificada dice “mi sueño es ser azafata”, otra voz en On -la de otra niña unos años mayor- señala que “ella no tiene ningún beneficio aquí, nada”. Es el choque entre sueño y realidad, el sueño que, pese a todo, mantiene con esperanza un niño, y la dura realidad que ve el adulto. El periodista sintetiza esta situación cuando dice, mediante un grupo oracional coordinado copulativo, “Son distintas banderas y cada una representa los sueños de padres e hijos”. El último grupo de oraciones, expresadas por J. Setre, un estudiante colombiano, suaviza esta disyunción, porque, si bien esos niños sufren carencias, “Los profesores los ayudan, los cuidan”.

Las imágenes se centran en las personas que hablan bajo el GC "la realidad y los sueños de los migrantes" reafirmando, por tanto, la contradicción que existe entre lo que sucede y lo que quieren, o desean, los afectados (I.49 hasta I.52). Le suman patemia dos PP, un PM y un PG.

(L.88) Loc Off: (Silva o Montero) *¿Y qué sueñas tú en este país?*

(L.89) Loc On: (J. Setre) *Ser futbolista.*

(L.90) Loc Off: (Silva o Moreno) *¿Y a quién admiras?*

(L.91) Loc On: (J. Setre): *A Javier Delinques.*

(L.92) Loc Off:(Canción de Los Jaivas) *Ven a nacer conmigo, hermano.*

El resto de este apartado, altamente emotivo, está también dedicado a los intereses, pero ahora de Setre, el estudiante colombiano. Para ello, el periodista utiliza oraciones interrogativas directas y el niño responde con enunciados frasales asertivos. En este texto, llama la atención la ubicación en primer lugar de la conjunción “y”, porque supone, desde la perspectiva del que pregunta, que ahora sí lo incorpora como centro de atención en el relato. También es especialmente significativo que este diálogo se termine con la canción de Los Jaivas justo en la parte que dice "Ven a nacer conmigo, hermano".

6.1.3.3. Necesidad de cambios en la ley (U N° 23)

(L.93) Loc On: (Silva o Montero) *Este acuerdo permite regularizar las visas temporales, la situación de los niños que estudian en Santiago. El gobierno extenderá el mismo beneficio en todo el país.*

La imagen rescata en tres PM, un PG y un PP a los alumnos de un establecimiento educativo vestidos con uniforme escolar (I.156 hasta I.158).

(L.94) Loc On y Off: (M. Aleuy) *Y la iremos implementando progresivamente mientras hacemos las modificaciones legales de esta obsoleta legislación [...] Lo único que puedo decir es que este gobierno va a asegurar que todos los niños inmigrantes en Chile estén en las mismas condiciones legales que los chilenos.*

(L.95) Loc Off: (Silva o Moreno) *Eso será independiente de la situación migratoria de los padres. Se zanja, así, una deuda.*

(L.96) LocOn: (C. Tohá) *El caso de la comuna de Santiago, en nuestros colegios públicos, hay más de tres mil niños que son migrantes. Y de esos, mil doscientos no tienen Visa.*

Esta parte de la noticia está enteramente referida al tema legal y a la situación puntual de los hijos de migrantes en Santiago. Intervienen el periodista, el Ministro del Interior (S), M. Aleuy, y la alcaldesa de Santiago, Carolina Tohá.

El periodista, al hablar del “acuerdo”, remite intratextualmente al titular y a la locución inicial, en los que se señala que se regularizarán las visas de más de cuatro mil niños. En la primera oración, el objeto de la acción son las visas temporales, la situación de los niños que estudian en Santiago, pero, a continuación, en la segunda, señala que el Gobierno, como sujeto agente de una decisión para la cual tiene competencia, extenderá el mismo beneficio (Complemento Directo) en todo el país (Complemento Circunstancial de lugar).

En el discurso de Aleuy, que coordina lo anterior con la conjunción “y”, la forma verbal perifrástica de la primera oración, modificada por el adverbio de modo “progresivamente”, hace referencia a un futuro próximo y en acción sucesiva de la regularización antes señalada, y esto en paralelo con la modificación de la ley, que califica como obsoleta. Como colofón de su discurso establece como compromiso que “Lo único que puedo decirles que este Gobierno va a asegurar que todos los niños inmigrantes en Chile estén en las mismas condiciones legales que los chilenos”.

El periodista agrega, mediante una oración atributiva, que esta regularización no va a depender de la situación migratoria de los padres, y añade, mediante una oración pasiva, que “se zanja así una deuda”.

Por su parte, Carolina Tohá hace referencia a su comuna en modo elocutivo y usando la primera persona del plural dentro del complemento circunstancial “en nuestros colegios públicos”. En su discurso, se vale de un grupo oracional coordinado copulativo formado por una oración impersonal, con dos complementos circunstanciales de lugar en hipérbaton, y por una oración simple. En resumen, señala el número de niños migrantes y el número de los que no tienen visa.

Las intervenciones de los entrevistados son acompañadas de la imagen de quien habla. Resaltan especialmente la figura de la alcaldesa y del Ministro Aleuy en dos PP, quienes, tanto al momento de hablar como cuando son enfocados por la cámara firmando el compromiso en los momentos del relato periodístico en un PG (I.155), se encuentran dentro del recinto educativo. Su aparición como las autoridades que resuelven el problema -o parte de él, porque la obtención de la visa temporal no es equivalente a la nacionalidad chilena, situación a la que nunca se refiere esta noticia- los hace aparecer ante los ojos del receptor como los actores en quienes recae la acción de resolver el conflicto.

6.1.3.4. De la infelicidad a la felicidad (U N°24)

(L.100) Loc Off: (Silva o Moreno) *Con más de cuatrocientos cuarenta mil extranjeros viviendo en Chile, la población se ha visto complicada. Aquí peruanos, argentinos y bolivianos son los más numerosos. Hace una semana, en 24 Horas denunciamos la situación de niños nacidos en Chile, hijos de padres extranjeros. A los menores no se les quería reconocer como chilenos. El pequeño Rowell era uno de ellos. A Elisabeth, la séptima hija de inmigrantes ilegales, también le negaron la opción de ser inscrita como chilena.*

En esta parte de la noticia, el periodista hace una síntesis del problema planteado con anterioridad y del papel asumido por el Canal a través de seis oraciones que van de lo general a lo particular. En la primera, destaca el hipérbaton del complemento circunstancial, el que, además de extenso, contiene la base del conflicto: “más de cuatrocientos cuarenta mil extranjeros viviendo en Chile”. La segunda, atributiva y con sujeto compuesto –peruanos, argentinos y bolivianos-, identifica las nacionalidades de la mayor parte de ellos. La tercera, que está en modo elocutivo y primera persona del plural, se refiere, poniendo de relieve en este caso la función social y de líder informativo de TVN, a la denuncia hecha “hace una semana, en 24 Horas” -de nuevo dos complementos circunstanciales al inicio de la oración-, de “la situación de niños

nacidos en Chile, hijos de padres extranjeros”, esto es del objeto directo de la acción. La cuarta oración, impersonal y asertiva negativa, se inicia con el complemento indirecto “a los menores”, reforzado luego por el dativo “les” y ambos, junto con el adverbio de negación y el complemento circunstancial de modo, modificando a la forma verbal perifrástica “quería reconocer”, en la que el verbo “querer”, especialmente cuando implica una negación de algo deseado, adquiere, desde la perspectiva de lo patémico, un efecto tensivo de alto nivel. Las dos últimas oraciones identifican a los dos niños que dieron origen a la noticia: el “pequeño Rowell” y Elisabeth, “la séptima hija de inmigrantes ilegales”.

La imagen muestra a los bailarines arbolando las banderas (I.170) y a las familias Tarazona y Landázuri interactuando, por primera vez, juntas (I.172 e I.173). Esto se complementa mediante la intertextualidad icónica de ambas familias desarrollándose en sus respectivos hogares (I.174 hasta I.183). Los planos escogidos son siete PM, dos PP y cuatro PG.

(L.101) (Rep) Loc On: (S. Landázuri) *Se pueden enfermar, prácticamente se pueden morir, pero no los atienden. Si no pagamos no los atienden. Y a veces no tenemos cómo pagar.*

A continuación y con la clara intención de conmover al telespectador, se escucha en On a Landázuri repetir lo mismo que había dicho en la primera y segunda noticia. Se trata, pues, de una intertextualidad escogida precisamente por su contenido patémico.

La figura del padre de familia es contextualizada con el GC “A su hija le negaron la nacionalidad”. Esta aseveración negativa indica la no obtención de algo que es debido o que fue solicitado por un sujeto indeterminado mediante el uso de la tercera persona del plural (I.181).

(L.102) Loc Off: (Silva o Moreno) *El Registro Civil rechazó la nacionalidad de ambos y los calificó como “hijos de extranjeros en tránsito”.*

Este grupo oracional coordinado copulativo, en el que ambas oraciones tienen como sujeto agente “el Registro Civil”, establece la causa del rechazo: se trataba de hijos de extranjeros en tránsito.

Lo dicho se ilustra recurriendo a la intertextualidad con escenas de las familias desarrollándose en la cotidianeidad de sus hogares en dos PP(I.182 e I.183).

(L. 103) Loc On: (R. Sandoval) *El hijo de una persona que se encuentra en situación irregular, pero que sus padres, pese a encontrarse en esa circunstancia, tienen un ánimo de residencia permanente en Chile; ese niño es chileno.*

A su vez, el Jefe de Extranjería y Migración aclara, mediante un grupo oracional coordinado adversativo, que la irregularidad de los padres no afecta la nacionalidad del hijo si estos “tienen un ánimo de residencia permanente en Chile”, “ánimo” que debe entenderse como un “querer”, como un proyecto de vida deseado.

(L.104) Loc Off: (Silva o Moreno) *Todo se trató de un error de interpretación del Registro Civil de Antofagasta que debió ser remediado.*

(L. 105) Loc Off y On: (N. Valdés) *Y vamos a solicitarles todos los antecedentes para, luego de ello, generar las rectificaciones respectivas.*

El periodista, siguiendo el curso de su planteamiento y omitiendo todos los juicios negativos referidos al Registro Civil de Antofagasta y, en particular, a su Jefa, que habían aparecido en la primera noticia, establece que “todo” –sujeto- consistió solo –adverbio de modo- en un error “que debió ser remediado”-complemento directo. Es evidente que la respuesta positiva de las distintas autoridades entrevistadas generó la necesidad de bajarle el perfil al comportamiento anterior de la Institución que provocó el problema. Esto, sin embargo, no le resta protagonismo a TVN, porque, como consecuencia de su denuncia, la lamentable situación de los hijos de migrantes, carentes de

beneficios en salud y educación, fue prontamente, al cabo de solo una semana, atendida y provisionalmente resuelta por la autoridad competente, con la promesa, además, de realizar por parte del Gobierno un cambio modernizador en la ley.

Esta locución es ilustrada con imágenes de ambas familias -Tarazona y Landázuri- interactuando con N. Valdés en dos PG (I.185 e I.186).

Por su parte, el Director del Registro Civil de Antofagasta, que habla en modo elocutivo, completa con la oración que emplea el grupo oracional coordinado copulativo, cuya primera oración corresponde a la del periodista. Esta segunda oración tiene un sujeto desinencial en primera persona del plural, propio de quien representa a una Institución, y un predicado que contempla las dos acciones sucesivas que se deben realizar: pedirles los antecedentes a los padres de los afectados y realizar las rectificaciones correspondientes.

Esta declaración la hace la autoridad en su oficina frente a la familia Tarazona en un PP y un PM (I.187 e I.188).

(L.106) Loc On: (S. Landázuri) *Ya sé que, prácticamente, vamos a ser parte de la comunidad.*

(L.107) Loc Off: (Silva o Moreno) *Enzo y Danet ahora podrán regularizar su situación de manera temporal hasta que cambie la ley.*

(L.108) Loc On: (Enzo) *Nos sentimos como en casa y estamos felices de estar acá y de tener una nacionalidad de Chile y de Perú también.*

(L.109) Loc Off: (Silva o Moreno) *Estos pequeños podrán tener los mismos derechos que cualquier niño chileno.*

Si bien la primera noticia planteó el problema con pocas posibilidades de solución, la segunda mostró ya a autoridades dispuestas a jugarse por resolverlo y a generar medidas parciales inmediatas y la tercera, la voluntad de rectificar los errores cometidos en los casos concretos, lo más significativo en materia de emociones se encuentra en esta última parte del texto: Landázuri, en modo elocutivo, afirma que sabe que ahora van a ser parte de la

comunidad; el periodista señala que Enzo y Danet podrán regularizar su situación en forma temporal hasta que cambie la ley; Enzo, también en modo elocutivo y en primera persona del plural, expresa el sentimiento de estar “como en casa” y de felicidad por estar en Chile y por tener la nacionalidad chilena y la peruana. El cierre, lo hace el periodista con palabras conmovedoras: “Estos pequeños podrán tener los mismos derechos que cualquier niño chileno”.

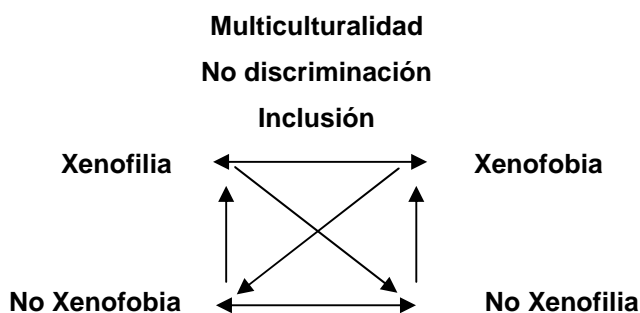
La expresión de alegría en los rostros de los padres de Elisabeth en la locución de Landázuri en PM salta a la vista. La razón la expresa el GC: Su hija tendrá nacionalidad chilena (I.189). Las últimas tomas mezclan escenas de Enzo y Danet siendo entrevistados con otras del momento en que bailaron. Y nótese que la noticia termina con la culminación de su baile, esta vez, de música folclórica peruana (I.189 hasta I.193). Finaliza con Tres PM, un PP y un PG.

6.2. Análisis de discurso

6.2.1. Sintaxis y semántica fundamental

El corpus seleccionado en esta investigación trata los opuestos xenofilia v/s xenofobia, cuya antítesis se plantea dentro del marco de la defensa de los principios de no discriminación, inclusión y multiculturalidad. A esto se debe que, en este caso, el primer opuesto represente el valor y el segundo, el antivalor.

Graficado en términos del cuadrado semiótico, el sentido básico del discurso está organizado de la siguiente manera:



La carga valorativa en este caso concreto queda explicitada en los mismos conceptos seleccionados como generadores del sentido elemental del discurso. La oposición entre positivo-negativo en tanto "modos de sentir", hace que se manifiesten como categorías tímicas fundamentales la euforia ante las manifestaciones de xenofilia y la disforia ante aquellas xenofóbicas, dejando con ello conjuntamente configurado el sistema axiológico:



6.2.2. De la sintaxis y semántica narrativa a la sintaxis y semántica discursiva

Dado que es en el desarrollo de programas narrativos en donde se reviste a cada actante o rol actancial con la carga valorativa que representa y que es en la semántica discursiva en donde este es figurativizado en un personaje que se desenvuelve en un tiempo y un espacio, amparado en una tematización manifiesta, es que se propone para el objeto de esta investigación establecer la semántica narrativa y su sintaxis a partir del análisis de los actores involucrados en el texto informativo en los tiempos enunciativo y enuncivo del relato. Se les analizará primeramente como actantes semióticos de un programa narrativo y luego como actantes de cuento maravilloso con el fin de dilucidar el valor o antivalor que cada uno representa y su conjunción con una respectiva categoría tímica.

En el periodismo, el productor del relato, al igual que los demás actantes, no solo actúa como quien cuenta algo, sino que, a su vez, como actor dentro del mismo y también como actor que desarrolla acciones que quedan fuera del alcance explícito del relato, pero que se subentienden por cuanto son necesarias para que la realidad sea afectada. Es así como en la crónica neotelevisiva el productor de la información y sus demás actores pueden

desarrollar acciones que intervienen en el desarrollo del relato, traspasando con ello los límites que le son propios a cualquier otro de tipo más bien ficticio. Esto hace que se genere una conjunción de programas narrativos, donde aquellos que se desenvuelven en el tiempo enuncivo quedan subordinados al objetivo comunicacional del tiempo enunciativo. Por consiguiente, el productor del relato periodístico y sus actores son a su vez actantes que desdoblan su accionar dentro y fuera del relato para afectar la realidad empírica, traspasando con ello los límites en los que se enmarca la acción central del relato con la ejecución conjunta de otros programas narrativos.

6.2.2.1. El programa narrativo del acontecimiento informativo

En función de lo anterior, se sintetizará en el siguiente cuadro el análisis básico del discurso del acontecimiento informativo de la noticia seleccionada con su correspondiente programa narrativo:

ANÁLISIS BÁSICO DEL DISCURSO DEL ACONTECIMIENTO INFORMATIVO					
ROL ACTANCIAL SEMIÓTICO	FIGURA-ACTOR	ROL ACTANCIAL DE CUENTO	TEMATIZACIÓN	CATEGORÍA TÍMICA	FIGURATIVIZACIÓN VALÓRICA
Sujeto-destinado	ONG Migra-Acción	Proveedor-héroe		Euforia	Hacer = Xenofilia
Destinatario	Niños sin nacionalidad, hijos de migrantes	Mandador		Euforia	Hacer = Xenofilia
Objeto	Nacionalidad	Bien	Existencia e Identidad Salud Educación	Euforia	Hacer = Xenofilia
Sujeto ayudante	TVN	Héroe	Rol cívico	Euforia	Hacer = Xenofilia
Oponente	Registro Civil	Villano		Disforia	Hacer = Xenofobia No Hacer=Xenofobia
Ayudante	Estado chileno	Héroe		Euforia	Hacer = Xenofilia

PROGRAMA NARRATIVO DE BASE DEL ACONTECIMIENTO INFORMATIVO

S2= ONG y abogado
S1= Hijos de inmigrantes sin la nacionalidad
O2= Nacionalidad Chilena

$S2 \Leftrightarrow (S1 \wedge O1) \quad (S1 \vee O1)$

Programa Narrativo de Adquisición transitivo de atribución

Este es el modelo actancial y el programa narrativo en que se sustenta el acontecimiento informativo. O sea, no el relato propiamente tal sino que el suceso en cuanto hecho acontecido en el espacio público. Como gran parte de este programa se produce fuera del universo explícito propio del relato periodístico, en este análisis se le puede llegar a establecer por medio de inferencias que permiten deducir marcas en el discurso. Es así como se podría concluir que, llamada por el afán de "hacer justicia", la ONG Migr-acción acude a TVN para que, por medio del poder que le confiere su condición de medio de comunicación de masas, le ayude a conseguir la nacionalidad para los niños sin patria nacidos en Chile, hijos de inmigrantes.

Estamos ante un programa narrativo de adquisición transitivo porque el Sujeto Operador (ONG) es diferente al Sujeto de Estado (niños sin nacionalidad) y, por consiguiente, este es sujeto de una atribución por parte de aquel, quien le permite llegar a la conjunción con su objeto de deseo, la nacionalidad.

6.2.2.2. Programas narrativos de la comunicación

Por su parte, para ayudar a la ONG en su cometido, TVN emprende su propio programa narrativo, uno específico de la comunicación, desde donde busca la conjunción del Objeto cognoscitivo "noticia" con su Sujeto de Estado "público". Este mismo esquema se repite en cada una de las noticias, las que, en su relato, cada una aporta con una parte de la historia.

NOTICIA 1					
ROL ACTANCIAL SEMIÓTICO	FIGURA-ACTOR	ROL ACTANCIAL DE CUENTO	TEMATIZACIÓN	CATEGORÍA TÍMICA	FIGURATIVIZACIÓN VALÓRICA
Sujeto-destinador	TVN	Proveedor-héroe	Rol cívico	Euforia	Hacer = Xenofilia
Destinatario	Público: -General -Autoridades	Mandador			
Objeto	Noticia	Bien	Derecho	Euforia	Hacer = Xenofilia

Ayudante	Niños y familiares de niños sin nacionalidad, ONG Migra-Acción, PDI.	Ayudante	Niños: Pobreza e indefensión Cotidianidad Familia Hogar Sirven de evidencia y patemización. PDI, interpretación de la ley. Sirven de Racionalidad argumentativa	Euforia	Hacer = Xenofilia
Oponente	Registro Civil Estado chileno	Villano		Disforia	Registro Civil: Hacer = Xenofobia Estado: No Hacer = Xenofobia

PROGRAMA NARRATIVO DE INICIO

TIEMPO ENUNCIATIVO: Programa Narrativo de la Comunicación

S2: Canal
S1: Público objetivo
O1: Noticia

S2 \Rightarrow (S1 ^ O1) (S1 v O1)

Programa Narrativo de Adquisición Transitivo de Atribución

TIEMPO ENUNCIVO

S2: Registro Civil
S1 Niños sin nacionalidad
O: Nacionalidad

S2 ~ (S1 ^ O) (S1 ^ O)

Programa Narrativo de Privación Transitivo de Desposesión

NOTICIA 2					
ROL ACTANCIAL SEMIÓTICO	FIGURA-ACTOR	ROL ACTANCIAL DE CUENTO	TEMATIZACION Y SU FUNCIONALIDAD	CATEGORIA TÍMICA	FIGURATIVIZACION VALÓRICA
Sujeto-destinador	TVN	Proveedor-héroe	Rol cívico	Euforia	Hacer = Xenofilia
Destinatario	Público: -General -Autoridades	Mandador			
Objeto	Noticia	Bien	Derecho	Euforia	Hacer = Xenofilia
Ayudante	Niños y joven sin nacionalidad y sus familiares,	Ayudante	Niños: Pobreza e indefensión	Euforia	Hacer = Xenofilia

Sujeto ayudante	Intendencia y Gobernación de Antofagasta Diputados Comisión de DDHH de la Cámara Baja. Luis Plaza (alcalde Cerro Navia)	Héroe	Cotidianeidad Familia Hogar. Sirven de evidencia y patemización. Salud y educación. Autoridades gubernamentales: interpretación de la ley, vacíos legales. Sirven de Racionalidad argumentativa. Se adjudica un rol protector ante la indefensión de quienes están "solos" y son sujetos de una "injusticia".		
Oponente	Registro Civil	Villano	Cometedor de la injusticia, causante del mal.	Disforia	Registro Civil: Hacer = Xenofobia

PROGRAMA NARRATIVO DE DESARROLLO

TIEMPO ENUNCIATIVO: Programa Narrativo de la Comunicación

S2: Canal
S1: Público objetivo
O1: Noticia

S2 \Rightarrow (S1 \wedge O1) (S1 \vee O1)

Programa Narrativo de Adquisición transitivo de atribución

TIEMPO ENUNCIVO

S3: Intendencia y Gobernación
S2: Registro Civil
S1 Niños y adolescente sin nacionalidad
S1a: Niño Tarazona
O: Nacionalidad

S2 \sim (S1 \wedge O) (S1 \wedge O)

Programa Narrativo de Privación transitivo de desposesión

S3 y S2 \Rightarrow (S1a \wedge O) (S1a \vee O)

Programa Narrativo de Adquisición transitivo de atribución

NOTICIA 3					
ROL ACTANCIAL SEMIÓTICO	FIGURA-ACTOR	ROL ACTANCIAL DE CUENTO	TEMATIZACIÓN	CATEGORÍA TÍMICA	FIGURATIVIZACIÓN VALÓRICA
Sujeto-destinador	TVN	Proveedor-héroe	Rol cívico	Euforia	Hacer = Xenofilia
Destinatario	Público: -General -Autoridades	Mandador			
Objeto	Noticia	Bien	Derecho	Euforia	Hacer = Xenofilia
Ayudante	Niños y familiares de niños sin nacionalidad, autoridades gubernamentales.	Ayudante	Niños: Amor por la patria, sueños, indefensión Pobreza e indefensión Cotidianeidad Familia Hogar. Sirven de evidencia y patemización. PDI, políticos: interpretación de la ley, vacíos legales.Sirven de Racionalidad argumentativa	Euforia	Hacer = Xenofilia
Oponente/ayudante	Registro Civil	Oponente/ayudante	Injusticia Justicia	Disforia	Hacer = Xenofobia
PROGRAMA NARRATIVO DE TÉRMINO					
TIEMPO ENUNCIATIVO: Programa Narrativo de la Comunicación					
S2: Canal S1: Público objetivo O1: Noticia S2 \Rightarrow (S1 ^ O1) (S1 v O1)					
Programa Narrativo de Adquisición transitivo de atribución					
TIEMPO ENUNCIATIVO					
S2: Gobierno S1 Niños sin nacionalidad O: Nacionalidad S3 y S2 \Rightarrow (S1a ^ O) (S1a v O)					
Programa Narrativo de Adquisición transitivo de atribución					

En el tiempo enunciativo de las tres noticias se genera un macro Programa Narrativo en el que, mediante el eje de la comunicación, el Sujeto Operador, TVN, le transmite un objeto cognitivo, un saber, una noticia, a un

Sujeto de Estado, público telespectador, de tal forma que la instancia de producción se sitúa como actante-héroe, por cuanto hace que el sujeto paciente obtenga su objeto de deseo, la información.

En el tiempo enuncivo, se dan los demás programas narrativos; en la primera noticia, la acción central del relato da cuenta del actor ONG Migr-acción, encarnado en la persona de Ignacio Barrientos, que actúa como Sujeto Operador para que el Sujeto de Estado, los diferentes hijos de migrantes que aparecen en el relato, representados por sus padres, obtengan su objeto de deseo, la nacionalidad chilena. Como oponente, el Registro Civil, que mediante la inacción correspondiente al "no hacer" priva al Sujeto de Estado de su objeto de deseo, provocando con ello una Transformación Estacionaria de Disjunción; esto es, la conservación de la separación del sujeto con su objeto. La terminología empleada le atribuye a aquel el rol de héroe en tanto que es quien lucha por hacer valer lo justo, que es darle la nacionalidad a los que, por derecho, les corresponde y el rol de villano a quien se lo impide. De esta manera, pone a los niños apátridas y a sus progenitores como las víctimas de una injusticia. En la primera noticia, si bien los Sujetos de Estado permanecen disjuntos de su objeto de deseo durante todo el relato, se hace alusión a un caso anterior en el que este actante Sujeto Operador-Héroe le permitió al actante Sujeto de Estado-Víctima, alcanzar su objeto de deseo.

En la segunda noticia, si bien la acción señalada al inicio del relato está regida por la inacción del Sujeto Operador-Villano, a lo largo del desarrollo de la nota periodística esta entidad realiza dos "performances" para hacer que el Sujeto de Estado-Víctima alcance su objeto de deseo en dos casos puntuales: el de Rowel Tarazona y el de la familia Hurtado Bordillo. Estos hechos muestran las primeras respuestas perlocutivas que obtiene el Sujeto Operador-Manipulador TVN, manipulado, a su vez, por la ONG y el actor colectivo "hijos de migrantes", para que el Sujeto de Estado-Víctima alcance la conjunción con su objeto de deseo pragmático. A esta se le suma una segunda respuesta perlocutiva, la del alcalde Luis Plaza, quien, en su rol de actante con competencias políticas, se autoadjudica el rol de Ayudante-Héroe, y una tercera, en la que este, con su accionar, manipula al Sujeto Operador-Servicio de

Migración, para que, según sus competencias legales, este regularice la situación de la inmigrante Carmen Hurtado y de su hijo, Luis Bordillo.

Por su parte, el Poder Legislativo del Estado se hace presente en las figuras de dos diputados de partidos políticos oponentes -Gutiérrez y Kast-conformantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara Baja, quienes, en su rol de actantes ayudantes del canal de televisión argumentan a favor de la necesidad de legislar en lo que consideran un vacío legal.

En la tercera y última noticia de la secuencia, el canal inicia su relato refiriéndose al otrora "actante villano, sujeto operador del no hacer" como actual Sujeto Operador-Destinador-Héroe que le permitirá a la totalidad del actor colectivo "hijos de migrantes" alcanzar la conjunción con su objeto de deseo -la nacionalidad. En el relato, el canal explicita y se adjudica la manipulación realizada hacia este organismo, mediante la transmisión de una noticia con carácter de "denuncia" para revelar la acción errónea del Villano-Registro Civil de Antofagasta. La figura del gobierno es representada por el actor M Aleuy. La intervención de Carolina Tohá en su calidad de Alcaldesa puede ser interpretada como la de un actante ayudante-heroína que sale a favor de la protección de quienes están bajo su tutela.

6.2.2.3. Análisis básico del discurso del relato informativo

Mediante el mecanismo de la figurativización, los actores del relato informativo se desdoblán entre actantes semióticos y actantes de cuento cargados con una carga valorativa positiva o negativa, cada una de las cuales representa una categoría tímica. Esta última va en directa relación con la toma de posición valórica a que apuesta el tema.

En el corpus seleccionado, se observa lo siguiente:

ANÁLISIS BÁSICO DEL DISCURSO DEL RELATO INFORMATIVO					
ROL ACTANCIAL SEMIÓTICO	FIGURA-ACTOR	ROL ACTANCIAL DE CUENTO	TEMATIZACIÓN	CATEGORÍA TÍMICA	FIGURATIVIZACIÓN VALÓRICA
Sujeto-destinador	TVN	Proveedor-Héroe			Hacer = Xenofilia
Destinatario	Público general	Mandador	Derecho a la Información		Hacer = Xenofilia
	Autoridades		Justicia Derechos	Disforia Euforia	No hacer = Xenofobia Hacer = Xenofobia
Objeto	Nacionalidad	Bien	Existencia e Identidad Salud Educación	Euforia	Hacer = Xenofilia
Sujeto ayudante-destinador	ONG, Hijos de migrantes, PDI, políticos, otras autoridades	Héroe Víctima Héroes	Justicia Indefensión Pobreza Familia Hogar Cotidianidad	Euforia	Hacer = Xenofilia
Oponente	Registro Civil	Villano	Injusticia Desprotección	Disforia	Hacer = Xenofobia

6.2.2.4. Programa narrativo canónico del acontecimiento informativo

En el tiempo de los hechos que transcurren antes, durante y después del tiempo propio del relato, ocurre el programa narrativo canónico del acontecimiento informativo. Del corpus seleccionado, se deduce el siguiente esquema:

Programa Narrativo Canónico N°1

Hacer-Creer	Dimensión Cognoscitiva		Creer
	Dimensión Pragmática		
MANIPULACIÓN	ACCIÓN		SANCIÓN
	Competencia	Performance	
<i>Hacer- Hacer</i>	<i>Ser del hacer</i>	<i>Hacer - ser</i>	<i>Ser – ser</i>
Hijos de Migrantes y ONG Informa	Sujeto Operador Canal	Sujeto de Estado Canal: performance exitosa: disjunción- conjunción.	Dominante Interpretativa
Dominante Persuasiva	Motivaciones Querer -hacer Deber-hacer		Juez: público-receptor. Juzgado: Canal
Manipulador: H. de Migrantes y ONG	La tentativa de ser líder informativo y de opinión puede también actuar como fuerza coercitiva que lo obliga a informar antes que otros.		Sanción Cognitiva: líder informativo y líder de opinión.
Manipulado: Canal	Aptitudes		Sanción pragmática: Posicionamiento Mediático.
Estrategias de manipulación	Saber-Hacer Destinador: El canal debe saber informar		
Tentación Intimidación	Destinatario: Los políticos y autoridades gubernamentales. Poder -Hacer Ayudante: Canal: hizo pública la situación a modo de denuncia.		

El primer programa narrativo canónico que se observa presume una manipulación efectuada con anterioridad a la transmisión de la noticia. En él, la ONG y el agente colectivo Hijos de Migrantes, hacer del hacer, actúan como agente manipulador (hacer creer) del Sujeto Operador Canal, ser del hacer, quien, al creer, después de haber pasado por un proceso en dominante interpretativo de la argumentación expuesta por el manipulador, activa sus competencias (comunicativas) para realizar una "performance" informativa con el propósito de ayudarlo en la consecución de su objetivo pragmático de nacionalidad. Si bien el relato no reconstruye explícitamente este episodio si entrega marcas que permiten inferir esa construcción: se trata de un desorden,

de una injusticia cometida por un servicio público a un grupo desvalido de personas que habita en territorio nacional y que cuenta con la ayuda de un protector, la ONG, que está dispuesta a llegar hasta las instancias más altas de la justicia internacional para hacer prevalecer el Derecho, porque, -según dice- se trasgreden los de la infancia. Toda esta argumentación persuade al canal para que advierta en esta, una oportunidad para informar a la comunidad posicionándose en el escenario mediático como líder informativo y líder de opinión, a la vez que cumple con su deber cívico de informar. Esto hace que la estrategia de manipulación más evidente sea la tentación, no obstante, la intimidación se hace posible en la medida en que si este medio no reacciona ante la manipulación, corre el riesgo de que sí lo haga otro. De aquí se desprenden los tipos de motivaciones querer-hacer y deber-hacer. Con su "performance" exitosa del ser del hacer en el ámbito de la comunicación periodística, el canal informa y persuade al público- autoridades haciendo con ello que estos pasen de la disjunción a la conjunción con su objeto de deseo, la "noticia". Finalmente, recae en el canal (juzgado) una sanción cognitiva y otra pragmática emitidas por el público (juez). En la primera, el canal es reconocido como héroe al concretar una performance exitosa, con la que, desplegando su poder mediático, logra la conjunción del Sujeto de Estado Hijos de Migrantes con su Objeto de Deseo Nacionalidad. En el segundo caso, ante el espectro general, se posiciona como líder informativo y líder de opinión dentro del mundo mediático competitivo.

6.2.2.5. Programa narrativo canónico del relato informativo

Este programa es el que se genera a partir del relato periodístico y, por lo tanto, su existencia se enmarca dentro del "hacer" de TVN en el programa narrativo canónico del acontecimiento.

Programa Narrativo Canónico N°2

Hacer-Crear	Dimensión Cognoscitiva		Crear
	Dimensión Pragmática		
MANIPULACIÓN	ACCIÓN		SANCIÓN
	Competencia	Performance	
<p>Hacer- Hacer</p> <p>El canal denuncia</p> <p>Dominante</p> <p>Persuasiva</p> <p>Manipulador:</p> <p>El canal</p> <p>Manipulado:</p> <p>Gobierno e Instituciones del Estado</p> <p>Estrategias de manipulación</p> <p>Intimidación</p>	<p>Ser del hacer</p> <p>Sujeto Operador</p> <p>Autoridades Estatales</p> <p>Motivaciones</p> <p>Querer -hacer</p> <p>Deber-hacer</p> <p>Las autoridades edilicias Luis Plaza y Carolina Tohá manifiestan su querer- hacer en función de cumplir con sus roles de protección a los habitantes de sus comunas.</p> <p>Los diputados muestran su deber-hacer de legislar, y las autoridades migratorias son llamadas a deber-hacer lo que les corresponde.</p> <p>Aptitudes</p> <p>Ayudantes: ONG entregó argumentación jurídica al canal, Hijos de migrantes y familiares aportaron con sus testimonios y consecuente patemización, PDI argumentó a favor de la posición del canal Servicio de Migraciones, cooperó en avanzar en la solución, Diputados entregaron argumentación a favor.</p> <p>Oponente: Registro Civil</p>	<p>Hacer - ser</p> <p>Autoridades:</p> <p>Performance exitosa: disjunción-conjunción.</p>	<p>Ser - ser</p> <p>Dominante</p> <p>Interpretativa</p> <p>Juez: canal</p> <p>Juzgado: instituciones del Estado.</p> <p>Sanción cognoscitiva: Villano frente al no hacer o hacer opuesto. Héroe frente al hacer en dirección al bien.</p> <p>Sanción Pragmática: posicionamiento político.</p>

El segundo programa narrativo canónico es el que se genera con la transmisión de la noticia. En este, el canal actúa como manipulador al persuadir y, con ello, hacer-crear al público-autoridades, manipulado, su apuesta

informativa. Para ello, utiliza la estrategia de manipulación intimidación ya que acusa a las instituciones del Estado y a sus autoridades que regulan y aplican las normas relativas a los procesos de migraciones de actuar en contra del Derecho. De esta manera, el Sujeto Operador Autoridades del Estado es llamado a deber-hacer para restituir el mal causado devolviendo al orden la vida de las personas afectadas. No obstante, en el camino entran en acción otras autoridades gubernamentales que no están vinculadas directamente con la problemática de las migraciones pero que, debido a sus competencias particulares en su calidad de alcaldes protectores de la gente que habita sus comunas, movilizan su querer-hacer para aportarle veracidad e intensidad a la denuncia del canal. Para hacer esta, en su calidad de especialista, el canal se vale del abogado de la ONG como ayudante para generar la argumentación jurídica; también de los hijos de los inmigrantes y de sus familiares, quienes, mediante sus cuerpos y testimonios, le aportan autenticidad y patemización al discurso. La PDI, por su parte, también construye en este sentido al argumentar a favor de la posición del canal. Como oponente figura en primer término la institución Registro Civil con su mal hacer y en una segunda instancia, el Estado con un actuar negligente. El Gobierno chileno, por medio del Servicio de Migraciones, realiza una "performance" exitosa para que los hijos de migrantes y sus familiares regularicen su situación legal. De esta manera, actúa como Sujeto Operador para que el Sujeto de Estado Hijos de Migrantes alcance su objeto de deseo. El relato muestra al canal como el juez que juzga a las instituciones del Estado y las sanciona cognitivamente en un inicio como villanas por su mal hacer o no hacer y como héroes en el momento en que actúan en favor de la causa. Mediante este discurso, en el primer momento, antes de haber realizado la "performance exitosa", recae en ellos la sanción pragmática de verse perjudicados en su posicionamiento político ante la sociedad y, al realizarla, de verse beneficiados dentro del escenario político-social.

6.3. Relación discurso verbal-discurso icónico

Si bien el análisis de acuerdo con la perspectiva de Morris permite determinar las marcas sintácticas, semánticas y pragmáticas en el nivel del

texto y el análisis greimasiano, por su parte, las marcas sintácticas y semánticas a nivel del discurso, todas ellas referidas a la estrategia patémica, ambos, a la vez, permiten dilucidar los sentidos presentes en el relato que favorecen la interpretación y llevan a determinar la propuesta axiológica de la instancia de producción.

Sentidos del discurso iconolingüístico

N° UNIDAD DE ANÁLISIS	SENTIDOS TEXTO VERBAL (L)	SENTIDOS TEXTO ICÓNICO (I)	RELACIÓN TEXTO VERBAL/ TEXTO ICÓNICO
Noticia 1			
1	Líder Informativo y de opinión 1. Condición de apátrida 1. Víctima 1. Malhechor 1.	Familia 1, 2, 3, 4,5. Discriminación 1,2. Pobreza 2. Infancia 3,6.	Complementariedad
2	Saludo coloquial 2.	Calidez 7.	Complementariedad
3	Condición de apátrida 3. Discriminación 3. Derechos del niño 3. Injusticia 3. Amenaza 3. Héroe 3. Víctima 3.	Interculturalidad 7. Discriminación 7.	Reafirmación Complementariedad
4	Localización 4. Masividad 4. Ilegalidad 5. Condición de apátrida 5. Familia 4.	Masividad 8, 9, 10 Multiculturalidad 8, 9, 10, 11, 14, 16 Serenidad 8, 9, 10 Seriedad 8,9,10 Hastío 8, 9, 10 Resignación 9,10, Discriminación 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16. Familia 14, 15,16.	Reafirmación Complementariedad
5	Injusticia 5. Indefensión 7. Víctima 6, 7, 9. Condición de apátrida 9.	Familia 17 Discriminación 17,18.	Complementariedad
6	Legalidad 10.	Evidencia 19.	
7	Condición de apátrida 11, 12. Injusticia 12. Indefensión 14. El querer-sentir como lo auténtico 14.	Familia 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27 Cotidianeidad del hogar 20, 21, 22, 23, 24, 25. Discriminación 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27, Evidencia 23.	Complementariedad
8	Líder Informativo y de opinión 15, 21, 22. Coadyuvante 15, 21, 22. Víctima 15. Villano 15. Indefensión 15, 16. Injusticia 15,16,18. Condición de apátrida 17, 18,19, 20. Suspense 15.	Periodista-Coadyuvante 29 Víctimas 29 Villano 29 Suspense 29 Evidencia 29	Reafirmación
9	Miseria 23.	Miseria 30, 31, 32, 33,34, 35.	Reafirmación

	Ilegalidad 23. Abandono 23.	Indignidad 31, 32, 33. Alegría 35.	Contrariedad
10	Indefensión 24, 28. Víctima 24. Ilegalidad 25, 27. Desesperación 25. Actuar heroico 26. Negación de un derecho 27. Pobreza 28.	Referencialidad Miedo 36 Familia 36, 37, 39, 40, 41 Orgullo 41 Cotidianeidad del hogar 42, 43, 44, 45, 42b.	Contrariedad Complementariedad Reafirmación
11	Héroe 29. Defensa 29, 30. Derecho a la nacionalidad 30. Derechos del niño 30. Legalidad 31, 32.	Protección 43b, 44b, 45b. Resignación 49. Alegría 52 Familia 53	Complementariedad Reafirmación
12	El querer/sentir como lo auténtico 34, 35.	Indignación 55 Víctimas 55 El querer como lo auténtico 55	Reafirmación
13	Jurisprudencia 36. Esperanza 36.	Familiaridad 56 Protección 56, 57, 58, 57. Alegría 57, 58, 59.	Complementariedad
14	Desconcierto 36. Injusticia 36. Esperanza 36, 38, 39.	Evidencia 62, 63. Esperanza 62, 63.	Complementariedad Reafirmación
15	Ilegalidad 40, 41,42,43,44, 45, 46.	Evidencia 68.	Complementariedad
16	Negligencia 47,48,49,50,51,52,53,54. Desesperación 55. Derecho conculcado 55. Interpelación al Estado 55,58,59. Denuncia 59. Malhechor 59.	Evidencia 69. Negligencia 70, 71. Indefensión 70, 71. Desesperación 70, 71, 72, 73. Víctima 42. Villano 70, 71. El querer/sentir como lo auténtico 73.	Reafirmación Complementariedad
Noticia 2			
17	Condición de apátrida 60, 62, 63. Derechos conculcados 60. Irregularidad 60. Víctimas 60, 61. Indefensión 61. Interpelación al Estado 61. Injusticia 62.	Interculturalidad 80 Discriminación 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88. Desesperación 81, 82, Familia 83,84, 85, 86, 87, 88. Evidencia 87.	Complementariedad
18	Desprotección 64, 65. Condición de apátrida 64. Pobreza 65.	Masividad 89, 90, 91, 92, 93. Injusticia 89, 90, 91, 92, 93, 94, 96, 97, 98, 99, 100. Familia 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100. Evidencia 100.	Complementariedad
19	Derechos conculcados 66. Injusticia 66. Villano 66. Rectificación 67. Ilegalidad 68. Esperanza 68.	Familia 101, 102, 105, 107, 108 Pobreza, 101, 102 Injusticia 101, 102, 106, 107, 108, 109.	Complementariedad Reafirmación
20	Denuncia 70. Confesión 70. Ilegalidad 70, 73. Familia 70, 71. Héroe 75. Discriminación 74, 75. Defensa 75. Protección 75. Denuncia 75.	Pobreza 119, 121, 122, 127, 132. Evidencia 111, 112, 117. Familia 119, 120, 127, 132. Injusticia 112, 113, 114, 117, 120,126, 130, 131, 132. Ilegalidad 115. Héroe 123, 124, 125. Cotidianeidad del hogar 126, 127. Indefensión 133.	Complementariedad Reafirmación

Noticia 3			
21	Acto perlocutivo 81, 82. Líder Informativo y de opinión 81,82.	Derecho a la educación 134,135, Interculturalidad 134, 135 Acto perlocutivo 135,136,137,138,139, Familia 136, 137, 138 Infancia 139 Respeto a los derechos, 141	Complementariedad Reafirmación
22	Condición de apátrida 83. Esperanza 83, 84, 88, 89, 90, 91. Desprotección 85. Multiculturalidad 86. Protección 87. Inclusión 92.	Interculturalidad, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 150, 151 Respeto a los derechos, 141,142, 143 Esperanza 149, 152	Complementariedad Reafirmación
23	Acto perlocutivo 93, 94, 95. Promesa 94.	Héroe 155, 159,162, 163,167 Interculturalidad 155, 157, 158 Respeto a los derechos 156, 157, 158, 160 161,	Complementariedad
24	Conculcación de los derechos 101, 102. Indefensión 101. Pobreza 101. Villano 102. Ilegalidad 103. Condición de nacionalidad 103. Error de interpretación 104. Acción Perlocutiva 105. Inclusión 106, 107,108. Respeto a los derechos 107,109.	Interculturalidad 168, 169,170, 171, 190, 191, 192, 193 Familia 172,173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 185. Respeto a los derechos 185, 186, 189. Acto perlocutivo 186 187,188.	Complementariedad

7. Interpretación de los datos

El análisis realizado permite plantear que la estrategia patemizadora consiste en provocar emocionalmente al otro para que este se "ablande" y "se entregue", es decir, se predisponga emocionalmente a recibir la propuesta axiológica del medio de comunicación, el que se vale de la dramatización como recurso para lograrlo. ¿Y en qué consiste, entonces, la dramatización? En asumir una perspectiva hiperbolizante de la realidad a través de la utilización reiterada o permanente de marcas formales detonantes de sentires en la enunciación y en el enunciado.

7.1. Marcas detonantes de sentires en la enunciación del sistema verbal

A nivel de la enunciación, en los aspectos que se pueden considerar, se encontraron las siguientes marcas detonantes de sentires:

- **Jerarquía de la noticia y su duración dentro del noticiero:** La noticia se desarrolla a través de una secuencia de tres etapas, en tres días dentro de una semana. El primer segmento la muestra como primer titular y primera noticia y le da una extensión de más de siete minutos, con lo que ya deja establecido el interés por su desarrollo y desenlace. El segundo segmento es la última noticia del primer bloque y dura alrededor de tres minutos y medio y la tercera es primer titular y octava noticia y tiene una duración similar a la segunda.

Al respecto, es importante considerar el lugar que ocupa la noticia y el titular en la primera secuencia, puesto que denota la jerarquía que le otorga el medio de comunicación dentro del marco de su imaginario mediático y de su clara intención de colocar el problema planteado en la agenda pública. También es significativo que se haya generado una secuencia de ella en tres días distintos, ya que la reiteración de una noticia de la misma o de parecida manera, en este caso en días distintos, produce un efecto de reificación, es decir, que cobra existencia

en sí y, por ello, se autentifica, se fija y se mantiene en la memoria (Charaudeau, 2006). Por otra parte, también debe resaltarse como un rasgo singular, el que, en la segunda secuencia, aparezca una reacción de una telespectadora y de su hijo y que la última plantee ya una solución al problema específico, lo que permite estudiar no solo lo relativo a la producción, sino también, en lo que corresponde, a lo perlocutivo, esto es a una recepción en que el objetivo pragmático performativo de denuncia del sujeto comunicante obtiene una respuesta por parte del sujeto interpretante competente.

- **Roles que se atribuye la instancia emisora:** A lo largo de la transmisión, TVN adopta diferentes roles que le suman emociones al contenido y que manifiestan la intencionalidad y el grado de compromiso que adopta el canal frente a esta situación específica.

En esta noticia, la instancia emisora es de carácter polifónico y se atribuye diferentes roles: por una parte, es narrador y narratario, puesto que relata la historia y sus circunstancias y recibe el relato por parte de otros narradores, sean estos periodistas o personajes. Al mismo tiempo, en tanto periodista en terreno, es investigador e, incluso, personaje testigo de la historia principal. Por otra parte, con ese "revelamos" con que da inicio al titular -y que significa "develar lo oculto" y esto en primera persona del plural- la carga semántica y sintáctica está puesta en la condición de líder de información, de transmisor en exclusividad de una noticia conocida solo por la ONG y el canal, y de líder de opinión, porque califica la situación que se va a comunicar al designarla como "drama" y porque asume el rol de denunciante de él. Esta última función, que aparece además recalcada por la presencia de una periodista que actúa como personaje testigo en la historia principal para mostrar, acompañando ella a los protagonistas, la indiferencia de la Jefa del Registro Civil de Antofagasta frente al problema de nacionalidad del hijo de los Tarazona, pone en evidencia el compromiso que el canal asume en este caso, precisamente porque se trata, por una parte, de una

acción y, por otra, de una falta de acción que compromete al Estado y afecta la imagen del país. Los testimonios dolorosos de los personajes, la evidencia de la miseria en que viven en el basural de La Chimba, la indefensión en que se encuentran frente a la ley debe necesariamente ser denunciada y más aún cuando hay un abogado de la ONG preparando el caso para llevarlo a una corte internacional.

Intencionalidad del emisor: A partir de las marcas formales que emanan desde el discurso con respecto a la relación que establece el medio con el destinatario de la noticia se pueden deducir las intencionalidades relacionadas con el tipo de público al que va dirigido el mensaje y a lo que se espera de él.

El dispositivo TV supone un receptor pasivo y atento, que, en palabras de Charaudeau, constituye el público-blanco, pero, en este caso específico, por tratarse de un texto-denuncia, en el que la periodista participa directamente de la acción, se apunta a generar en el público general no competente, por medio de la dramatización de la realidad, un consenso en torno a lo negativo de la actitud xenófoba y a lo positivo de la xenófila, y, de esa manera, a contribuir al cambio de una mentalidad que se aleja de la tendencia posmoderna de la valoración de nuevas formas de solidaridad comunitaria y, además, en un mundo caracterizado por la globalización. Por ello, considerando la presencia de fuertes rasgos xenófobos en la cultura chilena, el canal está apostando a instalar en el imaginario la idea de la xenofilia como valor a propósito de un hecho que compromete a instituciones del Estado, como es el Registro Civil, y al Estado mismo. Así, al tenor de los elementos que se ponen en juego para lograr una respuesta, se espera que el receptor general adopte la modalidad de receptor catódico, en el que se provoque una respuesta emocional, lo que significa hacerse parte del problema, y sentir, con la consecuente actitud crítica, el repudio hacia las instituciones y autoridades competentes que han actuado con negligencia. En lo que respecta a receptores competentes, es decir, a aquellos que cuentan con las competencias necesarias para actuar en

favor de la solución del problema planteado, espera transformar esa emoción en acción. En este sentido, resulta particularmente ilustrativo recordar la locución de cierre de la primera noticia, transmitida el domingo, en la que se interpela directamente al Estado para que se haga cargo de buscar una solución.

- **Distancia con respecto a los hechos que narra:** En general, en esta noticia, hay un claro acercamiento de la instancia de la enunciación a los hechos narrados: así se advierte que el locutor principal califica el asunto de drama, que, en las dos primeras secuencias del corpus de análisis, las periodistas no solo entrevistan a los afectados, sino que también acompañan en sus gestiones a los Tarazona primero y, después, a Luis Bordillo, a su madre y al alcalde Luis Plaza, con lo que se hacen parte de la historia y adoptan, por tanto, el mismo punto de vista de ellos, que la historia misma acumula otras historias dolorosas y muestra a otros inmigrantes que viven en el basural de La Chimba y que en la edición del texto se utiliza la intertextualidad para destacar determinados textos o situaciones que generan reacciones tímicas.
- **Relación que establece el medio de comunicación con el receptor:** En este aspecto, lo primero que se debe considerar es el saludo, porque, si bien es una fórmula de cortesía obligada al iniciar un noticiario, puede adquirir diferentes dimensiones en una situación comunicativa concreta, dependiendo de las formas que adopte. En todo caso, en tanto enunciado que posee la doble característica de ser estereotipado en su formulación y en sus condiciones de empleo y de tener una función especialmente relacional (Kerbrat-Orecchioni, 2001), se trata de una secuencia ritual, en este caso de apertura, la que se considera el símbolo mismo de la sociabilidad.

En la comunicación interpersonal, la apertura funciona para establecer un contacto físico y psicológico entre los interlocutores, mediante, en primer lugar, el saludo propiamente dicho ("buenos días", "buenas tardes", "buenas noches"), expresiones de valor ilocutorio

porque quien saluda manifiesta que toma en cuenta la presencia de un conocido, el que, en un intercambio binario y simétrico, respondería con un saludo reactivo. Por otra parte, si los interlocutores se conocen, el saludo suele desarrollarse según una estructura mixta mucho más compleja, con enunciados del tipo “¿Cómo le va?”, que formalmente se presentan como preguntas que tratan de la salud y del estado general del interlocutor y que se localizan justo después del saludo propiamente dicho.

En la comunicación monologal del noticiario, como en el caso que se examina, el emisor periodista simula que se encuentra dentro de una situación comunicativa interpersonal, de modo de generar así un espacio común imaginario –la “sala de estar”, dice Gonzalo Abril (2003)- entre él y su receptor. Este acercamiento mediante el saludo actúa como catalizador de la disposición tímica de este, al igual que la mirada del "periodista-vedette", directa a la cámara, que pareciera estar mirando a los ojos de su interlocutor, respaldado por la imagen de los colores corporativos proyectados justo detrás de él en la pantalla lead (I.7).

El triple saludo del noticiario analizado, compuesto por una oración impersonal y dos enunciados frasales –los tres fórmulas de saludo distintas-, aparece destinado, por una parte, a abrir el canal de comunicación, apelando directamente al destinatario, y, por otra, en particular porque sitúa en primer lugar la fórmula “¿Cómo les va?” y porque utiliza la reiteración sucesiva de fórmulas de saludo, a contribuir con mayor fuerza ilocutiva a lograr una relación de clara empatía entre emisor y receptor y a difuminar el límite entre lo monolucativo –propio de la trasmisión de noticias- y lo interlocutivo, que supone la presencia de un receptor a quien se dice que se considera como elemento activo en el intercambio comunicativo democrático hacia el cual tendería aparentemente la neotelevisión.

Por otra parte, cada vez que el narrador básico pone en uso la función fática del lenguaje, interpelando directamente a su interlocutor,

incorporándolo con su punto de vista, lo hace partícipe a la vez de la expectación por el curso que sigan los hechos en el desarrollo de los acontecimientos. Cabe señalar que, para que esto sea posible, el canal tiene que haber subentendido que el telespectador ya ha sido seducido y que, por consiguiente, apuesta también por la postura que este le ofrece. Cuando la periodista que acompaña a los Tarazona al Registro Civil, dice con un tono enjuiciador en la Loc. 15 "Ya veremos qué responden en el Registro Civil cuando este matrimonio nuevamente intente encontrar una respuesta frente a la negación de nacionalidad para su hijo", hace una clara distinción entre un "nosotros", entre los que no solo se incorpora ella, sino que también incorpora al receptor, y un "ellos" -los del Registro Civil- que representan a los antagonistas.

- **Actitud narrativa:** En este corpus el narrador básico manifiesta su sentir frente a los hechos que narra cada vez que se incluye en el relato desde el punto de vista de los afectados y también cada vez que emite un juicio o una opinión mediante la figura del comentario. La interpelación que el canal hace directamente al Estado para que se haga cargo y la postura de periodista-testigo que adopta en favor de los afectados manifiestan tanto el sentir como la postura del medio. Especialmente decidor para ejemplificar este punto resulta el comentario encubierto que hace la instancia de producción por medio del GC que acompaña la imagen de los Tarazona, cuando regresan del intento fallido para ser atendidos por la autoridad competente del Registro Civil: "La jefa no tuvo tiempo" (I.70). La verdadera semántica de esta oración en tanto que cita textual realizada por el medio, dista de la simple afirmación. Dada la situación, lo que en realidad está queriendo decir este es que a quien le corresponde la función de atender a esta familia es a ella -la jefa- y que está eludiendo su responsabilidad. Por consiguiente, esta aserción da cabida a la siguiente ironía crítica por parte del canal: lo que "la jefa" no tiene es la disposición para cumplir su función.
- **Perspectiva Narrativa:** El uso constante de la primera persona a lo largo del relato muestra el dominio del punto de vista del narrador.

Verbos conjugados como "revelamos", "vamos" o "debemos" explicitan el interés constante del canal por mostrarse como emisor de aquello que le corresponde y le es necesario develar. Por otra parte, en la vinculación directa con las familias afectadas, la periodista usa el tuteo como forma familiar de relación.

- **Modalidades enunciativas:** No dice mucho que en este relato periodístico polifónico primen las oraciones asertivas, positivas y negativas, porque es lo propio cuando se cuenta algo. Pero sí el hecho de que muchas de estas apuntan a mostrar el "sentir" o el "sentimiento" como el argumento válido para establecer lo "auténticamente verdadero". Es así como la pregunta de la periodista a Rowell Tarazona (Loc.34) "¿Te sientes transeúnte?" y la respuesta negativa de este en ese momento pareciera ser razón suficiente para que no pueda ser considerado como tal. O basta el requerimiento imperioso que manifiesta su señora, Y. Torres, cuando, en una "escena choque", con la que se produce el clímax del relato, expresa su "necesidad" de tener carné para su hijo. Este enunciado se utiliza desde su boca en la locución 55 y en la 58 al finalizar la noticia del primer día, justo antes de la locución periodística de cierre de la misma y como intertexto en la segunda nota, al comenzar las intervenciones de los entrevistados. En la primera oportunidad, además le suma en este sentido el GC "Queremos carnet para que vaya al jardín", porque, mediante este, se está reafirmando la idea de que el querer se transforma en un imperativo cuando se busca obtener un derecho fundamental.

También aporta el uso del recurso de la interrogación retórica, porque, por medio de esta, se intenta hacer participar al telespectador en la reflexión que se le está proponiendo y frente a la cual, en su calidad de público pasivo, por la rapidez de la transmisión, no es capaz de razonar sino con la misma lógica que se le ofrece: la lógica de la emoción. Esto es especialmente visible cuando la argumentación que utiliza el medio no tiene sustento en lo racional sino solo por vía de lo netamente emocional. Tal es el caso de la loc. 27 enunciada por la

periodista: "Llegaron con seis hijos y el séptimo nació en Chile. Ya habían cumplido más de un año trabajando pero seguían ilegales. Elisabeth ya cumplió un año y le siguen negando su derecho a nacionalizarse". La locutora en Off hace referencia a la problemática fundamental en un primer grupo oracional y, en el segundo grupo, centra el interés en una aparente contradicción: Los Landázuri llevaban "más de un año trabajando, pero siguen ilegales". En esta parte de la noticia, se hace muy evidente la manipulación patemizadora de que es objeto el telespectador a causa de lo que se puede designar como *estrategia de impacto inmediato*, que consiste en entregar una información altamente tensiva cuando aquel no tiene el tiempo ni la distancia para analizar racionalmente lo señalado y resistirse, por tanto, al intento del medio de seducirlo.

- **Tipo de lenguaje empleado:** En el corpus analizado se observan ciertos rasgos del lenguaje que lo hacen más emotivo. A las palabras que denotan y connotan sentires, se les suma el uso de figuras literarias, tales como la metáfora, la comparación, el paralelismo, las gradaciones, el hipérbaton, la reiteración, los recursos hiperbólicos periodísticos y la técnica de la intertextualidad.

En el caso de este corpus, resulta particularmente ilustrativo el hablar poético del entrevistado Rowell Tarazona para referirse al uso de figuras literarias. Expresiones como (L.11) "es como niño que está de aire" queriendo decir que es como si su hijo no existiera en su materialidad, o la gradación en (L.9) "no tiene ni acá ni allá, ni en ningún lado", expresando su ausencia de nacionalidad, son formas que le suman patemia a lo que este dice. De la misma manera que le suman expresiones que salen de la boca de la instancia periodística, como (L.73) "creció en tierra de nadie" para referirse a la situación de Luis Bordillo y (L.83) "viven solo de ilusiones" haciendo alusión a los niños apátridas.

Las reiteraciones son especialmente significativas en el ámbito de la patemización, en especial cuando son utilizadas para intensificar el

sentido y el impacto de lo que se está diciendo, como el "No. No tiene. Ni acá ni allá ni en ningún lado" que responde Tarazona cuando le preguntan si su hijo tiene alguna nacionalidad. Por otra parte, en este mismo ámbito, se utilizan los paralelismos, como "sucedió que ella estaba acostada durmiendo y que un impacto de bala atravesó el techo y que le cayó justo a ella aquí. Le entró aquí y le salió acá". Por último, se debe señalar el frecuente uso del hipérbaton, en particular cuando, además de su característica expresividad, se usa para contextualizar el tiempo y el lugar de los hechos.

Cada vez que el medio ocupa un tramo de una edición anterior para ilustrar la situación en una oportunidad posterior, está beneficiando la patemia por medio de la intertextualidad. La noticia del lunes parte con la escena clímax del día anterior con Y. Torres diciendo que "necesita el carnet para su hijo" y luego rompe en llanto. También en esta oportunidad se reiteran parte de las alocuciones poéticas emitidas por su marido en la secuencia del día anterior. Incluso, se encuentran alocuciones repetidas en los tres noticiarios de los diferentes días, como es el caso de la Locución 28, 65 y 101 que corresponden al señor Landázuri cuando dice refiriéndose a sus niños "Se pueden enfermar, prácticamente se pueden morir, pero no los atienden. Si no pagamos no los atienden. Y a veces no tenemos cómo pagar".

Por otra parte, también aparecen en el discurso los típicos recursos hiperbólicos que utiliza el periodismo y que también le aportan en este sentido. La locución número 4 recurre a ellos en reiteradas oportunidades: "Solo el 2013 en Antofagasta se tramitaron más de ocho mil solicitudes de visa para permanecer en Chile. En lo que va del año, más de veinte extranjeros han sido expulsados..." En este caso el adverbio de modo "solo" indica muy corto tiempo y el pronombre indefinido "más", usado en este enunciado en dos oportunidades, expresa en la primera una gran cantidad.

7.2. Marcas detonantes de sentires en el enunciado del sistema verbal

A nivel del enunciado, además de lo que representa lo medular de la noticia -la negación de nacionalidad-, se encuentra la impronta emotiva principalmente en las historias que cuentan los personajes, en el ambiente con que se las contextualiza y en el carácter de los personajes.

Tomando en consideración que la noticia en sí consiste en la develación de un hecho específico -el drama de los hijos de inmigrantes a los que, pese a haber nacido en Chile, el Registro Civil de Antofagasta les niega la nacionalidad-, lo que, en realidad se reduce a un solo caso -el del hijo de los Tarazona-, porque el padre tiene ya la visa de permanencia definitiva y la madre la tiene en trámite, el canal la plantea -obviando intencionalmente en el titular el dato del lugar en que ocurre el hecho- como un conflicto de carácter social, que considera como universo a todos los inmigrantes, legales e ilegales, el que se genera, por una parte, por una fuerte inmigración, y, por otra, por una legislación insuficiente para hacerse cargo en toda su dimensión de esta nueva realidad, que incluiría a los ilegales, y, en lo específico, por la negligencia de una funcionaria en un caso concreto.

Dentro de este marco, gran parte de la información que aportan las historias que se cuentan solo tienen sustento racional dentro del relato en tanto estrategia de patemización. Esto ocurre especialmente en la narración de la travesía para cruzar el desierto de la familia Landázuri, en el relato de la bala incrustada en el cráneo de una de las hijas del matrimonio colombiano, en la historia de vida de Luis y de su madre y en los sueños de los niños apátridas. Todas ellas son muy emotivas, pero nada dicen de las causas reales del problema planteado, ni de sus consecuencias, ni tampoco de la solución, que son los elementos que verdaderamente permiten entender a cabalidad el fenómeno en cuestión. Pero, no obstante su escasa racionalidad, sí son muy eficaces a la hora de despertar emociones y para activar el mecanismo de identificación-proyección. También hay que considerar que, a pesar de que la ida al Registro Civil de los Tarazona, acompañados de la periodista en su tercer intento por conseguir la nacionalidad, si bien es primeramente un

mecanismo periodístico probatorio de la veracidad de los hechos, conjuntamente, por la indefensión en que deja a los protagonistas, le aporta emoción al relato y, por consiguiente, se muestra como otro recurso patemizador.

En cuanto a la estructura del relato, este se aparta de la linealidad del cuento y se acerca más a la estructura de la novela, en la que las historias de personajes secundarios inciden en la de los protagonistas, o -lo que parece más probable- se trata de una estructura lineal con un personaje colectivo, de la que los singularizados constituyen solo una muestra.

Dentro de este marco, el colectivo tendería a un objeto de deseo -llámese nacionalidad o visa de residencia para todos- para lograr la junción, se opondría a él la obsolescencia del aparato estatal en materia legal para las inmigraciones -ejecutivo y legislativo- y, casi como anécdota, la ignorancia de una funcionaria de Antofagasta- y se resolvería, en parte, por las acciones de dos alcaldes y, a mediano plazo, por las promesas de dos parlamentarios.

Considerando que los elementos patémicos son aquellos que se vinculan directamente con la emoción, esto es que la expresan o que la generan, y que, para que esta se produzca, es necesario que el hecho o los hechos impliquen una ruptura o, a lo menos, un cambio en un determinado estado de cosas, hay que considerar, en primer lugar, el curso que sigue la noticia, tomada la secuencia como unidad, trayecto que, por lo demás, es característico de todo relato y, especialmente, del drama: primero, se da una situación de armonía inicial, de ausencia de conflicto, que, en este caso, es solo aparente, porque el problema tiene ya larga data y lo que ocurre es que no se conocía; en segundo lugar, una situación de desarmonía, de desequilibrio, provocado por un conflicto que genera una tensión ascendente, y, en tercer lugar, un retorno a la armonía, en el que el conflicto se resuelve tras la denuncia, lo que implica en definitiva transitar en este caso desde la disforia a la euforia. En la secuencia noticiosa en cuestión, el desequilibrio se expresa en la primera y en el sector inicial de la segunda y el retorno al equilibrio, en la

última parte de la segunda y en la tercera. Este esquema podría expresarse así:

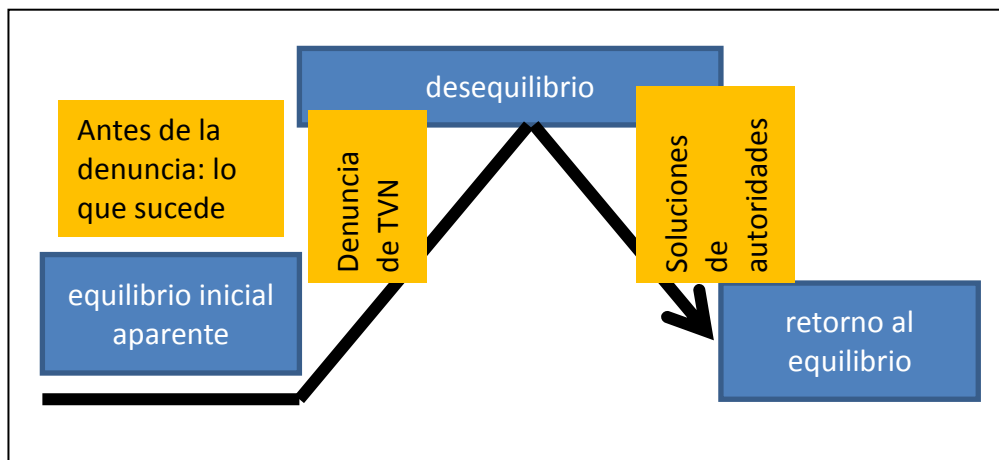


Tabla 3: El curso de la noticia
(Elaboración propia)

De hecho, uno de los aspectos que más llama la atención en el desarrollo de la historia principal es el doble proceso que vive el espectador, manipulado primero para transitar desde un equilibrio inicial hacia la disforia frente a una situación que solo puede ser motivo de denuncia y de vergüenza nacional, y luego hacia la euforia, porque todo no fue sino un error y ahora, con las soluciones parciales que ofrecieron dos alcaldes y las promesas de dos diputados, toda la indignación se disipa poco a poco hasta que desaparece y es reemplazada por una emoción positiva.

Otro aspecto importante en la dramatización es el carácter de los temas abordados y de los ambientes que contextualizan la acción: los espacios físicos que abarca la noticia son Antofagasta -en la parte orientada hacia la disforia- y Santiago -en la parte final. En Antofagasta, el lugar que se destaca es el basural de La Chimba, a cuyas orillas viven chilenos de extrema pobreza y, aumentando cada día, familias de inmigrantes, especialmente ilegales, que llevan también una vida miserable, sin derecho ni a educación ni a salud, como los Landázuri, que atravesaron grandes distancias y parte del desierto en medio de muchas penalidades para radicarse en Chile, que para ellos era la tierra prometida. No obstante estas circunstancias, ellos manifiestan un sentir

proclive al país y no quieren ser considerados como transeúntes. Ellos desean vivir legalmente en Chile y que su hija tenga la nacionalidad chilena.

En paralelo con la miseria del ambiente físico y sociológico, destacan algunos temas como la condición de apátridas de los hijos de inmigrantes nacidos en Chile, la conculcación de los derechos básicos -el principal, de ser reconocido como miembro de la sociedad- la extrema pobreza y la indefensión, y, en paralelo con el ambiente psicológico -que, pese a los problemas de la vida diaria, mantienen, sin embargo, la alegría de vivir-, la esperanza, la vida familiar y la lucha por lograr una vida mejor.

Los personajes, por su parte, no solo despiertan emociones en la medida en que hay víctimas, héroes y villanos, sino que, lo que es aún más trascendente, le aportan al problema planteado la carga valórica que representan, generando con ello la euforia o la disforia hacia el polo que representan. Aparecen así los diferentes roles actanciales-semióticos, homologables con los del cuento maravilloso -encarnados en personajes y en objetos. Aparecen, entonces, unas víctimas -los niños sin nacionalidad y sus familias-, unos héroes que les ayudan a conseguirla -el canal, con sus periodistas; la ONG, con su abogado; el Alcalde Luis Plaza y otras autoridades de las instituciones del Estado que van saliendo al camino-, un villano -el Registro Civil de Antofagasta- y un objeto de deseo -la nacionalidad chilena.

Estos actantes, a su vez son participantes de programas narrativos, que son muy eficaces para aportarle tensión al relato mediante las relaciones de junción que los sujetos establecen con sus objetos de deseo. Así, el hecho de que en el transcurso del mismo relato de la primera noticia, a vistas del telespectador, se luche por conseguir la conjunción del objeto-nacionalidad de los niños, hasta ese momento disjuntos, termine en la misma relación de junción con que comenzó genera euforia o simpatía hacia los afectados y sus ayudantes, y disforia o repulsión hacia quienes se los impiden. En el transcurso de la segunda noticia, la familia Tarazona alcanza la conjunción con su objeto de deseo, y despierta así emociones de agrado, pero no ocurre lo mismo con los demás casos expuestos, que siguen en disjunción y mantienen la tensión

dramática hasta la última secuencia, cuando las autoridades gubernamentales permiten la conjunción del sujeto con su objeto, y generan también hacia ellos mismos emociones de euforia.

7.3. Marcas detonantes de sentires a nivel de la enunciación y del enunciado del sistema icónico

Se ha dejado el análisis de la imagen para un apartado exclusivo. Esto, porque el papel de aquello que se muestra juega un rol fundamental como agente patemizador. En la enunciación, hay características que le son propias al dispositivo y que favorecen la patemia y, aunque estas están ahí y no pueden ser manipuladas directamente por la instancia de producción, sí se les puede aprovechar cuando se tiene conciencia de su especial poder para activar mecanismos que favorecen el despertar de emociones. Se hace referencia a: el efecto de realidad, la relación espectacular y la distancia-implicación entre los interlocutores.

El efecto de realidad, que se produce por la evidencia de lo que "se ve con los propios ojos" y que le da a lo informado el carácter indiscutible de verdadero, sin que normalmente sea cuestionado por el receptor, es un rasgo dominante en este texto, porque, al adoptar la forma de crónica, utiliza dos elementos que sirven de prueba y que, a la vez, poseen una alta posibilidad de generar patemia: la imagen como parte del relato y la entrevista a las personas involucradas en el caso. En el corpus seleccionado, tanto la imagen como el discurso de los periodistas y sobre todo el de los personajes apuntan a producir en los telespectadores un efecto patémico, es más, todo está editado para lograr ese efecto. Destacan, especialmente en este aspecto, las reiteraciones intertextuales que se dan en cada secuencia de la noticia; por ejemplo, las repeticiones literales de enunciados o el hecho de que la situación con que termina la primera secuencia -el llanto de Y. Torres- se repite al inicio de la segunda, pero esta vez en forma más condensada, lo que le confiere mayor rapidez.

Por otra parte, el sometimiento del espectáculo al modelo concéntrico de configuración de la relación espectacular, pone en el centro del foco aquello

que no se puede dejar de ver (González Requena, 1992), y esto presupone una disposición a recibir por parte del espectador-receptáculo y a generarle a este por parte del dispositivo una atracción por el espectáculo que se le exhibe. Este fenómeno opera por ello según la lógica de la seducción, que requiere de esta relación mutua, y que favorece el efecto patémico. De hecho, el espectáculo consiste en la puesta en relación de dos factores: una actividad que se ofrece y un sujeto que la contempla. Y la relación espectacular, según el autor, es una relación dialéctica, caracterizada por la interacción que surge de la puesta en relación de un espectador y de una exhibición que se le muestra, cual es la de un cuerpo que trabaja y que actúa bajo la mirada del otro, mientras el suyo se anula en su condición de seducido, dominado por su deseo de ver, entregado al poder que adquiere el dispositivo sobre el deseo del otro. Así, la mirada, en tanto soporte esencial de esta relación, adquiere un carácter erótico y destructivo, es decir, devorador en la medida en que el individuo busca apropiarse del otro, negarlo como diferente, presa de un deseo que implica una distancia y, por ello, una carencia, y que conduce a la identificación imaginaria con el objeto de deseo. Se trata, pues, del tercer rasgo que surge del dispositivo y que se designa con el término de distancia-implicación.

Estos tres mecanismos descritos, en la noticia interpretada, hacen que el televidente contemple la exhibición de una problemática angustiosa, de un drama, según lo ha designado como punto de partida el emisor central, y se hace parte de él, se identifica con la indefensión y maltrato de que son víctima los Tarazona en un organismo público, con la terrible travesía de los Landázuri, con la miseria de la vida en el basural La Chimba y reacciona emocionalmente en contra de esta situación y de sus potenciales culpables hasta que el problema se abre a la posibilidad de una o varias soluciones.

Tanto en la instancia de la enunciación como en la del enunciado del corpus analizado, el productor del discurso le saca partido a estas peculiares características del dispositivo televisivo potenciándolas por medio del tipo de escena que escoge y el tipo de plano con que la muestra. En lo que respecta a este último, prácticamente siempre se trata de planos que exhiben de manera cercana el objeto de la enunciación. De esta manera, las escenas se

intensifican en el plano de la expresión cada vez que acercan su contenido hacia el telespectador.

En lo relativo a las escenas, destaca la figura humana como principal enunciador icónico (Díaz, 2015) a lo largo del relato, el que aparece como el principal mecanismo de seducción (González Requena, 1992). Aunque presente, el cuerpo humano solo pierde su supremacía cuando se exhibe "la prueba" que demuestra la veracidad de lo que se está diciendo, objetivándolo, como es el caso de la imagen I. 23 en la que el matrimonio Tarazona Torres pone frente al ojo de la cámara su documentación chilena e igual ocurre en la imagen I.117 cuando hace lo mismo Luis Bordillo. En todas las otras imágenes en que aparece, el cuerpo es el motor de la acción.

En la noticia transmitida en sus tres días, este cuerpo enunciador-seducidor no está presente y, si lo está, es como un elemento más del paisaje en aquellos planos-secuencia en los que se privilegia la mostración del ambiente, como es el caso de la escena del basural La Chimba (I.30 hasta I.34), instancia en la que el productor rescata como principal enunciador icónico al contexto físico para hacer ver y sentir al telespectador las condiciones infrahumanas en que viven sus habitantes. De esta forma, en el enunciado en Off emitido por la periodista (L.23) "A orillas del basural La Chimba viven chilenos de extrema pobreza", la miseria no solo se dice, sino que se ve e, incluso, se puede llegar a sentir, toda vez que el discurso alude a sus habitantes, representados y personificados en los cuerpos de la familia Landázuri.

Por otra parte, en la escena del baile en la escuela, en la que aparecen los niños vestidos con los trajes típicos de sus países y enarbolando la bandera de su país, aparece un plano medio que muestra solo a estas (I.168) y que destaca por sobre lo demás el sentido simbólico de ellas. Es así, entonces, como los planos que se escogen y que dicen relación con la cercanía con que el lente centra un objeto ante el ojo del telespectador son manipulados a favor del efecto patémico del discurso. En este aspecto, destacan en las tres crónicas que conforman este corpus de análisis los primerísimos primeros

planos y primeros planos del rostro que aparecen intercalados permanentemente entre los demás planos en las locuciones en Off, especialmente de aquellos que muestran las caras de los niños, haciendo alusión a su inocencia e indefensión, sentidos que tocan la fibra más profunda del sentimiento humano y que, por eso, son muy eficaces para provocar efecto de patemización. Y destacan también en ciertas ocasiones planos de abrazos y besos entre las personas (I.119) y primerísimos primeros planos de detalle, como las manos tomadas de Luis Bordillo y su madre (I.121), que buscan aportarle sentido al discurso verbal y que simbolizan sentimientos muy profundos como el amor hacia la familia y la amistad. Con este ejemplo, también se ve cómo la imagen en esta secuencia no solo ilustra lo dicho, sino que también lo complementa con la aportación de nuevos sentidos, sentidos todos que están al servicio de provocar un efecto puramente tímico.

Por su parte, las locuciones periodísticas en Off en este corpus son ilustradas por medio de temas escénicos o tipos de escenificación que favorecen la patemización: las escenas muestran a los afectados haciendo interminables colas o largas esperas en las dependencias de las oficinas estatales, otras los muestran desenvolviéndose en la cotidianidad de su hogar, como cualquier familia normal, bien constituida, otras los muestran felices bailando sus bailes nacionales cuando ya se ha solucionado el problema. Todas escenas muy emotivas que activan el mecanismo de identificación-proyección por medio de la pulsión que producen.

Puesto que ya se explicó en los puntos anteriores de este capítulo cómo el generador de caracteres (GC) se puede colocar al servicio de la patemización, no se profundizará nuevamente en ello. Ahora, no, por eso, no se está reconociendo que su sentido le aporta al sentido general del discurso por medio de la imagen, aunque para ello se valga de la palabra.

7.4. Xenofobia y Xenofilia

La secuencia noticiosa analizada se enmarca, en el nivel más abstracto, en la oposición xenofilia-xenofobia, que constituye un tema reiterado por TVN y que representa su opción por la xenofilia en una sociedad que da variadas muestras de xenofobia.

En este caso, la xenofobia que manifiestan los hechos narrados no aparece como un elemento expreso, sino que se infiere del hacer y del no hacer de distintas autoridades. En primer lugar, hay una actitud de negligencia, de un no hacer, a nivel de Estado, porque la llegada de migrantes a Chile, país que resolvería su pobreza, tiene ya larga data, lo suficiente para haber revisado las leyes que se vinculan con esta realidad. En segundo lugar, hay un hacer –representado por la “Jefa” del Registro Civil de Antofagasta- que carece de sentido humanitario, que no tiene en cuenta el dolor que provoca en las víctimas su indiferencia y que, además, de acuerdo con los antecedentes aportados por el presidente de la ONG, por la PDI y por la jurisprudencia, peca de ignorancia en un aspecto básico de su función.

La denuncia de TVN pone al descubierto una situación de discriminación que perjudica enormemente a los emigrantes, algunos infractores y otros con los requisitos cumplidos, como es el caso de Rowell, porque no tienen derecho ni a salud ni a educación, y si la respuesta de autoridades del Registro Civil, de alcaldes, de diputados y del Ministro del Interior (S) no se hace esperar, es, precisamente, por reconocimiento de una culpa, de un “estar en deuda con”, que debe ser reparado. Por ello, se puede señalar que, si bien el Estado de Chile se plantea en favor de la Xenofilia, en su hacer no se comporta de acuerdo con lo que se necesita para que estas personas sean felices. Y esta idea dramatizada, que apela al sentir, es, precisamente, la que pone TVN en la agenda pública, porque su objetivo es modificar la conducta de los telespectadores chilenos en esta materia y, fundamentalmente, hacer reaccionar a los llamados “competentes”, a los que tienen la solución en sus manos.

8. CONCLUSIONES

Dentro del paradigma de la posmodernidad, el relativismo epistemológico le da fundamento legitimador a la explosión de subjetividades y surge así en la sociedad la cultura del sentimiento, que lleva aparejado un pacto emocional, transformado por las pasiones, que genera, por una parte, una postura hedonista frente a la vida y una valorización de lo cercano, de lo local, de lo cotidiano, del culto al cuerpo, del retorno a lo emocional, y, por otra, nuevas formas de solidaridad comunitaria, que se apoyan en una moral matriarcal que defiende al débil y al oprimido.

En la noticia analizada, la conjunción espectacular y dramatizante del verbo y de la imagen, contribuyen a generar en ella, junto con la impresión *de realidad y verdad, y precisamente por ella, un estado tímico que se manifiesta* en la compasión frente a las víctimas de la agresión que significa la negativa a concederle la nacionalidad al hijo de los Tarazona; la solidaridad con el sufrimiento de los inmigrantes, muchos de los cuales tienen la condición de ilegales y viven, sin derecho a nada, en la extrema pobreza; el dolor frente a las desgracias, como es el caso de la hija de los Landázuri, que fue baleada en su patria, estando en su casa, por unos maleantes, y la indignación frente a la desidia de quienes tienen la obligación de legislar oportunamente ante una creciente inmigración que viene ya hace años produciéndose en Chile.

Por otra parte, en los noticiarios de la neotelevisión, este retorno a lo emocional se refleja en la sustitución de esa pretendida objetividad de la noticia por la incorporación de la crónica, género que supone un relato que conlleva la expresión subjetiva e intencional de la postura del medio frente a los acontecimientos narrados, postura que espera ser proyectada al telespectador para lograr el consenso, aportando así a la construcción del imaginario social. Para lograr la preferencia y, lo que es más importante, la adhesión del receptor, es necesario erigirse en líder informativo y de opinión, producir el clima de “salita de estar”, que favorece la cercanía entre el enunciador y el receptor, y utilizar recursos que expresen y generen emociones. La estrategia más importante y que se vincula directamente con lo tímico es la dramatización,

estrategia que, mediante la "hiperbolización", la espectacularización y la acumulación de elementos presentes en el discurso iconoverbal, permite la seducción del receptor, para que, dominado por la emoción de agrado o de desagrado, adopte el papel de espectador catódico, que reclame frente al conflicto en primera instancia, y que, en la medida en que sus competencias se lo permitan, actúe contribuyendo directamente a su solución. Así, mediante un programa narrativo canónico, lo invita a ser constructor y participe de uno propio.

La búsqueda de espectacularidad en los programas informativos implica no solo la selección de imágenes de impacto o puestas en escena que superen la mera narración verbal de los hechos, sino también estructuras de lenguaje y de relato que, por la vía de la dramatización, conviertan la información y el saber en procesos emocionales. Así, el verbo y la imagen se complementan para lograr esa magnificación de los distintos recursos que conducen a la patemización del receptor.

En todo discurso verbal en que se hace presente la estrategia de la dramatización –con mayor frecuencia en los noticiarios, que, además de su efecto de realidad, se orientan más hacia el polo de lo desagradable que de lo agradable, y esto por la mayor fuerza tensiva que lo primero aporta dentro del esquema equilibrio inicial, desequilibrio y equilibrio final-, aparecen elementos catalizadores que favorecen una recepción fórica frente a los hechos relatados y elementos que son en sí mismo patémicos.

Entre los elementos catalizadores que aparecen en las noticias seleccionadas, ocupan un lugar central aquellos que tienen que ver con el liderazgo informativo y de opinión, con la participación directa en los hechos por parte del canal y con el grado de acercamiento que buscan intencionalmente con el receptor, especialmente mediante fórmulas de saludo más coloquiales, que los hace copartícipes del relato en la "salita de estar". Todos estos factores predisponen positivamente al telespectador para generar espontáneamente una simbiosis fórica con el emisor del relato noticioso. Por otra parte, es también un

elemento catalizador el lugar que ocupa la noticia entre los titulares y el lugar de la noticia misma, a lo que se añade el tiempo que se le dedica.

Así, pues, el hecho de que TVN sea en exclusiva el depositario por parte de una ONG de un acontecer que no ha sido hasta ahora revelado y que, por su trascendencia dentro del marco de los derechos humanos, deba ser denunciado, le da la categoría de líder informativo, y, por el compromiso que asume con los hechos y los juicios que emite, como líder de opinión. Por otra parte, en particular en la primera noticia, la periodista se hace parte de la acción y, por ello, utiliza con frecuencia la primera persona del plural. El “vamos” al Registro Civil y el “veremos” qué ocurre convierten al Canal en protagonista. A esto se le suma, la familiaridad que emplea el periodista enunciador desde el estudio, quien, para dirigirse al telespectador, utiliza expresiones como ¿Cómo les va? y ¡Bienvenidos!, como si ellos fueran sus invitados, y el tuteo que la periodista en terreno utiliza para hablar con sus entrevistados. Por último, se debe recordar que en el primer noticiario en que aparece la noticia, el titular y esta ocupan el primer lugar, y la crónica dura 7:20 minutos. Esto se explica porque es el momento de la revelación y de la denuncia del “drama” que viven los hijos de migrantes nacidos en Chile, a quienes el Registro Civil les niega la nacionalidad. Es, por tanto, dentro de la secuencia que representan las tres noticias, la instancia locutiva e ilocutiva de un acto de habla en el que el Canal es el principal enunciador. Las dos noticias siguientes –en las que domina cada vez más lo perlocutivo- son de más corta duración -3:56 minutos la segunda y 3:40 la tercera- y solo la última ocupa también el primer titular.

Dentro de este marco, se generan las categorías de sentido, las que van modificándose a través de las distintas etapas. Así, si se consideran la primera noticia y la primera parte de la segunda, las categorías de sentido de base, esto es las que entran en conflicto, son, por una parte, la condición de apátridas de los hijos de migrantes nacidos en Chile, a la que, además, se suma la de “ilegales” o de “infractores” de otros muchos que carecen de visa de residencia en el país, y, por otra, la indiferencia, negligencia y error de concepto del organismo encargado de resolver los casos de nacionalidad –el Registro Civil de Antofagasta-, actitudes que generan en las víctimas un sentimiento de

indefensión y una búsqueda desesperada de justicia, porque de la condición de apátrida y de infractor deriva un “no existir” desde la perspectiva legal y, como consecuencia, la conculcación de dos derechos básicos: el de la salud y el de la educación, reconocidos como tales por la Declaración Internacional de los Derechos de la Infancia. A esto debe añadirse que el argumento esgrimido por este Servicio para negar la nacionalidad no es compartido ni por la ONG que ha asumido la defensa de algunos casos, ni por la PDI, ni por la jurisprudencia, pero se trata del único organismo que puede otorgarla.

A estas categorías se suman otras complementarias que, por su carácter, tienden a hacer más patémica la situación:

- La pobreza, digna en el caso de los padres de Rowell, pero transformada en miseria cuando se exhibe la realidad a orillas del basural de La Chimba, donde viven y se esconden en la masa muchos emigrantes ilegales y, en lo específico, donde habita la familia Landázuri.
- La desesperación ante la imposibilidad de resolver el problema de la nacionalidad de Rowell y, en particular, de ser atendidos, de ser escuchados por la autoridad competente.
- El miedo a la deportación, que obliga a vivir oculto, a no ser descubierto.
- La travesía ilegal de fronteras con riesgo de subsistencia.
- El querer-sentir como lo auténtico, como la instancia de construcción de la realidad deseada.
- El sentido de familia, que se agudiza con la desgracia.

En la última parte de la segunda noticia y en la tercera el sentido patémico de disforia va cediendo el paso al de euforia, porque empiezan a aparecer en acción los receptores competentes, que van desde alcaldes hasta el Ministro del Interior (S), pasando por dos diputados y autoridades del Registro

Civil, quienes se hacen cargo del problema y establecen algunas soluciones transitorias mientras se modifica la ley, considerada como obsoleta. En esta sección de la noticia, el mensaje de TVN cambia de tono y de contenido y pasa de ser una denuncia de la actitud negligente y discriminadora del Registro Civil de Antofagasta frente a la situación de los migrantes apátridas e ilegales, denuncia que se plantea con un tono de fuerte crítica y en la que el Canal es, a la vez, enunciador y protagonista, a una manifestación de satisfacción por la respuesta obtenida, satisfacción que también se manifiesta en algunas de las víctimas. De esta manera, el acto ilocutivo de 24 Horas –la denuncia- se completa con éxito en el acto perlocutivo de los receptores competentes y, probablemente, en el efecto patémico que produce en los telespectadores, particularmente en aquellos que no tienen prejuicios étnicos o que son especialmente sensibles. Por esta razón, en esta última etapa de la noticia, aparecen sentidos como la defensa, el compromiso, la protección y la esperanza, y lo que en la primera parte fuera negligencia, discriminación e indiferencia frente al dolor ajeno, se convierte ahora en un simple “error” y, además, reparable.

Por su parte, en el texto icónico, aparecen también categorías de sentido que se relacionan con el texto verbal por complementariedad o por ilustración. Así, la familia, el desenvolverse en la cotidianeidad del hogar, la pobreza, la miseria y la infancia son categorías de sentido que están al servicio patemizadora de las categorías de base –la condición de apátrida, la ilegalidad y la negativa de nacionalidad- porque le aportan un incremento en la tensión fórica que generan. Así, cada telespectador se proyecta en su propia rutina familiar al ver a otra familia que interactúa y que se desenvuelve en su casa y se produce un mecanismo de identificación-proyección que favorece la empatía para con el otro, en este caso, con el que está en desgracia. Por ello, cuando se hace presente la pobreza y, aún más, la miseria, que destaca de manera particular la noticia N° 1 cuando se alude al basural La Chimba, fluye la moral matriarcal, que hace ver como indigna la vida en esas condiciones y que considera al niño como un ser indefenso que debe ser protegido por el superior.

Normalmente, en las locuciones en On, el ojo del lente se centra, privilegiando el plano medio y el primer plano, en las personas que hablan. En las locuciones en Off, llama la atención cómo la imagen cambia de los planos medios y generales a los planos de detalle, principalmente del rostro infantil o de imágenes de altísima expresividad, como un beso o un tomarse de manos, planos que, al invocar el amor, resultan especialmente conmovedores. La imagen, por consiguiente, siempre le aporta con su propio sentido a la patemización de la noticia. La figura del cuerpo humano y su gestualidad, en particular la del rostro, son fuertes generadores de sentidos, pero, por sobre todo, de emociones. El miedo, el orgullo, la resignación, la pena y la desesperación alcanzan su mayor fuerza tensiva en aquellas escenas en que el rostro es el principal enunciador.

Considerando como punto de partida la idea de que la neotelevisión se mueve dentro del campo de la comunicación estratégica, cuyos objetivos comunicacionales se clasifican, según el efecto que pretendan lograr en los públicos-Target, en cognitivos, afectivos y conductuales, lo que en definitiva está buscando la instancia de producción al transmitir su mensaje periodístico es influir directamente en los conocimientos, afectando para ello las emociones, con la finalidad, a más largo plazo, de modificar los hábitos conductuales, lo que logra cuando consigue proyectar su visión del mundo y de los fenómenos que en él ocurren.

Para lograr estos propósitos, el medio no solo se vale de una lógica racional-emocional argumentativa que pone en la superficie discursiva para disponer al telespectador a validar o, por lo menos, a aceptar como posible su propuesta axiológica, sino que, a la vez, la subordina a otra, racional o irracional, que apunta directamente al *pathos* del cliente-usuario-telespectador: Esta es la lógica de la seducción, desde la que se observa el predominio de la función fáctica del lenguaje y de la autorreferencialidad del medio, la sacralización de la realidad por medio de la imagen en tanto "espectáculo" y la dramatización del discurso como relato violento del conflicto. De todas estas instancias altamente patemizantes se vale el medio, en tanto que instancia de

producción, para proyectar su cosmovisión en el imaginario social, haciéndose partícipe, por consiguiente, en su construcción.

La característica principal de la cosmovisión mediática periodística televisiva es que interpreta el mundo por medio de la representación audiovisual de la violencia del conflicto, es decir, desde “la distancia cognoscitiva y emotiva entre las imágenes enmarcadas del cine y la televisión y la vida “sin marcos” del espectador” (Raúl Rodríguez Ferrándiz), y le proyecta a este la visión de que el mundo solo puede entenderse y significarse desde la violencia, violencia patemizadora que genera sentires que predisponen la conciencia del individuo para pensar de acuerdo con el argumento del medio. Así, el uso de la estrategia patémica, que es una estrategia discursiva, logra aunar con la suya propia la pluralidad de opiniones de la sociedad.

Al respecto, refiriéndose a los postulados de A. Smith sobre educación sentimental y educación moral, Castañares (2015) afirma que aunque no todos tienen la misma sensibilidad, cuando se alimenta la imaginación con respecto al otro, se salvaguarda la distancia para con él. Por lo tanto, la forma -tanto en el qué como en el cómo- que el medio de comunicación elige para alimentar la imaginación del receptor, no solo apela a afectar sus emociones sino que, conjuntamente, su moralidad. Por ello, se puede aplicar a la neotelevisión lo que Julián Marías (1992) señalaba con respecto al cine, considerado por él como la gran potencia educadora de nuestro tiempo, más, por supuesto, que la enseñanza reglada, que el aumento de la lectura, la prensa y los medios de transporte, porque el cine –como la televisión- ha tomado las emociones y los sentimientos y los ha puesto en imágenes visuales y sonoras, haciéndolas así más próximas por más encarnadas en la materia perceptible (Castañares: 91). En el caso del mensaje periodístico, esta proximidad se ve fuertemente incrementada por la impresión de verdad y la ilusión de realidad.

La secuencia noticiosa analizada, que, por una parte, muestra historias de vida, las que responden a una argumentación temáticamente descentrada y pasionalmente enardecida y que, en este caso, representan a las típicas familias de emigrantes de muy escasos recursos, bien constituidas, unidas,

esforzadas, luchadoras y perseverantes, a las que la adversidad no les da tregua, en particular en lo referente a la posibilidad de hacer uso de sus derechos básicos, no reconocidos y explícitamente denegados por instancias estatales, y que, por otra, resalta la interpersonalidad mediante los diálogos editados y a veces repetidos en toda la serie, diálogos en los que dominan los sentires de los protagonistas, que se mimetizan con los del telespectador, es, en sí misma, en los hechos dolorosos que narra y en las emociones que expresa, altamente patémica. En ella, la dramatización, en tanto estrategia de poder discursivo, recorre de principio a fin el relato: primero, se denuncia con fuerza el maltrato que se le da a los emigrantes, su carácter de víctimas, lo que procura generar, al mismo tiempo, dolor e ira en el espectador, esto es, una disforia; después, paulatinamente, van apareciendo los héroes, es decir, los sujetos competentes que pretenden anular la acción de los villanos y reconstituir así el equilibrio perdido, los que, con su hacer y con su decir, hacer y decir que también manifiestan sentires, adquieren el compromiso de resolver los problemas, siguiendo para ello la moralidad matriarcal, que tiende a proteger al desvalido. En este momento, la disforia inicial se torna en euforia: al dolor se opone la alegría y a la ira, la complacencia, pero, por sobre todo, se reconoce el importante rol que ha jugado TVN en la solución del conflicto y su influencia en materia de xenofilia en el imaginario social.

No obstante lo anterior, un análisis detenido de la noticia, que no es posible realizar en el momento de la transmisión por la velocidad con que se entrega la información iconoverbal -y posiblemente por la emotividad que va floreciendo paulatinamente- mostraría que solo en el caso de los Tarazona operaría una racionalidad cognitiva en la argumentación utilizada, porque no existe, en realidad, ningún impedimento legal para negarle la nacionalidad al hijo. En los casos restantes, en que se trata de inmigrantes infractores o ilegales, se opera con una racionalidad emocional que no permite ver con claridad que no hay razones lógicas para señalar que se les está negando un derecho. No obstante, lo que se dice y lo que se muestra -el basural de La Chimba, la historia de la larga travesía hasta llegar a Chile y la bala en el oído de la hija, en el caso de los Landázuri, y la historia de veinte años viviendo a escondidas de Luis Bordillo y su madre, la inutilidad de los estudios de él y el

miedo a la deportación por parte de ella -alcanza los más altos niveles de emotividad.

Así, valiéndose de la estrategia de la espectacularidad propia del dispositivo y de la estrategia de la dramatización que elige la instancia de producción, se organiza el relato de una noticia utilizando recursos iconoverbales en la enunciación y en el enunciado que se vinculan más con la emoción que con la información misma.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abril, G. (2003) La tertulia rosa: un espejo en la salita de estar. En: *Presunciones II. Ensayos sobre comunicación y cultura*. España: Junta de Castilla y León. Conserjería de Educación y Cultura.

Álvarez, G. (2001) *Textos y Discursos. Introducción a la Lingüística del Texto*. Concepción: Editorial Universidad de Concepción.

Baeza, M. A. (2008) *Mundo real, mundo imaginario social. Teoría y práctica de sociología profunda*. Santiago de Chile: RIL Editores.

Baczko, B. (2005) Los imaginarios sociales. *Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Barthes, R. (1967) I. La antigua retórica. Ayudamemoria. En *Investigaciones retóricas*, Barcelona: Buenos Aires.

Castañares, W. (2015) *La televisión Moralista. Valores y Sentimientos en el Discurso Televisivo*. Madrid: Fragua.

Castoriadis, C. (1975) *L'Institution imaginaire de la société*. Paris: Le Seuil.

Coello, Ó. (2007) *Manual de Semiótica Clásica*, Lima: Universidad de San Martín de Porres.

Charaudeau, P. (2000) La pathémisation à la télévision comme stratégie d'authenticité. In *Les émotions dans les interactions*, Lyon: Presses universitaires de Lyon.

(2003) *El Discurso de la Información*. La construcción del espejo social, Barcelona: Gedisa.

(2005) *Le discours politique*. Les masques du pouvoir. Paris: Quercy à Cahors.

(2006) *Discours journalistique et positionnements énonciatifs*. Frontières et dérives Revue SEMEN 22,

Énonciation et responsabilité dans les médias, Besançon:
Presses Universitaires de Franche-Comté.

Consejo Nacional de TV (2011) *VII Encuesta Nacional de Televisión*.

Departamento de Estudios.

http://www.cntv.cl/prontus_cntv/site/artic/20110913/asocfile/20110913123632/7_entv_2011.pdf

Díaz, A. (2015) *Reflexiones en torno al cuerpo enunciante del actor*. En Las pasiones del cuerpo. Presencia escénica y experiencia sinestésica. H. Ponce (ed.). Chile: Departamento de Teatro de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, pp. 31- 48.

Fabbri, P. (1999) *El giro semiótico*, Barcelona: Gedisa.

García Contto, J.D. (2011) *Manual de Semiótica. Semiótica greimassiana narrativa, con aplicaciones y ejemplos en medios masivos de Comunicación*. Lima: Universidad de Lima.

González Requena, J. (1992) *El Discurso Televisivo: Espectáculo de la postmodernidad*. Madrid: Cátedra.

Greimas, A. J. (1971) *Semántica estructural: investigación metodológica*. Madrid: Gredos.

Greimas, A. y Courtés, J. (1982) *Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.

Kerbrat-Orecchioni, C. (2001) *Les actes de langage dans le discours : théorie et fonctionnement*. Paris: Nathan.

López, B. (2014: 3 de agosto) 24 Horas Central. [Transmisión de televisión]. Santiago: TVN.

(2014: 4 de agosto) 24 Horas Central. [Transmisión de televisión].
Santiago: TVN.

(2014: 8 de agosto) 24 Horas Central. [Transmisión de televisión].
Santiago: TVN.

Maffesoli, M. (1992) *La Política y su Doble*. México: UNAM.

(2013) *La société postmoderne et son imaginaire*.

<http://metropole.rennes.fr/viva-cites/conferences/formes-urbaines/la-societe-postmoderne-et-son-imaginaire/>

Marías J. (1992) *La Educación Sentimental*. Madrid: Alianza Editorial.

McCombs, M., Entrevista de Paulina Leyva Muñoz (2001), en Sala de Prensa, Año III, Vol. 2. Primera edición en *Cuadernos de Comunicación*, núm. 12, Facultad de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 1997.

McCombs, M., (2006) *Estableciendo la Agenda*. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento. Barcelona: Paidós Ibérica.

Morris, Ch. (1985). *Fundamentos de la Teoría de los Signos*. Barcelona: Paidós.

Ponce, H. (2015) *Las pasiones del cuerpo*. Presencia escénica y experiencia sinestésica. Chile: Departamento de Teatro de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile.

Quezada, Ó. (1991). *Semiótica Generativa*. Lima: Universidad de Lima.

Rodrigo Alsina, M. (1994) Sociosemiótica de las pasiones. En *Semiótica y modernidad: actas del V Congreso Internacional de la Asociación Española de Semiótica*, España: Universidad de la Coruña.

Sánchez, J. L. (1999) *Rituales de Seducción en la Televisión*. En Jornadas sobre televisión Universidad Carlos III de Madrid: Departamento Humanidades y Comunicación, Instituto de Cultura y Tecnología Miguel de Unamuno. <http://web.archive.org/web/20071020030405/http://uc3m.es/uc3m/inst/MU/Noriga1.htm>

Verón, E. (1969) *Lenguaje y Comunicación Social*. Buenos Aires: Nueva Visión.